

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el Decreto Ley 111 de 1996 – Estatuto Orgánico de Presupuesto, el artículo 74 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, la Ordenanza 097 del 2 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 352 de la Constitución Política establece que *“Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar”*.

Que con base en el citado artículo Constitucional, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 111 de 1996 *“Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto”*, que en el artículo 1° establece que todas las disposiciones en materia presupuestal deben ceñirse a las prescripciones contenidas en este estatuto, el cual regula el sistema presupuestal.

Que el artículo 109 ibídem, indica que: *“(…) Las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial. Mientras se expiden estas normas, se aplicará la Ley Orgánica del Presupuesto en lo que fuere pertinente (…)”*.

Que conforme a lo dispuesto en la Ley orgánica de presupuesto, la Honorable Asamblea del Departamento de Cundinamarca aprobó la Ordenanza No. 227 del 1° de agosto de 2014 *“Por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Cundinamarca y de sus Entidades Descentralizadas, se conceden unas facultades al Gobernador del Departamento y se dictan otras disposiciones”*, en donde se establecen las directrices relacionadas con el presupuesto departamental, definiendo en el artículo 5° el Sistema Presupuestal así: *“El Sistema presupuestal del Departamento de Cundinamarca está compuesto por el marco fiscal de mediano plazo que incluye el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones y el presupuesto anual (…)”* (Subrayado fuera del texto original) y tiene como objetivo determinar el equilibrio entre los ingresos y los gastos del Departamento garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas, la asignación de los recursos, las prioridades del gasto y la utilización de los recursos de manera eficiente y transparente.

Que el artículo 74 de la Ordenanza No. 227 de 2014, precisa que corresponde al Gobernador del Departamento expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto General, con base en la Ordenanza de presupuesto aprobada por la Asamblea Departamental.

Que además, el mencionado artículo emite instrucciones precisas a la Secretaría de Hacienda, para que a través de la Dirección de Presupuesto se adelante la preparación del decreto de liquidación y ordena, para tal fin, atender las siguientes pautas:

“(…)



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

1. Tomará como base el proyecto de Presupuesto presentado por el Gobernador a consideración de la Asamblea Departamental.
2. Realizará todas las modificaciones que se le hayan hecho en la Asamblea Departamental.
3. El Decreto de Liquidación se acompañará con los anexos de ingresos y gastos que contendrán la desagregación detallada de las apropiaciones para el año fiscal respectivo.

En el transcurso de la vigencia, el Secretario de Hacienda hará por resolución las aclaraciones y correcciones necesarias para enmendar los errores de transcripción, aritméticos, de clasificación, codificación y ubicación que figuren en el Presupuesto General del Departamento para la respectiva vigencia fiscal."

Que con fundamento en el Título Tercero "El Proceso Presupuestal" – Capítulo III "Estudio y Discusión del Proyecto de Presupuesto en la Asamblea Departamental" de la Ordenanza No. 227 de 2014, el Reglamento Interno de la Asamblea y la Ley 2200 de 2022, la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza 097 del 2 de diciembre de 2022, "Por la cual se ordena el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023", misma que dispuso en su artículo 31 que "(...) el Gobierno Departamental en el Decreto de liquidación clasificará y definirá los ingresos y gastos. (...)"

Que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el presente Decreto de Liquidación del Presupuesto está acompañado de los anexos de ingresos y gastos, los cuales contienen la desagregación detallada de las apropiaciones para el año 2023.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

PRIMERA PARTE

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

ARTÍCULO PRIMERO - INGRESOS DEL DEPARTAMENTO: Fijese el cómputo del Presupuesto General de rentas y recursos de capital del departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la suma de CUATRO BILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$4.672.270.293.771) M/CTE, según el siguiente detalle:

(Cifras en Pesos)

PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO 2023	\$4.672.270.293.771
I. INGRESOS PRESUPUESTO SECTOR CENTRAL	\$3.845.711.532.929

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en Pesos)

PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO 2023	\$4.672.270.293.771
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$3.475.285.434.000
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	\$370.426.098.929
II. INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	\$826.558.760.842
1. BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	\$48.891.291.294
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$20.600.000.000
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	\$28.291.291.294
2. CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	\$46.287.830.282
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$380.000.000
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	\$45.907.830.282
3. INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	\$419.373.789.508
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$91.735.217.921
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	\$327.638.571.587
4. - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA	\$401.144.338
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$401.144.338
5. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$311.604.705.420
1.1. INGRESOS CORRIENTES	\$145.381.215.170
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	\$166.223.490.250
III. INGRESOS ESTADÍSTICOS	\$3.872.507.892

ARTÍCULO SEGUNDO - GASTOS DEL DEPARTAMENTO: Apropiase para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública, Gastos de Inversión y Gastos de Operación Comercial del Presupuesto General del Departamento durante la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la suma CUATRO BILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$4.672.270.293.771) M/CTE, según el detalle que se encuentra a continuación:

(Cifras en \$)

CONCEPTO	NIVEL CENTRAL	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	TOTAL GASTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	912.116.426.247	295.145.972.161	1.207.262.398.408
SERVICIO DE LA DEUDA	299.599.048.320	105.455.800.024	405.054.848.344
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0	7.000.000.000	7.000.000.000
GASTOS DE INVERSIÓN	2.633.996.058.362	418.956.988.657	3.052.953.047.019
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023	3.845.711.532.929	826.558.760.842	4.672.270.293.771

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	11.548.451.000	0	11.548.451.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.548.451.000		11.548.451.000
DESPACHO DEL GOBERNADOR	200.000.000	0	200.000.000
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	200.000.000		200.000.000
SECRETARÍA GENERAL	64.253.840.371	0	64.253.840.371
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56.008.301.903		56.008.301.903
C. GASTOS DE INVERSIÓN	8.245.538.468		8.245.538.468
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	8.245.538.468		8.245.538.468
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	2.200.000.000		2.200.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	6.045.538.468		6.045.538.468
SECRETARÍA JURÍDICA	14.545.945.065	0	14.545.945.065
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.445.945.065		14.445.945.065
C. GASTOS DE INVERSIÓN	100.000.000		100.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	100.000.000		100.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	100.000.000		100.000.000
SECRETARÍA DE GOBIERNO	16.715.191.000	0	16.715.191.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	16.715.191.000		16.715.191.000
SECTOR - JUSTICIA Y DEL DERECHO	788.000.000		788.000.000
PROGRAMA - PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	788.000.000		788.000.000
SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	350.000.000		350.000.000
PROGRAMA - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	350.000.000		350.000.000
SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.415.000.000		1.415.000.000
PROGRAMA - ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.315.000.000		1.315.000.000
PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	100.000.000		100.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	14.162.191.000		14.162.191.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	12.496.552.000		12.496.552.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.240.000.000		1.240.000.000
PROGRAMA - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	425.639.000		425.639.000
SECRETARÍA DE HACIENDA	458.463.495.496	0	458.463.495.496
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	407.524.955.000		407.524.955.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	50.938.540.496		50.938.540.496
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	50.938.540.496		50.938.540.496
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	50.938.540.496		50.938.540.496
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1.219.601.896.910	0	1.219.601.896.910
C. GASTOS DE INVERSIÓN	1.219.601.896.910		1,219,601,896,910
SECTOR - EDUCACIÓN	1,219,601,896,910		1,219,601,896,910
PROGRAMA - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,174,684,968,022		1,174,684,968,022
PROGRAMA - CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	44,916,928,888		44,916,928,888

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	5.820.000.000	0	5.820.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	5.820.000.000		5.820.000.000
SECTOR - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	550.000.000		550.000.000
PROGRAMA - LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	550.000.000		550.000.000
SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	900.000.000		900.000.000
PROGRAMA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	900.000.000		900.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	4.370.000.000		4.370.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	670.000.000		670.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	3.700.000.000		3.700.000.000
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	209.946.184.000	0	209.946.184.000
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	209.643.184.000		209.643.184.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	303.000.000		303.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	303.000.000		303.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	303.000.000		303.000.000
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	28.412.367.000	0	28.412.367.000
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28.412.367.000		28.412.367.000
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD	12.750.000.000	0	12.750.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	12.750.000.000		12.750.000.000
SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	6.350.000.000		6.350.000.000
PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	5.650.000.000		5.650.000.000
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	700.000.000		700.000.000
SECTOR - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5.900.000.000		5.900.000.000
PROGRAMA - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	5.900.000.000		5.900.000.000
SECTOR - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	500.000.000		500.000.000
PROGRAMA - DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	500.000.000		500.000.000
SECRETARÍA DEL AMBIENTE	112.910.759.757	0	112.910.759.757
C. GASTOS DE INVERSIÓN	112.910.759.757		112.910.759.757
SECTOR - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23.228.466.234		23.228.466.234
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1.331.200.000		1.331.200.000
PROGRAMA - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15.793.266.234		15.793.266.234
PROGRAMA - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	4.954.000.000		4.954.000.000
PROGRAMA - EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.150.000.000		1.150.000.000
SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	89.682.293.523		89.682.293.523
PROGRAMA - ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	89.682.293.523		89.682.293.523
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	164.895.046.070	0	164.895.046.070
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	775.510.000		775.510.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	164.119.536.070		164.119.536.070



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📍 @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECTOR - TRANSPORTE	162.419.536.070		162.419.536.070
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	89.102.000.000		89.102.000.000
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	5.250.184.000		5.250.184.000
PROGRAMA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	62.497.352.070		62.497.352.070
PROGRAMA - SEGURIDAD DE TRANSPORTE	5.570.000.000		5.570.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.700.000.000		1.700.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.700.000.000		1.700.000.000
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	18.519.268.109	0	18.519.268.109
C. GASTOS DE INVERSIÓN	18.519.268.109		18.519.268.109
SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	18.364.242.647		18.364.242.647
PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	9.950.812.873		9.950.812.873
PROGRAMA - SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	4.543.550.924		4.543.550.924
PROGRAMA - ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	2.088.052.464		2.088.052.464
PROGRAMA - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	372.025.462		372.025.462
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	1.409.800.924		1.409.800.924
SECTOR - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	155.025.462		155.025.462
PROGRAMA - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	155.025.462		155.025.462
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.100.000.000	0	2.100.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	2.100.000.000		2.100.000.000
SECTOR - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.100.000.000		2.100.000.000
PROGRAMA - INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	1.690.000.000		1.690.000.000
PROGRAMA - DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	245.000.000		245.000.000
PROGRAMA - GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	165.000.000		165.000.000
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	28.494.088.780	0	28.494.088.780
C. GASTOS DE INVERSIÓN	28.494.088.780		28.494.088.780
SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	26.929.958.280		26.929.958.280
PROGRAMA - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1.509.162.500		1.509.162.500
PROGRAMA - INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	5.432.033.780		5.432.033.780
PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	19.988.762.000		19.988.762.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.564.130.500		1.564.130.500
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.564.130.500		1.564.130.500
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES- TIC	11.181.033.973	0	11.181.033.973
C. GASTOS DE INVERSIÓN	11.181.033.973		11.181.033.973
SECTOR - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	11.181.033.973		11.181.033.973

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROGRAMA - FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	6.040.643.400		6.040.643.400
PROGRAMA - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	5.140.390.573		5.140.390.573
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL	3.150.000.000	0	3.150.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	3.150.000.000		3.150.000.000
SECTOR - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	177.727.000		177.727.000
PROGRAMA - LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	177.727.000		177.727.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	2.972.273.000		2.972.273.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2.972.273.000		2.972.273.000
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	4.187.200.000	0	4.187.200.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	4.187.200.000		4.187.200.000
SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.350.000.000		2.350.000.000
PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	2.350.000.000		2.350.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.837.200.000		1.837.200.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.837.200.000		1.837.200.000
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	14.115.300.000	0	14.115.300.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	14.115.300.000		14.115.300.000
SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	14.115.300.000		14.115.300.000
PROGRAMA - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	14.015.300.000		14.015.300.000
PROGRAMA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	100.000.000		100.000.000
SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS	2.874.164.000	0	2.874.164.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	2.874.164.000		2.874.164.000
SECTOR - MINAS Y ENERGÍA	2.874.164.000		2.874.164.000
PROGRAMA - ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	381.400.000		381.400.000
PROGRAMA - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.237.764.000		2.237.764.000
PROGRAMA - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	255.000.000		255.000.000
ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA	380.000.000	0	380.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	380.000.000		380.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	380.000.000		380.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	380.000.000		380.000.000
SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	350.000.000	0	350.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	350.000.000		350.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	350.000.000		350.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	350.000.000		350.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CUNDINAMARCA	2.300.000.000	0	2.300.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. GASTOS DE INVERSIÓN	2.300.000.000		2.300.000.000
SECTOR - TRABAJO	2.300.000.000		2.300.000.000
PROGRAMA - GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	2.300.000.000		2.300.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5.484.951.000	0	5.484.951.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	5.484.951.000		5.484.951.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	5.484.951.000		5.484.951.000
PROGRAMA - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	5.484.951.000		5.484.951.000
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	291.099.048.320	0	291.099.048.320
B. GASTOS DEUDA PÚBLICA	291.099.048.320		291.099.048.320
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	2.800.000.000	0	2.800.000.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	2.800.000.000		2.800.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	2.800.000.000		2.800.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2.800.000.000		2.800.000.000
SECRETARÍA DE SALUD	493.568.777.340	0	493.568.777.340
C. GASTOS DE INVERSIÓN	493.568.777.340	0	493.568.777.340
1197.01 SALUD PÚBLICA COLECTIVA	39.946.801.893		39.946.801.893
C. GASTOS DE INVERSIÓN	39.946.801.893		39.946.801.893
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	21.945.869.655		21.945.869.655
PROGRAMA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	4.902.992.140		4.902.992.140
PROGRAMA - SALUD PÚBLICA	17.042.877.515		17.042.877.515
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	18.000.932.238		18.000.932.238
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	18.000.932.238		18.000.932.238
1197.02 SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	63.907.291.000		63.907.291.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	63.907.291.000		63.907.291.000
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	63.907.291.000		63.907.291.000
PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	63.907.291.000		63.907.291.000
1197.03 REGIMEN SUBSIDIADO	209.091.311.000		209.091.311.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	209.091.311.000		209.091.311.000
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	209.091.311.000		209.091.311.000
PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	209.091.311.000		209.091.311.000
1197.04 FONDO ROTATORIO ESTUPEFACIENTES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	821.033.470		821.033.470
C. GASTOS DE INVERSIÓN	821.033.470		821.033.470
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	821.033.470		821.033.470
PROGRAMA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	821.033.470		821.033.470
1197.B SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	179.802.339.977		179.802.339.977
C. GASTOS DE INVERSIÓN	179.802.339.977		179.802.339.977
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	178.634.058.552		178.634.058.552
PROGRAMA - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1.730.863.867		1.730.863.867
PROGRAMA - SALUD PÚBLICA	8.884.455.148		8.884.455.148
PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	168.018.739.537		168.018.739.537
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.168.281.425		1.168.281.425
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	1.168.281.425		1.168.281.425

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA-IPYBAC	3.834.350.522	0	3.834.350.522
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.834.350.522		2.834.350.522
C. GASTOS DE INVERSIÓN	1.000.000.000		1.000.000.000
SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	170.370.370		170.370.370
PROGRAMA - SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	170.370.370		170.370.370
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	829.629.630		829.629.630
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	829.629.630		829.629.630
			0
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL - IDACO	8.879.899.000	0	8.879.899.000
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.279.899.000		7.279.899.000
C. GASTOS DE INVERSIÓN	1.600.000.000		1.600.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.600.000.000		1.600.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	1.200.000.000		1.200.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	300.000.000		300.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	100.000.000		100.000.000
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	17.397.000.000	48.891.291.294	66.288.291.294
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.000.000.000	6.538.291.294	18.538.291.294
C- GASTOS DE INVERSIÓN	5.397.000.000	35.353.000.000	40.750.000.000
SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	5.397.000.000	35.353.000.000	40.750.000.000
PROGRAMA - INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1.610.000.000	19.640.000.000	21.250.000.000
PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	3.787.000.000	15.713.000.000	19.500.000.000
D. GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL		7.000.000.000	7.000.000.000
INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTE	55.531.379.554	0	55.531.379.554
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.414.535.554		5.414.535.554
C- GASTOS DE INVERSIÓN	50.116.844.000	0	50.116.844.000
SECTOR - DEPORTE Y RECREACIÓN	50.116.844.000		50.116.844.000
PROGRAMA - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	25.291.978.000		25.291.978.000
PROGRAMA - FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	24.824.866.000		24.824.866.000
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	0	46.287.830.282	46.287.830.282
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		12.002.975.447	12.002.975.447
C- GASTOS DE INVERSIÓN		34.284.854.835	34.284.854.835
SECTOR - TRABAJO		34.284.854.835	34.284.854.835
PROGRAMA - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO		1.209.854.835	1.209.854.835
PROGRAMA - FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		33.075.000.000	33.075.000.000
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT	20.241.701.155	0	20.241.701.155
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.793.168.155		5.793.168.155
C- GASTOS DE INVERSIÓN	14.448.533.000	0	14.448.533.000
SECTOR - CULTURA	9.348.533.000		9.348.533.000
PROGRAMA - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	8.228.309.930		8.228.309.930



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Handwritten signature and initials

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROGRAMA - GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	1.120.223.070		1.120.223.070
SECTOR - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5.100.000.000		5.100.000.000
PROGRAMA - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	5.100.000.000		5.100.000.000
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	368.747.671.459	419.373.789.508	788.121.460.967
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.301.700.000		23.301.700.000
B. GASTOS DEUDA PÚBLICA		70.455.800.024	70.455.800.024
C- GASTOS DE INVERSIÓN	345.445.971.459	348.917.989.484	694.363.960.943
SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	47.068.619.929	0	47.068.619.929
PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	47.068.619.929		47.068.619.929
SECTOR - EDUCACIÓN	13.114.626.000	0	13.114.626.000
PROGRAMA - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	13.114.626.000		13.114.626.000
SECTOR - TRANSPORTE	177.254.226.460	328.917.989.484	506.172.215.944
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	71.485.326.000		71.485.326.000
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	96.918.900.460	328.917.989.484	425.836.889.944
PROGRAMA - SEGURIDAD DE TRANSPORTE	8.850.000.000		8.850.000.000
SECTOR - CULTURA	26.000.000.000	0	26.000.000.000
PROGRAMA - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	26.000.000.000		26.000.000.000
SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	20.552.545.070	20.000.000.000	40.552.545.070
PROGRAMA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	20.552.545.070	20.000.000.000	40.552.545.070
SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.800.000.000		21.800.000.000
PROGRAMA - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	400.000.000		400.000.000
PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	21.400.000.000		21.400.000.000
SECTOR - DEPORTE Y RECREACIÓN	26.970.954.000	0	26.970.954.000
PROGRAMA - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	26.970.954.000	0	26.970.954.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	12.685.000.000	0	12.685.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	12.685.000.000		12.685.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA	5.665.000.000	401.144.338	6.066.144.338
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.665.000.000		5.665.000.000
C- GASTOS DE INVERSIÓN		401.144.338	401.144.338
SECTOR - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA		401.144.338	401.144.338
PROGRAMA - GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL		401.144.338	401.144.338
AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	3.358.881.646	0	3.358.881.646
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.558.881.646		2.558.881.646
C- GASTOS DE INVERSIÓN	800.000.000		800.000.000
SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	800.000.000		800.000.000
PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	800.000.000		800.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	120.969.693.797	311.604.705.420	432.574.399.217

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

(Cifras en \$)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	APORTE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	112.291.229.797	276.604.705.420	388.895.935.217
B- DEUDA PÚBLICA BONOS PENSIONALES	8.500.000.000	35.000.000.000	43.500.000.000
C- GASTOS DE INVERSIÓN	178.464.000	0	178.464.000
SECTOR - TRABAJO	178.464.000		178.464.000
PROGRAMA - PROTECCIÓN SOCIAL	178.464.000		178.464.000
AGENCIA COMERCIALIZADORA DE CUNDINAMARCA	40.418.947.605	0	40.418.947.605
A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.418.947.605		6.418.947.605
C- GASTOS DE INVERSIÓN	34.000.000.000	0	34.000.000.000
SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	31.000.000.000		31.000.000.000
PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	25.700.000.000		25.700.000.000
PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	5.300.000.000		5.300.000.000
SECTOR - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3.000.000.000		3.000.000.000
PROGRAMA - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	3.000.000.000		3.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	3.845.711.532.929	826.558.760.842	4.672.270.293.771
GASTOS ESTADÍSTICOS			3.872.507.892

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO TERCERO - NORMATIVIDAD APLICABLE: Las disposiciones generales del presente Decreto están enmarcadas dentro de lo establecido en la Constitución Política, el Decreto 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto", la Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones", la Ley 2200 de 2022 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos"; el Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", la Ley 358 de 1997 "Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento", la Ley 617 de 2000 "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional", así como el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Cundinamarca y de sus entidades descentralizadas, y demás normas que apliquen según la materia.

ARTÍCULO CUARTO - CAMPO DE APLICACIÓN: Estas disposiciones generales rigen para los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento de Cundinamarca.

Las presentes disposiciones se harán extensivas a recursos incorporados en el Presupuesto General del Departamento que tengan relación con las Unidades Administrativas Especiales, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento, las



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9,
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧 @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Sociedades de Economía Mixta, las Empresas Sociales del Estado del orden Departamental y la Universidad de Cundinamarca, observando las normas que apliquen para cada caso.

Para los fondos sin personería jurídica, se aplicarán las disposiciones aquí consignadas y las que establezca el Estatuto Orgánico de Presupuesto, para lo cual se determina que en caso de creación de nuevos fondos se deberá observar la normatividad que le haya dado origen a cada uno de ellos.

**CAPÍTULO II
DE LAS RENTAS Y RECURSOS**

ARTÍCULO QUINTO - PRESUPUESTO DE INGRESOS: El Presupuesto de Ingresos contiene la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los ingresos de los establecimientos públicos del orden departamental y el de las unidades administrativas especiales.

ARTÍCULO SEXTO - RECURSOS DEL CRÉDITO: La Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda informará a las diferentes dependencias, las fechas de perfeccionamiento de los contratos con recursos del crédito interno y externo del Departamento, y los desembolsos serán de acuerdo a la programación del PAC.

Facúltese al Gobierno Departamental a través del Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda para hacer las modificaciones, mediante resolución, del presupuesto de ingresos de los recursos del crédito, dependiendo de la clasificación del Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y de sus descentralizadas - CCPET y sus modificaciones, identificando la naturaleza del mismo, así como hacer los traslados presupuestales al interior de la sección del presupuesto de gastos del servicio de la deuda pública para garantizar los pagos en cumplimiento de sus obligaciones sin modificar el monto que fue aprobado.

PARÁGRAFO: Toda operación de crédito público que realicen los Establecimientos Públicos deberá contar con el concepto previo y favorable de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, adicional a los requisitos que por orden legal requieren dichas operaciones.

ARTÍCULO SÉPTIMO - RECAUDO DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO POR TERCEROS: El recaudo de los ingresos del Departamento proveniente de terceros, y aquellas contribuciones y recursos que en las normas no se haya autorizado su manejo a otro órgano, deberán ser consignados en los primeros quince (15) días del mes siguiente a la fecha de recibo en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, por quienes estén encargados de su recaudo.

ARTÍCULO OCTAVO - DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES: Cuando se generen pagos de mayor valor por cualquier concepto o retenciones indebidas o en exceso y una vez surtido el respectivo proceso ante la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda para su devolución, las devoluciones y/o compensaciones de los saldos a favor que se reconozcan por pagos en exceso o de lo no debido, se registrarán como un menor valor del recaudo en el período en que se pague o abone en cuenta.

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO NOVENO - RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL: Los rendimientos financieros originados con recursos del presupuesto departamental, incluidos los negocios fiduciarios, son de propiedad del departamento de Cundinamarca y estos deben ser consignados por las entidades que hacen parte del Presupuesto Departamental en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento, de conformidad con el procedimiento establecido por esa Dirección.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las empresas del Departamento que administren recursos del Presupuesto Departamental a través de negocios fiduciarios, también tendrán la obligación establecida en este artículo y, adicionalmente, deberán radicar el contrato fiduciario y sus documentos anexos a la Dirección de Tesorería. Se deberá incluir como miembro de los Comités Fiduciarios al Director Financiero de Tesorería de la Secretaría de Hacienda o su delegado.

ARTÍCULO DÉCIMO - DESVALORIZACIÓN DE FONDOS DE INVERSIONES: Cuando se presenten desvalorizaciones transitorias en los Fondos de Inversión que afecten los aportes netos del Departamento entregados a la entidad o empresa, y que se encuentren justificadas mediante las políticas de inversión del negocio fiduciario o en los movimientos del mercado, no se aplicará lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento, hasta tanto la entidad no llegue al punto de equilibrio. La entidad que requiera aplicar este artículo deberá anexar los soportes necesarios para verificar su desvalorización.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO - RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE APORTES PATRONALES: Los rendimientos financieros que generen las inversiones de los aportes patronales y de los empleados del Departamento y sus entidades descentralizadas, correspondientes a cesantías y pensiones, se utilizarán exclusivamente para el pago de dichas prestaciones sociales.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO - COLOCACIONES DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ: Las entidades que hacen parte del Presupuesto General del Departamento deberán invertir los excedentes de liquidez observando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las normas reglamentarias vigentes.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO - RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA: Los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, que tengan financiadas sus apropiaciones con fuentes de destinación específica, incluidas las del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, donaciones y créditos de la banca multilateral, bilateral o de fomento deben efectuar un control presupuestal, contable y de tesorería acorde con las normas que regulan la materia, de conformidad con el principio de especialización del sistema presupuestal.

De igual manera, dicho control se efectuará sobre los recursos destinados al pago de obligaciones pensionales.

**CAPÍTULO III
DE LOS GASTOS**

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO - CONCEPTO DEL GASTO: El Presupuesto de Gastos incluye las apropiaciones y sus afectaciones se harán teniendo en cuenta la prestación principal



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/8548

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

originada en los compromisos que se adquieran y con cargo al mismo rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios para el cumplimiento de la obligación u objeto del gasto.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO - PROGRAMACIÓN DE PAGOS: La Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, será la responsable de reglamentar, mediante resolución, las condiciones de programación, elaboración, aprobación y modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

El Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC, será elaborado y clasificado por la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, teniendo en cuenta las metas financieras establecidas en el Plan Financiero aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN.

El Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado.

La ejecución de los gastos del Presupuesto General del Departamento se hará en coordinación con el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. En consecuencia, los pagos se harán teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él.

Igualmente, se podrán reducir las apropiaciones del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC cuando se compruebe una inadecuada ejecución de éste o cuando el comportamiento de ingresos o las condiciones macroeconómicas así lo exijan.

En concordancia con lo establecido en Decreto Reglamentario del Sector Hacienda Nacional, o aquel que lo modifique, derogue o sustituya, los órganos y las entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento podrán pactar anticipos únicamente cuando cuenten con cupo dentro del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC aprobado.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO - PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC, RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR: El programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, financiado con recursos del Departamento correspondiente a las reservas presupuestales y a las cuentas por pagar, se hará a solicitud del Ordenador del Gasto de cada entidad que hacen parte del Presupuesto General del Departamento para su aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda.

El Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y sus modificaciones financiadas con ingresos de los Establecimientos Públicos, serán presentadas por el Ordenador del Gasto y por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces para la aprobación de la Junta o Consejo Directivo del establecimiento, antes de su presentación a la Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO - REINTEGRO RECURSOS A LA TESORERÍA: Los recursos girados por la Dirección de Tesorería, de conformidad con el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, que no se utilicen en la respectiva vigencia para el cual fueron

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

girados, deberán ser reintegrados a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, a más tardar el 28 de febrero de la siguiente vigencia.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CONTRALORÍA Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: Compete al Contralor General del Departamento y a la Presidencia de la Asamblea, ordenar el gasto y ejecutar su propio presupuesto, teniendo como base el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO - PROHIBICIÓN DE TRAMITAR ACTOS Y CONTRATOS SIN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: Prohíbese tramitar actos administrativos, contratos, convenios u obligaciones en general, que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales. El representante legal y el ordenador del gasto o en quienes éstos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO VIGÉSIMO - DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL: Todos los actos administrativos contratos, convenios u obligaciones que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de ejecución de los actos y contratos.

En consecuencia, no se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible.

Cualquier compromiso que se adquiera con desconocimiento de estos preceptos generará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS DEL DEPARTAMENTO: Todos los órganos y entidades que administren o financien gastos con recursos del Presupuesto General del Departamento, deben solicitar y tramitar ante la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, a través del Ordenador del Gasto, los certificados de disponibilidad y registros presupuestales de compromisos generados con cargo a estos recursos.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO - EJECUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE VENTA DE ACTIVOS: Los gastos financiados con el producto de la venta de activos, realizados por las entidades del nivel central y descentralizado que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, solo se podrán comprometer una vez se efectúe el recaudo en la Dirección de Tesorería, o quien haga sus veces.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO - APROPIACIONES FINANCIADAS CON RENTAS PROVENIENTES DE CONTRATOS O CONVENIOS: Los compromisos y las obligaciones de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, correspondientes a apropiaciones financiadas con recursos provenientes de

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

contratos o convenios, solo podrán ser asumidos cuando éstos se hayan incorporado al presupuesto.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA PROVEER EMPLEOS: Para proveer empleos, se requerirá del Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la respectiva vigencia fiscal. Por medio de éste, el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, garantizará la existencia de los recursos por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por el tiempo faltante requerido.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REQUISITOS PARA MODIFICAR LAS PLANTAS DE PERSONAL: La solicitud de modificación a las plantas de personal requerirá para su consideración y trámite, la viabilidad presupuestal respectiva expedida por parte de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

Para todos los efectos legales, se entenderá como valor límite por servicios personales el monto de la apropiación presupuestal.

La Secretaría de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal de todos los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, cuando haya obtenido la viabilidad presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento.

Se exceptúan de esta disposición, la Asamblea Departamental, la Contraloría General de Cundinamarca, la Universidad de Cundinamarca, las Empresas Industriales y Comerciales del Departamento, las Empresas Sociales del Estado del orden Departamental y las Sociedades de Economía Mixta, quienes procederán dentro de la autonomía que les corresponde, a obtener la viabilidad presupuestal de la dependencia responsable del presupuesto en cada una de ellas, y expedir el certificado de disponibilidad cuando corresponda.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO - PROHIBICIÓN DE INCREMENTAR COSTOS DE PLANTAS DE PERSONAL DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON PERSONERÍA JURÍDICA: Las Juntas y Consejos Directivos de las Entidades Descentralizadas y de las Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica del orden departamental, no podrán expedir acuerdos o resoluciones que incrementen salarios, primas, bonificaciones, gastos de representación, viáticos, horas extras, créditos o prestaciones sociales, ni en general autorizar la ampliación en forma parcial o total de los costos de las plantas y nóminas de personal, salvo que por disposición legal sea procedente.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO - RECURSOS DESTINADOS A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL: Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales y/o remuneraciones extralegales.

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Los recursos destinados a programas de bienestar, incentivos y capacitación se ejecutarán de conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

Los programas de capacitación, estímulos e incentivos para el sector central del Departamento se otorgarán en virtud de la reglamentación contenida en el decreto departamental.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO - HORAS EXTRAS: Se suspende la autorización para laborar horas extras, dominicales y festivos. Sin embargo, cuando sea necesario servicios en horario adicional el respectivo organismo concederá descanso compensatorio. No obstante, podrá ordenarse el pago de horas extras, dominicales y festivos a los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Atención de Emergencias, conductores de Despacho o a quien haga sus veces, al igual que a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación que trabajen en la programación y elaboración del Presupuesto General del Departamento, cierre financiero de la anualidad, así como aquellos funcionarios que autorice el Gobernador o a quien éste delegue dicha función; el Contralor General del Departamento y el representante legal de los establecimientos públicos en el ámbito de sus competencias y de conformidad con las normas que rigen la materia.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO - CAJAS MENORES Y AVANCES: La Secretaría de Hacienda será la competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento. Se podrán constituir avances para gastos que previamente sean establecidos en la resolución de constitución de cajas menores y se imputarán a los rubros que tengan apropiación existente para dichos gastos.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: Las Entidades que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la identificación plena de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante la respectiva vigencia.

Los bienes, obras y servicios identificados, serán numerados de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas utilizando, dentro de lo posible, el máximo nivel de descripción del clasificador y bajo los lineamientos generados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – CCE o aquella que haga sus veces.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO - DECRETO DE LIQUIDACIÓN Y AJUSTES MENORES DEL PRESUPUESTO: En atención al Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus descentralizadas - CCPET, el Gobierno Departamental en el Decreto de liquidación clasificará y definirá los ingresos y gastos. Así mismo cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones presupuestales y programas que no correspondan a su naturaleza, las ubicará en la apropiación que corresponda.

En el transcurso de la vigencia, el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, de oficio o a petición del Jefe del órgano o entidad respectiva, hará por resolución las aclaraciones y correcciones necesarias para enmendar los errores de transcripción, aritméticos, de clasificación, codificación y ubicación que figuren en el Presupuesto General del Departamento de cada vigencia.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Así mismo, dentro de la respectiva vigencia la Secretaría de Hacienda y el Director Financiero de Presupuesto mediante resolución podrán sustituir las fuentes de financiación a solicitud de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, o en su defecto, de cualquiera de los órganos o entidades del orden departamental, a través de su respectivo ordenador del gasto y tesorero o quien haga sus veces, previo concepto favorable de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO - DESAGREGACIONES PRESUPUESTALES: Los ordenadores del gasto de las Secretarías de Salud y Educación podrán efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación o modificación al decreto de liquidación. Estas desagregaciones y asignaciones para su validez no requerirán aprobación de la Secretaría de Hacienda, ni del previo concepto favorable por parte de la Secretaría de Planeación.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO - DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS: A la Contraloría de Cundinamarca; la Asamblea Departamental; los Establecimientos Públicos y las Unidades Administrativas Especiales que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, se les asignará el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión según corresponda, a través de transferencia.

La Contraloría Departamental de Cundinamarca y la Asamblea del Departamento, deberán efectuar la distribución del Presupuesto aprobado por la Asamblea, mediante resolución suscrita por el jefe de la respectiva entidad.

En el caso de los Establecimientos Públicos y de las Unidades Administrativas Especiales del orden Departamental, las distribuciones de sus presupuestos se harán por acuerdo expedido por las Juntas o Consejos Directivos.

Estas distribuciones deberán contar con el concepto previo favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y, tratándose de Gastos de Inversión, requerirán concepto previo favorable de la Secretaría de Planeación del Departamento.

Los jefes de las entidades y los representantes legales de los Establecimientos Públicos del orden Departamental responderán por la legalidad de los actos en mención.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO - MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS: En cuanto a las transferencias realizadas por el Departamento a la Contraloría de Cundinamarca; a la Asamblea Departamental; a los Establecimientos Públicos y a las Unidades Administrativas Especiales, éstas entidades podrán modificar, mediante acto administrativo, los Gastos de Funcionamiento y Servicio de la Deuda contenidos en el acto administrativo de distribución de presupuesto, siempre que estas modificaciones no alteren el monto total de las apropiaciones aprobadas. Las modificaciones al presupuesto de inversión, que modifiquen el Decreto de Liquidación, deberán efectuarse mediante decreto expedido por el Gobernador, previo concepto favorable emitido por la Secretaría de Planeación Departamental.

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

En todo caso, el trámite de modificación mediante resolución, tratándose de la Contraloría y la Asamblea Departamental, y acuerdo en el caso de los Establecimientos Públicos y las Unidades Administrativas Especiales, cuyo objeto sea la distribución de presupuesto, deberán contar con el concepto previo favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO - MODIFICACIONES AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN: Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) gastos de funcionamiento; 2) servicio de la deuda y 3) gastos de inversión a nivel de programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador.

Si la modificación tiene por objeto trasladar recursos de gastos de funcionamiento o servicio de la deuda a gastos de inversión, que implique aumento del monto total de la apropiación correspondiente a inversión, se hará mediante decreto expedido por el Gobernador.

Si la modificación afecta el presupuesto de gastos de inversión se requerirá además el concepto previo favorable de la Secretaría de Planeación.

PARÁGRAFO 1: Los Decretos que en cualquier forma afecten el presupuesto de inversión del Presupuesto General del Departamento, deben llevar la firma del Secretario de Planeación, del Secretario de Hacienda.

PARÁGRAFO 2: Los recursos que se apropien para atender aportes y transferencias en cumplimiento de normas preestablecidas, declaratoria de calamidad, situación desastre o de orden público, no requieren inscripción previa en el banco departamental de programas y proyectos; así mismo, el Gobernador mediante decreto podrá hacer los ajustes presupuestales correspondientes. Sin embargo, la entidad responsable de la asignación del recurso debe inscribirlo en el mes siguiente a la asignación, en el banco departamental de programas y proyectos, con el fin de que la Secretaría de Planeación efectúe el seguimiento a la inversión.

PARÁGRAFO 3: Salvo las excepciones previstas en el parágrafo 2, todo compromiso que afecte los gastos de inversión deberá tener el certificado previo de la Secretaría de Planeación, donde conste que el respectivo proyecto se encuentra inscrito en el Banco Departamental de Programas y Proyectos y en SUIFP TERRITORIO con la identificación del correspondiente código BPIN.

PARÁGRAFO 4: En atención a las modificaciones presupuestales aprobadas en la asamblea, el Gobierno departamental podrá incorporarlas al presupuesto, modificando el decreto de liquidación a través de decreto.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO - PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES Y GASTO PÚBLICO SOCIAL: De conformidad con la Constitución Política, la Ley Orgánica de Presupuesto del orden nacional y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el gasto público social hace parte del anexo del Presupuesto Departamental.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO - EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN: Las apropiaciones para los Gastos de Inversión contenidas en el Presupuesto General del

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Departamento deben ser ejecutadas de conformidad con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO OCTAVO - RECURSOS ORIGINADOS EN CONVENIOS Y/O CONTRATOS: Los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento deben reintegrar, dentro del primer trimestre de cada vigencia, previa liquidación, los recursos originados en convenios y/o contratos con organismos nacionales o internacionales que no estén amparados en compromisos u obligaciones y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario y demás créditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

PARÁGRAFO: No requieren de afectación presupuestal, las operaciones de tesorería que se deriven de saldos no ejecutados por convenios y/o contratos suscritos por los órganos y entidades del Departamento y que deben ser reintegrados, en cumplimiento de la respectiva acta de liquidación, correspondientes a vigencias anteriores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO - PAGOS PRIORITARIOS: Los Ordenadores del Gasto de cada uno de los órganos o entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento deberán cumplir prioritariamente con la atención de los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento, sentencias, pensiones, transferencias asociadas a la nómina y los relacionados con el servicio a la deuda. El incumplimiento de esta disposición es causal de mala conducta de los Ordenadores del Gasto.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO - PRESUPUESTO PARA ATENDER PROCESOS EN CURSO AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL: En concordancia con las normas que reglamentan el Sector Hacienda y Crédito Público, en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia; para estos efectos el Gobierno Departamental realizará por Decreto los ajustes presupuestales correspondientes, cuando haya lugar.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO - ANTICIPOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de los contratos de empréstito.

Los gastos que sean necesarios para la administración, consecución y servicio de las operaciones de crédito público, las asimiladas a ellas, las propias del manejo de la deuda, las operaciones conexas y demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Los Ordenadores del Gasto de los Establecimientos Públicos y Unidades Administrativas Especiales del Presupuesto General del Departamento, deben remitir a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, el informe detallado de ejecución presupuestal, identificando por separado la ejecución de gastos con rentas propias, la ejecución con recursos del Departamento y la información adicional que requiera la Dirección de Presupuesto, necesaria para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Departamento.

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

CAPÍTULO IV DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO TERCERO - TÉRMINO PARA CONSTITUIR RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR: Las reservas presupuestales de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, deben constituirse y remitirse a más tardar el 15 de enero de cada vigencia fiscal, a la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. El Gobierno Departamental mediante Decreto incorporará las Reservas al Presupuesto de la vigencia.

Las reservas presupuestales constituidas por las entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento fenecen a 31 de diciembre de cada vigencia.

Las cuentas por pagar de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, deben constituirse a más tardar el 15 de enero de cada vigencia, en coordinación con la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda.

En las Entidades Descentralizadas que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, los recursos provenientes de saldos de vigencias anteriores que no se encuentren amparando reservas presupuestales, cuentas por pagar o pasivos exigibles, deberán reintegrarse a la Dirección de Tesorería, a más tardar el último día hábil del mes de febrero de cada vigencia. Igual procedimiento se aplicará cuando por cualquier causa se cancele una reserva constituida con recursos del Departamento, siempre que se haya efectuado la transferencia de fondos.

Constituidas las cuentas por pagar por los tesoreros y las reservas presupuestales por el ordenador del gasto, en cada una de las entidades descentralizadas que hacen parte del presupuesto del Departamento, los dineros sobrantes serán reintegrados a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda.

Las cuentas por pagar y las reservas presupuestales correspondientes a la vigencia fiscal de 2021 que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de 2022, expiran sin excepción.

PARÁGRAFO: Los recursos incorporados en el Presupuesto General del Departamento y sus rendimientos financieros con destino a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Empresas Sociales del Estado del orden Departamental, Sociedades de Economía Mixta, Establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales y a la Contraloría Departamental, que no hayan sido comprometidos o ejecutados a 31 de diciembre de cada vigencia, deberán ser reintegrados por la Dirección de Tesorería a más tardar el último día hábil del mes de febrero de cada vigencia.

CAPÍTULO V DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO CUARTO - VIGENCIAS FUTURAS: Cuando un órgano que hace parte del Presupuesto General del Departamento requiera celebrar compromisos que cubran vigencias fiscales de las siguientes anualidades, deberá obtener la autorización previa de la Asamblea Departamental para comprometer vigencias futuras, previa aprobación del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN, conforme a la Norma Orgánica del Presupuesto Departamental y las normas que rigen la materia.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización, caducan sin excepción. En los casos de licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección, se entienden utilizados los cupos anuales de vigencias futuras con el acto de adjudicación.

Cuando durante la vigencia fiscal se encuentren clasificados en el sistema de información los recursos que fueron aprobados en el marco de vigencias futuras y no se hubieren comprometido, el Director Financiero de Presupuesto mediante Resolución podrá realizar la reclasificación de estos recursos a vigencia corriente, previa solicitud del ordenador del gasto de la sección presupuestal correspondiente.

**CAPÍTULO VI.
DISPOSICIONES VARIAS.**

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO QUINTO - IMPUTACIÓN DE DECISIONES JUDICIALES: El pago de providencias judiciales, sentencias, conciliaciones, títulos emanados del Estado que reconocen una obligación clara, expresa y exigible, transacciones, indemnizaciones, laudos arbitrales y tutelas, relacionadas con la Administración Central, se pagarán con cargo al rubro de sentencias y conciliaciones.

Con cargo a las apropiaciones de sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento.

Para tal efecto se podrán hacer las modificaciones presupuestales necesarias que garanticen el pago de estas obligaciones.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEXTO - PAGOS EN LA VIGENCIA FISCAL INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE CAUSACIÓN: Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios personales y sus correspondientes prestaciones sociales, arrendamientos, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transportes y contribuciones inherentes a la nómina, servicios públicos domiciliarios e impuestos, operaciones conexas, comisiones y FONPET, se podrán pagar con los recursos de la vigencia fiscal, cualquiera que sea la vigencia de su causación.

Los órganos y entidades que hacen parte del Presupuesto General del Departamento podrán pagar, con cargo al presupuesto vigente, las obligaciones recibidas de las entidades liquidadas que fueron causadas por las mismas, correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que lo originó.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO - CRUCE DE CUENTAS ENTRE ENTIDADES: Con el fin de proveer el saneamiento económico y financiero, autorizase al Departamento y sus Entidades Descentralizadas a incorporar al presupuesto los cruces de cuentas entre sí o con Entidades del Orden Nacional y Territorial y sus Descentralizadas, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes. Estas operaciones deberán reflejarse en el presupuesto conservando únicamente la destinación para la cual fueron programadas las apropiaciones respectivas.

DECRETO No. 431 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Frente a las obligaciones de origen legal que tenga el Departamento y sus entidades descentralizadas con otros órganos públicos, se deberán tener en cuenta, para efectos de compensaciones, las transferencias y aportes que, a cualquier título, el primero haya efectuado a las últimas en cualquier vigencia fiscal.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO OCTAVO - CONTROL FINANCIERO: La Secretaría de Hacienda, para realizar la programación y el control financiero del Presupuesto del Sector Central y Descentralizado, podrá ordenar visitas, solicitar la presentación de libros, comprobantes, medios magnéticos, sistemas de cómputo, informes de caja y bancos, relación de reservas presupuestales y cuentas por pagar, estados financieros y demás documentos que considere convenientes.

Para el caso de Inversión, la Secretaría de Planeación podrá solicitar directamente la información financiera necesaria para evaluar la inversión pública y realizar el control de resultados.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO NOVENO - CUOTA DE FISCALIZACIÓN: De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1416 de 2010, las entidades descentralizadas del Orden Departamental, deben girar a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, dentro de los tres (3) primeros días hábiles de cada mes, la cuota de fiscalización correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, excluidos los recursos de crédito; los ingresos por la venta de activos fijos y los activos, inversiones y rentas titularizados, así como el producto de los procesos de titularización, aprobada en el Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC de cada entidad.

Para el cumplimiento de esta disposición los Gerentes, Directores o Presidentes de estas entidades comunicarán en la segunda semana de enero de cada vigencia a la Dirección de Tesorería y a la Contraloría del Departamento, el Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC aprobado.

El Director Financiero de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, velará por el cumplimiento de esta disposición.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO - NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO: La nomenclatura y clasificación del Presupuesto General del Departamento se hace en atención a lo establecido en el Catálogo de Clasificación Presupuestal para las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, así como el Clasificador Programático de la Inversión Pública, en coordinación con la Dirección del Sistema de Información Financiera Territorial SGFT - SAP, quienes realizarán los ajustes requeridos para tal fin.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO - PROYECTOS DE ORDENANZAS QUE DEMANDEN GASTOS ADICIONALES: En concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, los proyectos de ordenanza que ordenen gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberán incluir en la exposición de motivos los costos fiscales de la iniciativa y la fuente de ingreso adicional generada para el financiamiento de dicho costo, así como el impacto fiscal elaborado por la Secretaría de Hacienda.

g

etc



[Handwritten signature]

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

PARÁGRAFO: En concordancia con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, el Gobierno Departamental hará la desagregación de los gastos adicionales, en el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO - ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL DEPARTAMENTO AL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN: Una vez expedido el Presupuesto Anual del Departamento para la vigencia fiscal 2023, se liquidará con base en la clasificación presupuestal sustentada en el Decreto Nacional 412 de 2018, modificatorio del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público, de conformidad con las normas que rigen la materia y las directrices que emita la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO TERCERO - ORDENADOR DEL GASTO Y DELEGACIÓN: El Gobernador del Departamento, es el Ordenador del Gasto en el Nivel Central del Departamento, quien podrá mediante decreto con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 489 de 1998 y en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas aplicables, delegar en los Secretarios de Despacho o en los Jefes de dependencias del Nivel Directivo, la facultad de contratar y ordenar el gasto y/o pago, hasta por el monto que considere conveniente.

PARÁGRAFO: Se faculta al Señor Gobernador para celebrar los contratos y convenios que resulten necesarios para la debida ejecución del presupuesto aprobado por la Asamblea Departamental. Lo anterior, previa observancia de lo establecido en la materia por el Estatuto General de Contratación Administrativa y demás normas que le desarrollen.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO - INCORPORACIÓN DE RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA: El Gobierno Departamental podrá incorporar mediante Decreto al Presupuesto de la vigencia fiscal respectiva, los recursos con destinación específica, donaciones, aportes y recursos provenientes de convenios y/o contratos.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO QUINTO - DECLARACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES: En caso de declaración de calamidad pública o situación de desastre, conforme a la normatividad vigente, el Gobierno Departamental mediante decreto, podrá adicionar o trasladar los recursos necesarios que le permitan conjurar los efectos causados por estas.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SEXTO - PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES: Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022
POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registró presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas"

En todo caso, el ordenador del gasto respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO - GESTIÓN DE SANEAMIENTO DE CARTERA: Para efectos de lograr la eficiencia institucional y la priorización en la gestión de cobro de la cartera existente, la Secretaría de Hacienda del Departamento deberá implementar planes y medidas de depuración y saneamiento de cartera de cualquier índole, mediante la provisión y castigo de la misma, en los casos en que se determine su difícil cobro o cuando se compruebe que la relación costo-beneficio sea desfavorable para las finanzas departamentales, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos legales y protocolos contables que rigen la materia.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cartera el conjunto de acreencias consagradas en títulos ejecutivos a favor del departamento de Cundinamarca que se encuentren pendientes de pago y cuyo cumplimiento es perseguido por la Administración.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO - ÓRGANO DE COMUNICACIÓN: Para el estudio del Proyecto de presupuesto general del Departamento y sus modificaciones, como también para los proyectos de autorización de vigencias futuras y modificaciones presupuestales, la comunicación entre el Gobierno y la Asamblea se hará a través de la Secretaría de Hacienda.

En consecuencia, la Secretaría de Hacienda podrá solicitar a nombre del Gobierno la creación de nuevos ingresos; la modificación o el traslado de las partidas para los gastos incluidos por el Gobierno en los proyectos.

Cuando a juicio de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Departamental, hubiere necesidad de modificar una partida, esta formulará la correspondiente solicitud a la Secretaría de Hacienda para su respectivo análisis y trámite pertinente.

ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO NOVENO - TRANSITORIO: Otorgase facultades extraordinarias al Gobernador para crear rubros, adicionar recursos y realizar traslados al presupuesto de la vigencia 2023, así como de las demás facultades dadas por Ley para ajustar el presupuesto en casos particulares. Las facultades extraordinarias se otorgan por el término de seis (6) meses contados a partir del primero (1º) de enero 2023.

PARÁGRAFO: De la facultad concedida en el presente artículo, la Secretaría de Hacienda presentará un informe mensual a la Asamblea Departamental, indicando la modificación presupuestal realizada y que afectación se realizó al presupuesto.

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

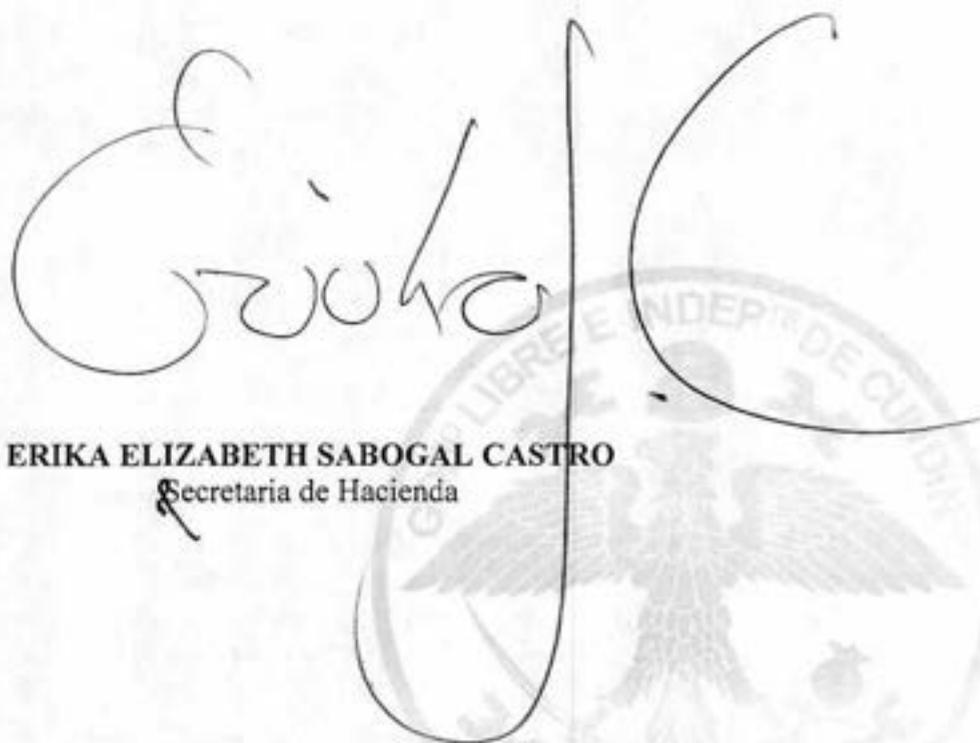
ARTÍCULO SEXAGÉSIMO – El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2023.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los, 16 DIC 2022



NICOLÁS GARCÍA BUSTOS
Gobernador de Cundinamarca



ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Secretaria de Hacienda

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Carlos Andrés Daza Beltrán
CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN
Secretario de Planeación

Aprobó: MIGUEL ANDRÉS SÁNCHEZ PADILLA

Director Financiero de Presupuesto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Director Financiero de Tesorería

ERIKA PAOLA GUTIERREZ SUAREZ

Jefe Oficina de Análisis Financiero

GERMAN RODRÍGUEZ GIL

Director Finanzas Públicas

FREDY GUSTAVO ORJUELA HERNÁNDEZ

Secretario Jurídico

Elaboró:

Mery Ramos Quiñones
Contratista
Dirección de Presupuesto



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob
Twitter: @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

esc

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL
NIVEL CENTRAL VIGENCIA 2023

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1					INGRESOS	3.845.711.532.929
1.1					INGRESOS CORRIENTES	3.475.285.434.000
1.1.01					INGRESOS TRIBUTARIOS	1.855.474.042.000
1.1.01.01					Impuestos Directos	186.782.500.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	1-0100	Impuesto sobre vehículos automotores	149.945.000.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	3-1200	Impuesto sobre vehículos automotores	1.690.000.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	3-1100	Impuesto sobre vehículos automotores	12.675.000.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	3-1900	Impuesto sobre vehículos automotores	1.690.000.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	3-3310	Impuesto sobre vehículos automotores	3.000.000.000
1106	1.1.01.01.100	9999/CC	999999	5-1010	Impuesto sobre vehículos automotores	15.332.665.000
1197.03	1.1.01.01.101.01	9999/CS	999999	3-2898	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF	1.665.888.000
1197.B	1.1.01.01.101.02	9999/CC	999999	3-2891	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	171.488.000
1197.B	1.1.01.01.101.03	9999/CC	999999	3-2891	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	612.459.000
1.1.01.02					Impuestos Indirectos	1.668.691.542.000
1.1.01.02.100					Impuesto de Registro	680.823.491.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	1-0100	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	65.626.110.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-1200	Impuesto de registro - Ambiente	878.000.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-1900	Impuesto de registro - Fondo Agropecuario	878.000.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-1800	Impuesto de registro - Fondo del Riesgo	596.601.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-1110	Impuesto de registro - BONOS PENSIONALES DEPARTAMENTO	6.585.000.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-1100	Impuesto de registro-FONPET	13.170.000.000
1106	1.1.01.02.100.01	9999/CC	999999	3-5000	Impuesto de registro - Bomberos	66.289.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	1-0100	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	351.301.500.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-1200	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos ambiente	4.700.000.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-1100	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos Fonpet	70.500.000.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-1110	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos Fonpet BONOS PENSIONALES DEPARTAMENTO	35.250.000.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-1900	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos- Fondo Agropecuario	4.700.000.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-1800	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos- Fondo del Riesgo	3.193.650.000
1106	1.1.01.02.100.02	9999/CC	999999	3-5000	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos- Bomberos	354.850.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.01.02.100.02	9/999/CC	999999	5-1020	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	123.023.491.000
	1.1.01.02.101				Impuesto de loterías foráneas - Régimen Subsidiado	1.414.062.000
1197.03	1.1.01.02.101.01	9/999/CS	999999	3-2859	Impuesto de loterías foráneas - Régimen Subsidiado SSF	961.563.000
1197.B	1.1.01.02.101.02	9/999/CC	999999	3-2850	Impuesto de loterías foráneas - Colcencias	98.984.000
1197.B	1.1.01.02.101.03	9/999/CC	999999	3-2850	Impuesto de loterías foráneas - Inversión	353.515.000
1106	1.1.01.02.102	9/999/CC	999999	1-0100	Impuesto al degüello de ganado mayor	9.383.259.000
1106	1.1.01.02.102	9/999/CC	999999	3-1200	Impuesto al degüello de ganado mayor	103.682.000
1106	1.1.01.02.102	9/999/CC	999999	3-1100	Impuesto al degüello de ganado mayor	777.618.000
1106	1.1.01.02.102	9/999/CC	999999	3-1900	Impuesto al degüello de ganado mayor	103.682.000
	1.1.01.02.104				Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	439.315.885.000
	1.1.01.02.104.01				Impuesto al consumo de licores	322.013.942.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	5.053.158.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	56.400.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	423.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	56.400.000
1197.02	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-2815	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico salud	869.500.000
1197.03	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-2815	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico salud	1.739.000.000
1197.B	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-2815	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico salud	869.500.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	2-2320	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	282.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	3-6000	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	51.042.000
1106	1.1.01.02.104.01.01	9/999/CC	999999	5-1070	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico	1.025.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	150.519.600.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	1.680.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	12.600.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	1.680.000.000
1197.B	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-2825	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Salud	25.900.000.000
1197.02	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-2825	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Salud	25.900.000.000
1197.03	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CS	999999	3-2828	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Salud SSF	51.800.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	2-2330	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	8.400.000.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	3-6000	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	1.520.400.000
1106	1.1.01.02.104.01.02	9/999/CC	999999	5-1080	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem	31.588.942.000
	1.1.01.02.104.02				Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares	117.301.943.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9/999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	11.235.213.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9/999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	125.400.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9/999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	940.500.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	125.400.000
1197.02	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	3-2810	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico Salud	1.933.250.000
1197.03	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	3-2810	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico Salud	3.866.500.000
1197.B	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	3-2810	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico Salud	1.933.250.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	2-2300	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico-Deporte	627.000.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	3-6000	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico- Rentas	113.487.000
1106	1.1.01.02.104.02.01	9.999/CC	999999	5-1090	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	2.176.294.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	45.693.450.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	510.000.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	3.825.000.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	510.000.000
1197.02	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-2820	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem-Salud	7.862.500.000
1197.B	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-2820	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem-Salud	7.862.500.000
1197.03	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CS	999999	3-2829	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem-Salud - SSF	15.725.000.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	2-2310	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem-Deporte	2.550.000.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	3-6000	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem-Rentas	461.550.000
1106	1.1.01.02.104.02.02	9.999/CC	999999	5-1100	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	9.225.649.000
	1.1.01.02.105				Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	293.619.342.000
1106	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	226.250.000.000
1106	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	2.500.000.000
1106	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	18.750.000.000
1106	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	2.500.000.000
1197.02	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-2830	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales Salud	10.215.659.000
1197.03	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-2830	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	20.431.319.000
1197.B	1.1.01.02.105.01	9.999/CC	999999	3-2830	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	10.215.659.000
1106	1.1.01.02.105.02	9.999/CC	999999	1-0100	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	1.803.742.000
1106	1.1.01.02.105.02	9.999/CC	999999	3-1200	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	19.931.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.01.02.105.02	9/999/CC	999999	3-1100	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	149.481.000
1106	1.1.01.02.105.02	9/999/CC	999999	3-1900	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	19.931.000
1197.02	1.1.01.02.105.02	9/999/CC	999999	3-2833	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras Salud	190.905.000
1197.03	1.1.01.02.105.02	9/999/CS	999999	3-2839	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras SSF	381.810.000
1197.B	1.1.01.02.105.02	9/999/CC	999999	3-2833	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	190.905.000
	1.1.01.02.106				Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	117.826.511.000
	1.1.01.02.106.01				Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	94.494.589.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	1-0100	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	23.968.868.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	3-1200	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	264.849.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	3-1100	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	1.986.370.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	3-1900	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	264.849.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	2-2130	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 70%	10.606.385.000
1106	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	2-2140	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 30%	4.545.593.000
1197.03	1.1.01.02.106.01.02	9/999/CC	999999	3-2845	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros salud	52.857.675.000
	1.1.01.02.106.02				Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado	23.331.922.000
1197.03	1.1.01.02.106.02.02	9/999/CS	999999	3-2849	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Extranjeros SSF	23.331.922.000
1106	1.1.01.02.109	9/999/CC	999999	1-0100	Sobretasa a la gasolina	47.673.605.000
1106	1.1.01.02.109	9/999/CC	999999	3-1200	Sobretasa a la gasolina	526.780.000
1106	1.1.01.02.109	9/999/CC	999999	3-1100	Sobretasa a la gasolina	3.950.851.000
1106	1.1.01.02.109	9/999/CC	999999	3-1900	Sobretasa a la gasolina	526.780.000
1106	1.1.01.02.109	9/999/CC	999999	5-1030	Sobretasa a la gasolina	2.677.471.000
1106	1.1.01.02.218	9/999/CC	999999	3-8000	Tasa pro deporte y recreación	15.000.000.000
	1.1.01.02.300				Estampillas	54.968.523.000
1106	1.1.01.02.300.01	9/999/CC	999999	3-0201	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	8.594.812.000
1106	1.1.01.02.300.01	9/999/CC	999999	3-0202	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.148.703.000
1106	1.1.01.02.300.02	9/999/CC	999999	3-0300	Estampilla pro desarrollo departamental	15.095.180.000
1106	1.1.01.02.300.02	9/999/CC	999999	3-0301	Estampilla pro desarrollo departamental	3.774.074.000
1106	1.1.01.02.300.05	9/999/CC	999999	3-0400	Estampilla pro electrificación rural	2.174.164.000
1106	1.1.01.02.300.05	9/999/CC	999999	3-0401	Estampilla pro electrificación rural	541.390.000
1106	1.1.01.02.300.16	9/999/CC	999999	3-0220	Estampilla pro desarrollo Universidad de Cundinamarca	3.400.888.000
1106	1.1.01.02.300.16	9/999/CC	999999	3-0221	Estampilla pro desarrollo Universidad de Cundinamarca	1.356.013.000
1106	1.1.01.02.300.44	9/999/CC	999999	3-0700	Estampillas pro hospitales universitarios	8.407.078.000
1106	1.1.01.02.300.44	9/999/CC	999999	3-0701	Estampillas pro hospitales universitarios	2.101.696.000



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.01.02.300.55	9.999/CC	999999	3-0500	Estampilla pro cultura	5.734.018.000
1106	1.1.01.02.300.55	9.999/CC	999999	3-0501	Estampilla pro cultura	1.640.507.000
	1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.619.811.392.000
	1.1.02.01				Contribuciones	13.311.692.000
	1.1.02.01.003				Contribuciones especiales	1.647.140.000
1106	1.1.02.01.003.01	9.999/CC	999999	2-1800	Cuota de fiscalización y auditoría	1.647.140.000
	1.1.02.01.005				Contribuciones diversas	11.664.552.000
1106	1.1.02.01.005.59	9.999/CC	999999	3-1700	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	11.664.552.000
	1.1.02.02				Tasas y derechos administrativos	34.640.357.000
1106	1.1.02.02.102	9.999/CC	999999	1-0100	Derechos de tránsito	5.258.500.000
1106	1.1.02.02.102	9.999/CC	999999	3-1200	Derechos de tránsito	58.105.000
1106	1.1.02.02.102	9.999/CC	999999	3-1100	Derechos de tránsito	435.787.000
1106	1.1.02.02.102	9.999/CC	999999	3-1900	Derechos de tránsito	58.105.000
1106	1.1.02.02.102	9.999/CC	999999	3-1500	Derechos de tránsito (Tasa Vehículos)	21.860.405.000
1106	1.1.02.02.103	9.999/CC	999999	3-1400	Tasas y derechos administrativos	6.969.455.000
	1.1.02.03				Multas, sanciones e intereses de mora	19.037.302.000
	1.1.02.03.001				Multas y sanciones	15.288.358.000
1106	1.1.02.03.001.03	9.999/CC	999999	1-0100	Sanciones disciplinarias	72.920.000
1106	1.1.02.03.001.03	9.999/CC	999999	3-1200	Sanciones disciplinarias	806.000
1106	1.1.02.03.001.03	9.999/CC	999999	3-1100	Sanciones disciplinarias	6.043.000
1106	1.1.02.03.001.03	9.999/CC	999999	3-1900	Sanciones disciplinarias	806.000
1106	1.1.02.03.001.05	9.999/CC	999999	1-0100	Sanciones administrativas	5.062.687.000
1106	1.1.02.03.001.05	9.999/CC	999999	3-1200	Sanciones administrativas	55.941.000
1106	1.1.02.03.001.05	9.999/CC	999999	3-1100	Sanciones administrativas	419.560.000
1106	1.1.02.03.001.05	9.999/CC	999999	3-1900	Sanciones administrativas	55.941.000
1106	1.1.02.03.001.09	9.999/CC	999999	3-1300	Multas de tránsito y transporte	9.519.334.000
1197.B	1.1.02.03.001.13	9.999/CC	999999	3-2704	Sanciones sanitarias	94.320.000
1106	1.1.02.03.002	9.999/CC	999999	1-0100	Intereses de mora	3.392.795.000
1106	1.1.02.03.002	9.999/CC	999999	3-1200	Intereses de mora	37.489.000
1106	1.1.02.03.002	9.999/CC	999999	3-1100	Intereses de mora	281.171.000
1106	1.1.02.03.002	9.999/CC	999999	3-1900	Intereses de mora	37.489.000
	1.1.02.05				Venta de bienes y servicios	900.976.000
	1.1.02.05.001				Ventas de establecimientos de mercado	899.773.000
1106	1.1.02.05.001.07	9.999/CC	999999	1-0100	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	814.294.000
1106	1.1.02.05.001.07	9.999/CC	999999	3-1200	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	8.998.000
1106	1.1.02.05.001.07	9.999/CC	999999	3-1100	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	67.483.000
1106	1.1.02.05.001.07	9.999/CC	999999	3-1900	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	8.998.000



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
	1.1.02.05.002				Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	1.203.000
1106	1.1.02.05.002.09	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.089.000
1106	1.1.02.05.002.09	9/999/CC	999999	3-1200	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12.000
1106	1.1.02.05.002.09	9/999/CC	999999	3-1100	Servicios para la comunidad, sociales y personales	90.000
1106	1.1.02.05.002.09	9/999/CC	999999	3-1900	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12.000
	1.1.02.06				Transferencias corrientes	1.237.223.875.000
	1.1.02.06.001				Sistema General de Participaciones	1.145.636.716.000
	1.1.02.06.001.01				Participación para educación	1.078.484.422.000
1108	1.1.02.06.001.01.01	9/999/CC	999999	4-3300	Prestación de servicio educativo	850.695.835.000
1108	1.1.02.06.001.01.01	9/999/CS	999999	4-3306	Prestación de servicio educativo	168.897.252.000
1108	1.1.02.06.001.01.02	9/999/CC	999999	4-3300	Cancelación de prestaciones sociales del magisterio	58.891.335.000
	1.1.02.06.001.02				Participación para salud	46.692.625.000
1197.01	1.1.02.06.001.02.02	9/999/CC	999999	3-3700	Salud pública	29.842.962.000
1197.02	1.1.02.06.001.02.04	9/999/CC	999999	3-3600	Subsidio a la oferta	16.849.663.000
1106	1.1.02.06.001.05	9/999/CS	999999	4-3307	Agua potable y saneamiento básico	20.459.660.000
	1.1.02.06.003				Participaciones distintas del SGP	39.105.514.000
	1.1.02.06.003.01				Participación en impuestos	38.447.930.000
1106	1.1.02.06.003.01.10	9/999/CC	999999	3-1600	Participación de la sobretasa al ACPM	33.181.282.000
1106	1.1.02.06.003.01.11	9/999/CC	999999	3-1000	Participación del impuesto nacional al consumo del servicio de telefonía móvil	856.931.000
1197.03	1.1.02.06.003.01.12	9/999/CS	999999	3-2819	Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares SSF	3.307.288.000
1197.B	1.1.02.06.003.01.12	9/999/CC	999999	3-2813	Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares	1.102.429.000
	1.1.02.06.003.02				Participación en contribuciones	657.584.000
1106	1.1.02.06.003.02.02	9/999/CC	999999	3-0510	Participación de la contribución parafiscal cultural	657.584.000
	1.1.02.06.006				Transferencias de otras entidades del gobierno general	52.481.645.000
1106	1.1.02.06.006.01	9/999/CC	999999	3-2200	Aportes Nación	52.481.645.000
	1.1.02.07				Participación y derechos por monopolio	314.697.190.000
	1.1.02.07.001				Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	26.516.022.000
1197.03	1.1.02.07.001.03.01	9/999/CS	999999	3-2899	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de lotería tradicional SSF	2.302.480.000
1197.B	1.1.02.07.001.03.02	9/999/CC	999999	3-2890	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de lotería tradicional	237.020.000
1197.B	1.1.02.07.001.03.03	9/999/CC	999999	3-2890	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de lotería tradicional	846.500.000
1197.B	1.1.02.07.001.04	9/999/CC	999999	3-2860	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de apuestas permanentes o chance	4.141.829.000
1197.B	1.1.02.07.001.04	9/999/CS	999999	3-2869	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de apuestas permanentes o chance SSF	1.159.712.000
1197.03	1.1.02.07.001.04	9/999/CS	999999	3-2869	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de apuestas permanentes o chance SSF	11.265.776.000
1197.03	1.1.02.07.001.05.01	9/999/CS	999999	3-2897	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas SSF	260.008.000



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1197.B	1.1.02.07.001.05.02	9.999/CC	999999	3-2892	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	26.766.000
1197.B	1.1.02.07.001.05.03	9.999/CC	999999	3-2892	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	95.591.000
1197.03	1.1.02.07.001.09	9.999/CC	999999	3-2880	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos	1.463.967.000
1197.03	1.1.02.07.001.09	9.999/CS	999999	3-2889	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos SSF	4.716.373.000
	1.1.02.07.002				Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcohóles potables	288.181.168.000
	1.1.02.07.002.01				Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	287.500.903.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	1-0100	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados	88.923.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-1200	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados	992.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-1100	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados	7.444.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-1900	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados	992.000
1197.03	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-7510	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados salud	79.831.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-7520	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados Educación	30.206.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-7530	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados Deporte	6.473.000
1106	1.1.02.07.002.01.01	9.999/CC	999999	3-6000	Derechos de monopolio por la producción de licores destilados	898.000
	1.1.02.07.002.01.02				Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados	3.692.138.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	1-0100	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	603.493.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-1200	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	6.736.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-1100	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	50.518.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-1900	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	6.736.000
1197.03	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-7510	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional Salud	541.792.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-7520	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional Educación	205.002.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-7530	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional Deporte	43.929.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.01	9.999/CC	999999	3-6000	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional Rentas	6.096.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9.999/CC	999999	1-0100	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	918.175.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9.999/CC	999999	3-1200	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	10.248.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9.999/CC	999999	3-1100	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	76.860.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9.999/CC	999999	3-1900	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	10.248.000
1197.03	1.1.02.07.002.01.02.02	9.999/CC	999999	3-7510	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera Salud	824.299.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9/999/CC	999999	3-7520	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera Educación	311.897.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9/999/CC	999999	3-7530	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera Deporte	66.835.000
1106	1.1.02.07.002.01.02.02	9/999/CC	999999	3-6000	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera Rentas	9.274.000
	1.1.02.07.002.01.03				Participación por el consumo de licores destilados	283.593.006.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	1-0100	Participación por el consumo de licores destilados producidos	53.577.810.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-1200	Participación por el consumo de licores destilados producidos	598.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-1100	Participación por el consumo de licores destilados producidos	4.485.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-1900	Participación por el consumo de licores destilados producidos	598.000.000
1197.B	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-7110	Participación por el consumo de licores destilados producidos Salud Cundinamarca	48.100.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-7120	Participación por el consumo de licores destilados producidos Educación	18.200.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-7130	Participación por el consumo de licores destilados producidos Deporte	3.900.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	3-6000	Participación por el consumo de licores destilados producidos Rentas	541.190.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.01	9/999/CC	999999	5-1040	Participación por el consumo de licores destilados producidos	11.413.325.000
	1.1.02.07.002.01.03.02				Participación por el consumo de licores destilados introducidos	128.748.124.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	1-0100	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	50.280.714.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-1200	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	561.200.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-1100	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	4.209.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-1900	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	561.200.000
1197.B	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-7210	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional Salud	45.140.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-7220	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional Educación	17.080.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-7230	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional Deporte	3.660.000.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	3-6000	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional Rentas	507.886.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.01	9/999/CC	999999	5-1050	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	6.748.124.000
	1.1.02.07.002.01.03.02.02				Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera	13.431.557.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9/999/CC	999999	1-0100	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	4.953.908.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9/999/CC	999999	3-1200	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	55.292.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	3-1100	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	414.692.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	3-1900	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	55.292.000
1197.03	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CS	999999	3-7619	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND Salud SSF	4.447.419.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	3-7620	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND Educación	1.682.807.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	3-7630	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND Deporte	360.602.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	3-6000	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND Rentas	50.039.000
1106	1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	9.999/CC	999999	5-1060	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	1.411.506.000
	1.1.02.07.002.02				Participación sobre el alcohol potable con destino a la fabricación de licores	680.265.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	1-0100	Participación por la utilización de alcohol potable producido	122.413.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-1200	Participación por la utilización de alcohol potable producido	6.803.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-1100	Participación por la utilización de alcohol potable producido	51.020.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-1900	Participación por la utilización de alcohol potable producido	6.803.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-7420	Participación por la utilización de alcohol potable producido Educación	272.106.000
1197.03	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-7410	Participación por la utilización de alcohol potable producido Salud	74.829.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-7430	Participación por la utilización de alcohol potable producido Deporte	68.027.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-6000	Participación por la utilización de alcohol potable producido Rentas	40.135.000
1106	1.1.02.07.002.02.01	9.999/CC	999999	3-7450	Participación por la utilización de alcohol potable producido Educación	38.129.000
	1.2				RECURSOS DE CAPITAL	370.426.098.929
	1.2.03				DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	35.710.214.000
1106	1.2.03.02	9.999/CC	999999	1-0100	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	31.500.000.000
1197.01	1.2.03.04	9.999/CC	999999	3-4200	Inversiones patrimoniales no controladas	3.956.928.000
1197.B	1.2.03.04	9.999/CC	999999	3-4200	Inversiones patrimoniales no controladas	253.286.000
	1.2.05				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	20.148.415.000
1106	1.2.05.02	9.999/CC	999999	1-0101	Depósitos	13.597.000.000
1106	1.2.05.02	9.999/CC	999999	3-1201	Depósitos	269.000.000
1106	1.2.05.02	9.999/CC	999999	3-1301	Depósitos	850.000
1106	1.2.05.02	9.999/CC	999999	3-1401	Depósitos	201.000.000
1106	1.2.05.02	9.999/CC	999999	3-1501	Depósitos	445.970.000

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1106	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-1601	Depósitos	326.300.000
1106	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-1701	Depósitos	125.000.000
1106	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-1801	Depósitos	44.700.000
1106	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-1901	Depósitos	285.000.000
1106	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-5001	Depósitos	4.500.000
1108	1.2.05.02	9/999/CC	999999	4-3301	Depósitos	90.000.000
1197.01	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-3705	Depósitos	145.148.000
1197.02	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-3605	Depósitos	85.814.000
1197.B	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-2705	Depósitos	71.205.000
1197.03	1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-2805	Depósitos	4.456.928.000
	1.2.07				Recursos del crédito interno	277.068.619.929
	1.2.07.01				Recursos de contratos de empréstitos internos	277.068.619.929
1106	1.2.07.01.001	9/999/CC	999999	6-4400	Banca comercial	180.094.602.954
1106	1.2.07.01.001	9/999/CC	999999	6-4400	Banca de fomento	96.974.016.975
	1.2.08				Transferencias de capital	2.589.644.000
	1.2.08.04				Premios no reclamados	2.589.644.000
1197.03	1.2.08.04.002	9/999/CS	999999	3-2878	Premios de loterías SSP	678.213.000
1197.03	1.2.08.04.003	9/999/CS	999999	3-2879	Premios de apuestas permanentes o chance SSP	1.911.431.000
	1.2.10				Recursos del balance	30.000.000.000
1106	1.2.10.02	9/999/AC	999999	1-0102	Superávit fiscal Recursos Ordinarios	30.000.000.000
	1.2.13				Reintegros y otros recursos no apropiados	4.909.206.000
1106	1.2.13.01	9/999/CC	999999	1-0100	Reintegros	3.859.206.000
1197.B	1.2.13.01	9/999/CC	999999	3-2703	Reintegros	1.050.000.000

INGRESOS ESTADÍSTICOS

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Presupuesto vigencia 2023
	1				INGRESOS	3.872.507.892
	1.2				RECURSOS DE CAPITAL	3.872.507.892
	1.2.08				Transferencias de capital	3.872.507.892
	1.2.08.06				De otras entidades del gobierno general	3.872.507.892
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2210	Cesantías Universidad Cundinamarca	263.532.035
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2110	Cesantías Lotería de Cundinamarca	109.000.000
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2120	Cesantías Fondo de Empleados de Cundinamarca FEC	1.800.000.000
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2130	Cesantías Centraloría de Cundinamarca	654.586.577
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2140	Cesantías Corporación Social de Cundinamarca-CSC	391.576.878



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

sección presupuestal	Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Presupuesto vigencia 2023
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2150	Cesantías Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	228.736.000
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2160	Cesantías Instituto Departamental de Acción Comunal- IDACO	100.000.000
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2170	Cesantías Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca- INDEPORTE	206.897.316
1106	1.2.08.06.003	9/999/EC	999999	3-2180	Cesantías Instituto Departamental de Cultura y Turismo- IDECUT	118.179.086

**INGRESOS NIVEL DESCENTRALIZADO
VIGENCIA 2023**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1207
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1				INGRESOS	66.288.291.294
1.1				INGRESOS CORRIENTES	20.600.000.000
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.600.000.000
1.1.02.05				Venta de bienes y servicios	20.600.000.000
1.1.02.05.001				Ventas de establecimientos de mercado	13.600.000.000
1.1.02.05.001.07	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5.600.000.000
1.1.02.05.001.09	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8.000.000.000
1.1.02.05.002				Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	7.000.000.000
1.1.02.05.002.07	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.500.000.000
1.1.02.05.002.08	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	500.000.000
1.2				RECURSOS DE CAPITAL	28.291.291.294
1.2.01				Disposición de activos	25.928.291.294
1.2.01.01				Disposición de activos financieros	25.928.291.294
1.2.01.01.001	9/999/CC	999999	1-0300	Acciones	25.928.291.294
1.2.05				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	63.000.000
1.2.05.02	9/999/CC	999999	1-0300	Depósitos	63.000.000
1.2.09				Recuperación de cartera - préstamos	2.300.000.000
1.2.09.02	9/999/CC	999999	1-0300	De otras entidades de gobierno	2.300.000.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS					48.891.291.294
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					12.000.000.000
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO GASTOS DE INVERSIÓN					5.397.000.000
TOTAL INGRESOS BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA					66.288.291.294

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1215
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA - CSC

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1				INGRESOS	46.287.830.282
1.1				INGRESOS CORRIENTES	380.000.000
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	380.000.000
1.1.02.05				Venta de bienes y servicios	380.000.000
1.1.02.05.001				Ventas de establecimientos de mercado	380.000.000
1.1.02.05.001.07	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	380.000.000
1.2				RECURSOS DE CAPITAL	45.907.830.282
1.2.05				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	14.499.540.681
1.2.05.05	9/999/CC	999999	1-0300	Intereses por préstamos	14.499.540.681
1.2.09				Recuperación de cartera - préstamos	31.408.289.601
1.2.09.03	9/999/CC	999999	1-0300	De personas naturales	31.408.289.601
TOTAL INGRESOS CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA					46.287.830.282

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1				INGRESOS	419.373.789.508
1.1				INGRESOS CORRIENTES	91.735.217.921
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	91.735.217.921
1.1.02.02				Tasas y derechos administrativos	71.735.217.921
1.1.02.02.033	9/999/CC	999999	1-0300	Peajes	13.482.734.541
1.1.02.02.033	9/999/CC	999999	1-0304	Peajes Fiducia	57.011.505.166
1.1.02.02.084	9/999/CC	999999	1-0305	Tasas fondos de seguridad	1.240.978.214
1.1.02.06				Transferencias corrientes	20.000.000.000
1.1.02.06.006				Transferencias de otras entidades del gobierno general	20.000.000.000
1.1.02.06.006.01	9/999/CC	999999	5-4100	Aportes Nación	20.000.000.000
1.2				Recursos de capital	327.638.571.587
1.2.07				Recursos de crédito interno	299.868.936.953
1.2.07.01				Recursos de contratos de empréstitos internos	299.868.936.953
1.2.07.01.001	9/999/CC	999999	6-4500	Banca comercial	299.868.936.953
1.2.10				Recursos del balance	27.769.634.634
1.2.10.02	9/999/AC	999999	1-0302	Superávit fiscal	27.769.634.634
TOTAL RECURSOS PROPIOS INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU					419.373.789.508
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					23.301.700.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📍 @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

etc

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO GASTOS DE INVERSIÓN					345,445,971,459
TOTAL INGRESOS INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU					788,121,460,967

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1230
AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA**

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1				INGRESOS	6,066,144,338
1.1				INGRESOS CORRIENTES	401,144,338
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	401,144,338
1.1.02.05				Venta de bienes y servicios	401,144,338
1.1.02.05.002				Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	401,144,338
1.1.02.05.002.08	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	401,144,338
TOTAL RECURSOS PROPIOS					401,144,338
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5,665,000,000
TOTAL INGRESOS AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA					6,066,144,338

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1263
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA**

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1				INGRESOS	311,604,705,420
1.1				INGRESOS CORRIENTES	145,381,215,170
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	145,381,215,170
1.1.02.05				Venta de bienes y servicios	7,944,378,120
1.1.02.05.001				Ventas incidentales de establecimientos de mercado	7,944,378,120
1.1.02.05.001.07	9/999/CC	999999	3-2000	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	7,944,378,120
1.1.02.06				Transferencias corrientes	137,436,837,050
1.1.02.06.006				Transferencias de otras entidades del gobierno general	137,436,837,050
1.1.02.06.006.06	9/999/CC	999999	3-2000	Otras unidades de gobierno	137,436,837,050
1.2				RECURSOS DE CAPITAL	166,223,490,250
1.2.05				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	908,466,500
1.2.05.02	9/999/CC	999999	3-2000	Depósitos	908,466,500
1.2.09				Recuperación de cartera - préstamos	9,270,023,750
1.2.09.02	9/999/CC	999999	3-2000	De otras entidades de gobierno	118,077,750
1.2.09.05	9/999/CC	999999	3-2000	Recuperación cuotas partes pensionales	9,151,946,000
1.2.12				Retiros FONPET	156,045,000,000
1.2.12.01				Para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales	20,000,000,000
1.2.12.01.001	9/999/CC	999999	3-2000	Para el pago de bonos y cuotas partes de bonos pensionales A y B	20,000,000,000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa de financiación	Fondo	Nombre de cuenta	Total
1.2.12.02	9/999/CC	999999	3-2000	Para el cruce y pago de cuotas partes pensionales	28.000.000.000
1.2.12.09	9/999/CC	999999	3-2000	Para el pago de obligaciones pensionales corrientes	108.045.000.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS					311.604.705.420
APORTES DEL DEPARTAMENTO					
1				INGRESOS	120.969.693.797
1.1				INGRESOS CORRIENTES	120.969.693.797
1.1.01				INGRESOS TRIBUTARIOS	11.562.383.000
1.1.01.02				Impuestos Indirectos	11.562.383.000
1.1.01.02.300				Estampillas	11.562.383.000
1.1.01.02.300.01	9/999/CC	999999	3-0202	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.148.703.000
1.1.01.02.300.02	9/999/CC	999999	3-0301	Estampilla pro desarrollo departamental	3.774.074.000
1.1.01.02.300.05	9/999/CC	999999	3-0401	Estampilla pro electrificación rural	541.390.000
1.1.01.02.300.16	9/999/CC	999999	3-0221	Estampilla pro desarrollo Universidad de Cundinamarca	1.356.013.000
1.1.01.02.300.44	9/999/CC	999999	3-0701	Estampillas pro hospitales universitarios	2.101.696.000
1.1.01.02.300.55	9/999/CC	999999	3-0501	Estampilla pro cultura	1.640.507.000
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	109.407.310.797
1.1.02.06				Transferencias corrientes	109.407.310.797
1.1.02.06.006				Transferencias de otras entidades del gobierno general	109.407.310.797
1.1.02.06.006.06	9/999/CC	999999	3-1110	Otras unidades de gobierno -Gastos de Funcionamiento	41.835.000.000
1.1.02.06.006.06	9/999/CC	999999	1-0100	Otras unidades de gobierno- Gastos de Funcionamiento	58.893.846.797
1.1.02.06.006.06	9/999/CC	999999	1-0100	Otras unidades de gobierno- Servicio de la Deuda Pública	8.500.000.000
1.1.02.06.006.06	9/999/CC	999999	1-0100	Otras unidades de gobierno- Gastos Inversión	178.464.000
TOTAL APORTES DEL DEPARTAMENTO					120.969.693.797
TOTAL RECURSOS PROPIOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA					311.604.705.420
TOTAL INGRESOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA					432.574.399.217

**PRESUPUESTO DE GASTOS
2022**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1101
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	11.548.451.000
2.1				Funcionamiento	11.548.451.000
2.1.3				Transferencias corrientes	11.548.451.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	11.548.451.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	11.548.451.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	11.548.451.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					11.548.451.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1102
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	200.000.000
2.1				Funcionamiento	200.000.000
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	200.000.000
2.1.2.01				Adquisiciones diferentes de activos	200.000.000
2.1.2.02				Adquisición de servicios	200.000.000
2.1.2.02.006	9/999/CC	999999	1-0100	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	60.000.000
2.1.2.02.007	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	140.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					200.000.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1103
SECRETARÍA GENERAL**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	56.008.301.903
2.1				Funcionamiento	56.008.301.903
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	53.358.346.154
2.1.2.01				Adquisición de activos no financieros	765.000.000
2.1.2.01.01				Activos fijos	765.000.000
2.1.2.01.01.003				Maquinaria y equipo	693.000.000
2.1.2.01.01.003.03				Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	513.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02	9/999/CC	999999	1-0100	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	513.000.000
2.1.2.01.01.003.07				Equipo de transporte	180.000.000
2.1.2.01.01.003.07.01	9/999/CC	999999	1-0100	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	180.000.000
2.1.2.01.01.004				Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	72.000.000
2.1.2.01.01.004.01				Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	72.000.000
2.1.2.01.01.004.01.01				Muebles	72.000.000
2.1.2.01.01.004.01.01.02	9/999/CC	999999	1-0100	Muebles del tipo utilizado en la oficina	72.000.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	52.593.346.154
2.1.2.02.01				Materiales y suministros	2.568.695.632
2.1.2.02.01.002	9/999/CC	999999	1-0100	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	145.998.108
2.1.2.02.01.003	9/999/CC	999999	1-0100	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.242.060.770
2.1.2.02.01.003	9/999/FC	999999	1-0100	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	180.636.754
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	50.024.650.522
2.1.2.02.02.005	9/999/CC	999999	1-0100	Construcción y Servicios de la construcción	2.313.882.337
2.1.2.02.02.006	9/999/CC	999999	1-0100	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.716.460.129
2.1.2.02.02.006	9/999/FC	999999	1-0100	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	47.380.000
2.1.2.02.02.007	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	11.288.423.475
2.1.2.02.02.007	9/999/FC	999999	1-0100	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	4.363.260.194
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	27.791.803.716

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2.1.2.02.02.008	9.999/FC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.284.070.566
2.1.2.02.02.009	9.999/CC	999999	1-0100	Servicios para la comunidad, sociales y personales	219.370.105
2.1.8				Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	2.649.985.749
2.1.8.01				Impuestos	1.963.200.717
2.1.8.01.51	9.999/CC	999999	1-0100	Impuesto sobre vehículos automotores	800.000
2.1.8.01.52	9.999/CC	999999	1-0100	Impuesto predial unificado	1.962.400.717
2.1.8.04				Contribuciones	582.835.032
2.1.8.04.07	9.999/CC	999999	1-0100	Contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud	582.835.032
2.1.8.05				Multas, sanciones e intereses de mora	103.920.000
2.1.8.05.01				Multas y sanciones	103.920.000
2.1.8.05.01.001	9.999/CC	999999	1-0100	Multas Superintendencias	99.260.000
2.1.8.05.01.004	9.999/CC	999999	1-0100	Sanciones administrativas	4.720.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					56.008.301.903

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA	8.245.538.468
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	8.245.538.468
			02					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	2.200.000.000
						387	Producto	META PRODUCTO - Modernizar los 3 canales de atención al usuario.	1.000.000.000
			2020004250275					PROYECTO - Modernización de los canales de Atención al Ciudadano del Departamento de Cundinamarca	1.000.000.000
23	Inversión	5/387/CC	20200042502754502016	1-0100	016			PRODUCTO - Servicio de información implementado	187.242.560
23	Inversión	5/387/FC	20200042502754502016	1-0100	016			PRODUCTO - Servicio de información implementado	812.757.440
						388	Producto	META PRODUCTO - Realizar 15 ferias de servicios con la oferta institucional de la gobernación.	1.050.000.000
			2020004250275					PROYECTO - Modernización de los canales de Atención al Ciudadano del Departamento de Cundinamarca	1.050.000.000
23	Inversión	5/388/CC	20200042502754502001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de promoción a la participación ciudadana	1.050.000.000
						389	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 aplicaciones para modernizar la prestación del servicio de la Secretaría General.	150.000.000
			2021004250543					PROYECTO - Modernización de procesos de la Secretaría General del Departamento de Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/389/CC	20210042505434502016	1-0100	016			PRODUCTO - Servicio de información implementado (Producto principal del proyecto)	150.000.000
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.	6.045.538.468
						306	Producto	META PRODUCTO - Formular una Política Pública Departamental de Atención al Usuario.	30.000.000

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2020004250447					PROYECTO - Elaboración de una Política Pública de Atención al Usuario del Departamento de Cundinamarca	30.000.000
23	Inversión	5/386/CC	20200042504474599032	1-0100	032			PRODUCTO - Documentos de política	30.000.000
						398	Producto	META PRODUCTO - Adecuar la infraestructura de 6 bienes inmuebles propiedad del Departamento.	105.000.000
			2020004250272					PROYECTO - Administración de bienes inmuebles en beneficio del Departamento de Cundinamarca	105.000.000
23	Inversión	5/398/CC	20200042502724599011	1-0100	011			PRODUCTO - Sedes adecuadas	105.000.000
						399	Producto	META PRODUCTO - Adquirir 5 bienes inmuebles.	1.925.000.000
			2020004250272					PROYECTO - Administración de bienes inmuebles en beneficio del Departamento de Cundinamarca	1.925.000.000
23	Inversión	5/399/CC	20200042502724599015	1-0100	015			PRODUCTO - Sedes adquiridas	1.925.000.000
						400	Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 100% de las dependencias del sector central el Programa de Gestión Documental.	3.695.000.000
			2020004250274					PROYECTO - Fortalecimiento al proceso de gestión documental del sector central, descentralizado y municipios del Departamento de Cundinamarca	3.695.000.000
23	Inversión	5/400/CC	20200042502744599017	1-0100	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	1.120.000.000
23	Inversión	5/400/FC	20200042502744599017	1-0100	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	2.575.000.000
						402	Producto	META PRODUCTO - Prestar asistencia técnica a las entidades descentralizadas y entes Municipales de los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	120.000.000
			2021004250348					PROYECTO - Fortalecimiento en el proceso de gestión documental del sector central, descentralizado y municipios del Departamento Cundinamarca	120.000.000
23	Inversión	5/402/CC	20210042503484599017	1-0100	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	120.000.000
						454	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de transparencia, integridad, evaluación y cultura del control para la prevención, generación de valor, satisfacción y confianza en el servicio al ciudadano	170.538.468
			2021004250372					PROYECTO - Implementación de un plan de transparencia, integridad, evaluación y cultura del control como herramienta de prevención y mejora en la atención al ciudadano y confianza institucional del Departamento Cundinamarca	170.538.468
23	Inversión	5/454/CC	20210042503724599023	1-0100	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	46.045.386
23	Inversión	5/454/CC	20210042503724599031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	124.493.082
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA GENERAL									8.245.538.468

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1104
SECRETARÍA JURÍDICA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	14.445.945.065
2.1				Funcionamiento	14.445.945.065
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	1.609.250.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	1.609.250.000
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	1.609.250.000
2.1.2.02.02.006	9/999/CC	999999	1-0100	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.750.000
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.607.500.000
2.1.3				Transferencias corrientes	12.836.695.065
2.1.3.13				Sentencias y conciliaciones	12.836.695.065
2.1.3.13.01				Fallos nacionales	12.836.695.065
2.1.3.13.01.001	9/999/CC	999999	1-0100	Sentencias	11.836.695.065
2.1.3.13.01.002	9/999/CC	999999	1-0100	Conciliaciones	1.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					14.445.945.065

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA	100.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	100.000.000
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	100.000.000
						406	Producto	META PRODUCTO-Ejecutar un plan integral de apoyo jurídico a los funcionarios del nivel central, descentralizado y a los municipios.	100.000.000
			2021004250538					PROYECTO-Fortalecimiento plan integral de apoyo jurídico para los funcionarios del nivel central, descentralizado y los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca.	100.000.000
23	Inversión	5/406/CC	20210042505384599018	1-0100	018			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA JURÍDICA									100.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1105
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	16.715.191.000
			12					SECTOR - JUSTICIA Y DEL DERECHO	788.000.000
			02					PROGRAMA - PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	788.000.000
						144	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el funcionamiento de 2 casas acogida para mujeres víctimas de violencias basadas en género y sus dependientes.	788.000.000
			2020004250312					PROYECTO - Formulación atención integral a mujeres víctimas de violencias y sus dependientes en las casas de acogida en el Departamento de Cundinamarca	788.000.000
23	Inversión	5/144/CC	20200042503121202019	3-1700	019			PRODUCTO - Servicio de promoción del acceso a la justicia	788.000.000
			40					SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	350.000.000
			01					PROGRAMA - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	350.000.000
						383	Producto	META PRODUCTO - Asistir 5.000 solicitudes de procesos de titulación de predios urbanos y rurales en el Departamento.	350.000.000
			2021004250517					PROYECTO - Titulación predial y asistencia técnica en los municipios del Departamento de Cundinamarca	350.000.000
23	Inversión	5/383/CC	20210042505174001001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios (Producto principal del proyecto)	350.000.000
			41					SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.415.000.000
			01					PROGRAMA - ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.315.000.000
						159	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 12 provincias del territorio la estrategia de reconstrucción del tejido social en el marco de posconflicto y memoria histórica.	180.000.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del Departamento de Cundinamarca	180.000.000
23	Inversión	5/159/CC	20210042505264101092	1-0100	092			PRODUCTO - Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado (Producto principal del proyecto)	180.000.000
						160	Producto	META PRODUCTO - Brindar asistencia al 100% de los planes de prevención, protección y de contingencia, así como las alertas tempranas que se generen en el Departamento para garantizar la protección de los líderes sociales y personas expuestas.	85.000.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del Departamento de Cundinamarca	85.000.000
23	Inversión	5/160/CC	20210042505264101038	1-0100	038			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	85.000.000
						161	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de los procesos de asistencia humanitaria de la población víctima del conflicto armado en el territorio.	150.000.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del Departamento de Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/161/CC	20210042505264101025	1-0100	025			PRODUCTO - Servicio de ayuda y atención humanitaria	145.000.000

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/161/CC	20210042505264101027	1-0100	027			PRODUCTO - Servicio de asistencia funeraria	5.000.000
						162	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de solicitudes de generación de ingresos y cumplimiento de disposiciones legales de las familias víctimas del conflicto armado del Departamento.	300.000.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/162/CC	20210042505264101073	1-0100	073			PRODUCTO - Servicio de apoyo para la generación de ingresos	300.000.000
						163	Producto	META PRODUCTO - Financiar la realización del 100% de las actividades de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado.	300.000.000
			2021004250526					PROYECTO - Fortalecimiento en los procesos de participación, asistencia técnica y tejido social para las víctimas del Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/163/CC	20210042505264101038	1-0100	038			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	300.000.000
						447	Producto	META PRODUCTO - Apoyar a los 116 municipios con la estrategia de caracterización, diagnóstico y/o seguimiento de la población víctima del conflicto armado del Departamento para identificar el goce efectivo de sus derechos	200.000.000
			2021004250371					PROYECTO - fortalecimiento de la inclusión y el bienestar de las víctimas en el Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/447/CC	20210042503714101046	1-0100	046			PRODUCTO - Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	200.000.000
						448	Producto	META PRODUCTO - Fortalecer los 3 centros regionales de atención a la población víctimas del conflicto armado con dotación, adecuación y/o asesoramiento técnico	100.000.000
			2021004250371					PROYECTO - fortalecimiento de la inclusión y el bienestar de las víctimas en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/448/CC	20210042503714101018	1-0100	018			PRODUCTO - Centros regionales o puntos de atención a víctimas dotados	100.000.000
			04					PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	100.000.000
						177	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el 80% el cumplimiento de la política pública de discapacidad.	100.000.000
			2021004250547					PROYECTO - Implementación de la política pública de discapacidad en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/177/CC	20210042505474104020	1-0100	020			PRODUCTO - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	100.000.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	14.162.191.000
			01					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	12.496.552.000
						356	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de seguridad regional	762.000.000
			2020004250445					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad regional entre el distrito capital de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca	762.000.000
23	Inversión	5/356/CC	20200042504454501001	3-1700	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	262.754.418
23	Inversión	5/356/CC	20200042504454501046	3-1700	046			PRODUCTO - Documentos de lineamientos técnicos	229.551.042



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/356/CC	20200042504454501056	3-1700	056			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	269.694.540
						357	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de defensa estratégica de los recursos naturales y de infraestructura energética.	350.000.000
			2020004250445					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad regional entre el distrito capital de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca	350.000.000
23	Inversión	5/357/CC	20200042504454501056	3-1700	056			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	350.000.000
						391	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 50 entes territoriales, corporaciones o casa de gobierno con construcción, adecuación o dotación.	1.495.000.000
			2020004250381					PROYECTO - Construcción adecuación y dotación de infraestructura para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	1.495.000.000
23	Inversión	5/391/CC	20200042503814501042	1-0100	042			PRODUCTO - Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	1.095.000.000
23	Inversión	5/391/CC	20200042503814501043	1-0100	043			PRODUCTO - Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	400.000.000
						449	Producto	META PRODUCTO - Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden público en el Departamento de Cundinamarca	4.183.753.363
			2020004250381					PROYECTO - Construcción adecuación y dotación de infraestructura para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	690.000.000
23	Inversión	5/440/CC	20200042503814501043	3-1700	043			PRODUCTO - Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	690.000.000
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	3.493.753.363
23	Inversión	5/440/CC	20200042504634501001	3-1700	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	1.545.880.392
23	Inversión	5/440/CC	20200042504634501001	3-1701	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	125.000.000
23	Inversión	5/440/CC	20200042504634501028	3-1700	028			PRODUCTO - Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	500.000.000
23	Inversión	5/440/CC	20200042504634501056	3-1700	056			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	560.000.000
23	Inversión	5/440/CC	20200042504634501057	3-1700	057			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública	762.872.971
						441	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el concepto de seguridad humana.	4.545.798.637
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	4.545.798.637
23	Inversión	5/441/CC	20200042504634501001	3-1700	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	1.179.798.637
23	Inversión	5/441/CC	20200042504634501029	3-1700	029			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1.220.000.000
23	Inversión	5/441/CC	20200042504634501052	3-1700	052			PRODUCTO - Servicio de inteligencia técnica	2.146.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						442	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia integral para prevenir, controlar y combatir el microtráfico en los municipios del Departamento.	580.000.000
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	580.000.000
23	Inversión	5/442/CC	20200042504634501029	3-1700	029			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	280.000.000
23	Inversión	5/442/CC	20200042504634501046	3-1700	046			PRODUCTO - Documentos de lineamientos técnicos	300.000.000
						445	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia de atención para adolescentes y jóvenes ofensores e infractores de la ley penal.	580.000.000
			2020004250463					PROYECTO - Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	580.000.000
23	Inversión	5/445/CC	20200042504634501001	3-1700	001			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	460.000.000
23	Inversión	5/445/CC	20200042504634501056	3-1700	056			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	120.000.000
			02					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.240.000.000
						420	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 40% del Plan de la Política Pública de Participación Ciudadana.	600.000.000
			2020004250319					PROYECTO - Formulación Fortalecimiento de la ciudadanía en el ejercicio de la participación en el Departamento de Cundinamarca.	600.000.000
23	Inversión	5/420/CC	20200042503194502022	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	600.000.000
						421	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de fortalecimiento integral que garantice la sana convivencia y participación efectiva de las propiedades horizontales.	280.000.000
			2020004250319					PROYECTO - Formulación Fortalecimiento de la ciudadanía en el ejercicio de la participación en el Departamento de Cundinamarca.	280.000.000
23	Inversión	5/421/CC	20200042503194502034	1-0100	034			PRODUCTO - Servicio de educación informal	280.000.000
						443	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de garantía convivencia, justicia y derechos humanos en el Departamento de Cundinamarca amparado desde la constitución política.	300.000.000
			2020004250460					PROYECTO - Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/443/CC	20200042504604502038	1-0100	038			PRODUCTO - Servicio de promoción de la garantía de derechos	300.000.000
						444	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de libertad religiosa, de cultos y conciencia que involucre a los sectores interreligiosos en la construcción de tejido social.	60.000.000
			2020004250460					PROYECTO - Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el Departamento de Cundinamarca	60.000.000
23	Inversión	5/444/CC	20200042504604502022	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	60.000.000



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			03					PROGRAMA - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	425.639.000
						390	Producto	META PRODUCTO - Dotar el 100% de los cuerpos de bomberos en el Departamento.	425.639.000
			2020004250459					PROYECTO - Fortalecimiento con recursos administrativos, técnicos y físicos a los cuerpos de bomberos oficiales y voluntarios del Departamento de Cundinamarca	425.639.000
23	Inversión	5/390/CC	20200042504594503013	3-5000	013			PRODUCTO - Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	421.139.000
23	Inversión	5/390/CC	20200042504594503013	3-5001	013			PRODUCTO - Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos	4.500.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO									16.715.191.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	407.524.955.000
2.1				Funcionamiento	407.524.955.000
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	5.650.000.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	5.650.000.000
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	5.650.000.000
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.650.000.000
2.1.3				Transferencias corrientes	401.874.955.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	204.622.467.000
2.1.3.05.04				Participaciones distintas del SGP	204.622.467.000
2.1.3.05.04.001				Participaciones de impuestos	204.622.467.000
2.1.3.05.04.001.02	9/999/CC	999999	5-1010	Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	15.332.665.000
2.1.3.05.04.001.05	9/999/CC	999999	5-1020	Participación del Impuesto de registro	123.023.491.000
2.1.3.05.04.001.14	9/999/CC	999999	5-1030	Participación sobretasa a la gasolina - Fondo Subsidio Sobretasa a la Gasolina	2.677.471.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1040	Participación en Estampillas	11.413.325.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1050	Participación en Estampillas	6.748.124.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1060	Participación en Estampillas	1.411.506.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1070	Participación en Estampillas	1.025.000.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1080	Participación en Estampillas	31.588.942.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1090	Participación en Estampillas	2.176.294.000
2.1.3.05.04.001.16	9/999/CC	999999	5-1100	Participación en Estampillas	9.225.649.000
2.1.3.14				Aportes al FONPET	197.252.488.000
2.1.3.14.01	9/999/CC	999999	3-1100	Del impuesto de registro	150.252.488.000
2.1.3.14.04	9/999/CC	999999	1-0100	Por acuerdos de pago	47.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					407.524.955.000

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022
^{16 DTC 2022}

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	50.938.540.496
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	50.938.540.496
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	50.938.540.496
						407	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 planes de fiscalización tributaria y operativa de los tributos departamentales.	40.979.056.554
			2020004250258					PROYECTO - Modernización y potencialización de los procesos administrativos y de recaudo tributario integrantes del sistema financiero de la secretaría de hacienda de Cundinamarca	40.979.056.554
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	1-0100	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	5.064.355.704
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	3-1400	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	444.050.555
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	3-1401	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	201.000.000
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	3-1500	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	6.480.798.198
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	3-1501	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	445.970.000
23	Inversión	5/407/CC	20200042502584599023	3-4000	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	2.769.621.980
23	Inversión	5/407/FC	20200042502584599023	1-0100	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	16.076.158.942
23	Inversión	5/407/FC	20200042502584599023	3-1400	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1.953.010.375
23	Inversión	5/407/FC	20200042502584599023	3-1500	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	7.082.130.570
23	Inversión	5/407/FC	20200042502584599023	3-6000	023			PRODUCTO - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	461.960.230
						408	Producto	META PRODUCTO - Potencializar el proceso de recaudo para 5 tributos departamentales con herramientas tecnológicas.	8.289.069.152
			2020004250258					PROYECTO - Modernización y potencialización de los procesos administrativos y de recaudo tributario integrantes del sistema financiero de la secretaría de hacienda de Cundinamarca	8.289.069.152
23	Inversión	5/408/CC	20200042502584599017	1-0100	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	133.566.157
23	Inversión	5/408/CC	20200042502584599017	3-1400	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	793.806.488
23	Inversión	5/408/CC	20200042502584599017	3-1500	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	4.793.806.485
23	Inversión	5/408/FC	20200042502584599017	1-0100	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	66.666.666
23	Inversión	5/408/FC	20200042502584599017	3-1400	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	1.588.070.596
23	Inversión	5/408/FC	20200042502584599017	3-1500	017			PRODUCTO - Servicio de gestión documental	913.152.760



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						409	Producto	META PRODUCTO - Potencializar 5 procesos transversales a la gestión financiera.	1.670.414.790
			2020004250258					PROYECTO - Modernización y potencialización de los procesos administrativos y de recaudo tributario integrantes del sistema financiero de la secretaría de hacienda de Cundinamarca	1.670.414.790
23	Inversión	5/409/CC	20200042502584599025	3-1400	025			PRODUCTO - Servicios de información implementados	600.000.000
23	Inversión	5/409/CC	20200042502584599025	3-1500	025			PRODUCTO - Servicios de información implementados	1.000.000.000
23	Inversión	5/409/CC	20200042502584599025	3-6000	025			PRODUCTO - Servicios de información implementados	70.414.790
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA									50.938.540.496

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA	1.219.601.896.910
			22					SECTOR-EDUCACIÓN	1.219.601.896.910
			01					PROGRAMA-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1.174.684.968.022
							026	META PRODUCTO-Beneficiar al 100% de las IED de los municipios no certificados en salubridad, seguridad y servicios públicos.	25.201.785.522
			2020004250232					PROYECTO-Prestación de los servicios públicos, vigilancia y aseo en las IED del Departamento de Cundinamarca.	25.201.785.522
23	Inversión	5/026/CC	20200042502322201071	1-0100	071			PRODUCTO-Servicio educativo	12.990.285.522
23	Inversión	5/026/CC	20200042502322201071	4-3301	071			PRODUCTO-Servicio educativo	90.000.000
23	Inversión	5/026/FC	20200042502322201071	1-0100	071			PRODUCTO-Servicio educativo	12.121.500.000
							037	META PRODUCTO-Actualizar a 6.000 directivos docentes y docentes de las IED en Liderazgo, gestión, conocimientos disciplinares, prácticas pedagógicas, competencias socio emocionales y apropiación de nuevas tecnologías.	3.100.000.000
			2021004250350					PROYECTO-Fortalecimiento de las competencias y habilidades de los docentes y directivos docentes de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	3.100.000.000
23	Inversión	5/037/CC	20210042503502201074	1-0100	074			PRODUCTO-Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media	3.100.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						039	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las IED, merecedores del beneficio, con el plan de bienestar laboral y de incentivos.	300.000.000
			2021004250525					PROYECTO-Implementación del programa de bienestar laboral dirigido a docentes, directivos docentes y personal administrativo de las instituciones educativas de los municipios no certificados de Cundinamarca.	300.000.000
23	Inversión	5/039/CC	20210042505252201044	1-0100	044			PRODUCTO-Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial (Producto principal del proyecto)	300.000.000
						074	Producto	META PRODUCTO-Revisar y apoyar el 100% de las IED de los municipios no certificados del Departamento en la actualización de los PEI	100.000.000
			2021004250353					PROYECTO-Apoyo en el Fortalecimiento de las estrategias de calidad educativa en las IED de municipios no certificados de Cundinamarca. Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/074/CC	20210042503532201046	1-0100	046			PRODUCTO-Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	100.000.000
						076	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar a 20.000 estudiantes con estrategias de carácter pedagógico, deportivo y cultural.	300.000.000
			2021004250353					PROYECTO-Apoyo en el Fortalecimiento de las estrategias de calidad educativa en las IED de municipios no certificados de Cundinamarca. Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/076/CC	20210042503532201056	3-7620	056			PRODUCTO-Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	300.000.000
						077	Producto	META PRODUCTO-Implementar el plan de educación rural.	100.000.000
			2021004250353					PROYECTO-Apoyo en el Fortalecimiento de las estrategias de calidad educativa en las IED de municipios no certificados de Cundinamarca. Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/077/CC	20210042503532201030	1-0100	030			PRODUCTO-Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	100.000.000
						078	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 100% de las Instituciones Educativas Departamentales la red de convivencia escolar.	150.000.000
			2021004250353					PROYECTO-Apoyo en el Fortalecimiento de las estrategias de calidad educativa en las IED de municipios no certificados de Cundinamarca. Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/078/CC	20210042503532201081	1-0100	081			PRODUCTO-Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	150.000.000
						079	Producto	META PRODUCTO-Potencializar las 9 Instituciones Educativas Normales Superiores con acompañamiento financiero, académico, directivo y administrativo.	100.000.000
			2021004250353					PROYECTO-Apoyo en el Fortalecimiento de las estrategias de calidad educativa en las IED de municipios no certificados de Cundinamarca. Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/079/CC	20210042503532201004	1-0100	004			PRODUCTO-Documentos normativos	100.000.000
						083	Producto	META PRODUCTO-Conectar con servicio de internet a 1.450 sedes educativas en el cuatrienio, priorizando las sedes rurales.	3.600.000.000



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250354					PROYECTO-Suministro del servicio de internet en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificado del Departamento de Cundinamarca	3.600.000.000
23	Inversión	5/083/CC	20210042503542201050	4-3300	050			PRODUCTO-Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	3.600.000.000
						085	Producto	META PRODUCTO-Mantener en las 230 IED la jornada única.	100.000.000
			2020004250240					PROYECTO-Fortalecimiento de las estrategias para la permanencia en el sector educativo del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/085/CC	20200042502402201033	3-7620	033			PRODUCTO-Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	100.000.000
						086	Producto	META PRODUCTO-Entrenar al 100% de los estudiantes de los grados once de las IED, priorizados según los resultados de las pruebas SABER.	300.000.000
			2020004250222					PROYECTO-Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/086/CC	20200042502222201073	1-0100	073			PRODUCTO-Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	100.000.000
23	Inversión	5/086/CC	20200042502222201073	3-7620	073			PRODUCTO-Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	200.000.000
						087	Producto	META PRODUCTO-Implementar estrategias de bilingüismo en las 275 IED de los municipios no certificados del Departamento.	100.000.000
			2020004250222					PROYECTO-Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/087/CC	20200042502222201034	1-0100	034			PRODUCTO-Servicio educativos de promoción del bilingüismo	100.000.000
						094	Producto	META PRODUCTO-Brindar atención integral en educación inicial a 7.000 niños, de 0 a 5 años de los municipios no certificados.	200.000.000
			2021004250355					PROYECTO-Fortalecimiento a la educación inicial-preescolar para una atención integral a niños y niñas Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/094/CC	20210042503552201037	1-0100	037			PRODUCTO-Servicio de atención integral para la primera infancia	200.000.000
						096	Producto	META PRODUCTO-Brindar a 200.000 niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED la alimentación escolar anualmente.	52.481.645.000
			2020004250240					PROYECTO-Fortalecimiento de las estrategias para la permanencia en el sector educativo del Departamento de Cundinamarca	52.481.645.000
23	Inversión	5/096/CC	20200042502402201028	3-2200	028			PRODUCTO-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	2.619.345.000
23	Inversión	5/096/PC	20200042502402201028	3-2200	028			PRODUCTO-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	49.862.300.000
						097	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar a 52.000 estudiantes con estrategias de transporte escolar o alojamiento durante el cuatrienio.	10.000.000
			2020004250240					PROYECTO-Fortalecimiento de las estrategias para la permanencia en el sector educativo del Departamento de Cundinamarca	10.000.000
23	Inversión	5/097/CC	20200042502402201029	3-7620	029			PRODUCTO-Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	10.000.000

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
					098		Producto	META PRODUCTO-Beneficiar a 1.400 sedes educativas con elementos para ambientes de aprendizaje o herramientas tecnológicas, priorizando las sedes rurales.	4.000.000.000
			2021004250352					PROYECTO-Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje para el acceso de los estudiantes del Departamento de Cundinamarca	4.000.000.000
23	Inversión	5/098/CC	20210042503522201069	6-4400	009			PRODUCTO-Infraestructura educativa dotada	4.000.000.000
					102		Producto	META PRODUCTO-Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados.	700.000.000
			2020004250244					PROYECTO-Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje en las Sedes Educativas del Departamento de Cundinamarca	700.000.000
23	Inversión	5/102/CC	20200042502442201062	1-0100	062			PRODUCTO-Infraestructura educativa mantenida	500.000.000
23	Inversión	5/102/CC	20200042502442201062	3-7620	062			PRODUCTO-Infraestructura educativa mantenida	200.000.000
					103		Producto	META PRODUCTO-Actualizar el Plan de Infraestructura Educativa Departamental.	50.000.000
			2020004250244					PROYECTO-Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje en las Sedes Educativas del Departamento de Cundinamarca	50.000.000
23	Inversión	5/103/CC	20200042502442201005	3-7620	005			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	50.000.000
					104		Producto	META PRODUCTO-Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo.	1.021.817.008.332
			2020004250230					PROYECTO-Administración de la nómina de pensionados y la prestación del servicio educativo Departamento de Cundinamarca	9.638.480.000
23	Inversión	5/104/CC	20200042502302201017	1-0100	017			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	5.490.115.500
23	Inversión	5/104/CC	20200042502302201017	4-3300	017			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	2.598.636.500
23	Inversión	5/104/FC	20200042502302201017	4-3300	017			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	1.549.728.000
			2020004250231					PROYECTO-Administración de la nómina docentes, directivos docentes y administrativos de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca	1.012.178.528.332
23	Inversión	5/104/CC	20200042502312201038	1-0100	038			PRODUCTO-Servicio de docencia escolar	3.300.000.000
23	Inversión	5/104/CC	20200042502312201038	4-3300	038			PRODUCTO-Servicio de docencia escolar	839.981.276.332
23	Inversión	5/104/CS	20200042502312201044	4-3306	044			PRODUCTO-Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	168.897.252.000
					139		Producto	META PRODUCTO-Garantizar anualmente el pago del 100% de la nómina de pensionados y sustitutos del magisterio.	58.891.335.300
			2020004250230					PROYECTO-Administración de la nómina de pensionados y la prestación del servicio educativo Departamento de Cundinamarca	58.891.335.300
23	Inversión	5/139/CC	20200042502302201071	4-3300	071			PRODUCTO-Servicio educativo	58.891.335.300



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						176	Producto	META PRODUCTO-Implementar en el 100% de las IED de los municipios no certificados del Departamento estrategias de educación inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y la calidad de la población con discapacidad y talentos excepcionales.	2.966.193.868
			2021004250523					PROYECTO-Implementación de estrategias para la inclusión y la equidad en el sector educativo del Departamento de Cundinamarca	2.966.193.868
23	Inversión	5/176/CC	20210042505232201030	4-3300	030			PRODUCTO-Servicio educación formal por modelos educativos flexibles (Producto principal del proyecto)	2.966.193.868
						210	Producto	META PRODUCTO-Vincular a 4.000 nuevos usuarios en las redes virtuales de aprendizaje para encaminar los proyectos educativos a la creación de contenido virtual.	105.000.000
			2021004250356					PROYECTO-Optimización de las redes virtuales en procesos pedagógicos en el Departamento de Cundinamarca	105.000.000
23	Inversión	5/210/CC	20210042503562201048	1-0100	048			PRODUCTO-Servicios de información en materia educativa	105.000.000
						376	Producto	META PRODUCTO-Mantener certificados los 4 procesos correspondientes a la Secretaría de Educación, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional.	12.000.000
			2021004250524					PROYECTO-Consolidación de los procesos y la gestión de la Secretaría de Educación de Cundinamarca	12.000.000
23	Inversión	5/376/CC	20210042505242201015	3-7620	015			PRODUCTO-Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo (Producto principal del proyecto)	12.000.000
			02					PROGRAMA-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	44.916.928.888
						036	Producto	META PRODUCTO-Mantener la prestación del servicio de educación superior de la entidad educativa pública estatal del nivel territorial.	43.216.928.888
			2021004250351					PROYECTO-Generación de estrategias y oportunidades para potenciar el acceso y permanencia a la educación superior de los jóvenes del Departamento de Cundinamarca, Cundinamarca	43.216.928.888
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	1-0100	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	3.167.893.888
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-0220	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	3.400.888.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7120	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	18.200.000.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7220	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	17.080.000.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7420	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	272.106.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7450	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	38.129.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7520	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	547.105.000
23	Inversión	5/036/CC	20210042503512202030	3-7620	030			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero a las Instituciones de Educación Superior	510.807.000
						112	Producto	META PRODUCTO-Articular 240 Instituciones Educativas con el SENA y/o con Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes con el contexto.	400.000.000
			2021004250351					PROYECTO-Generación de estrategias y oportunidades para potenciar el acceso y permanencia a la educación superior de los jóvenes del Departamento de Cundinamarca, Cundinamarca	400.000.000

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

 CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/112/CC	20210042503512202016	1-0100	016			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para la permanencia en la educación superior o terciaria	400.000.000
						114	Producto	META PRODUCTO-Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior.	1.300.000.000
			2021004250351					PROYECTO-Generación de estrategias y oportunidades para potenciar el acceso y permanencia a la educación superior de los jóvenes del Departamento de Cundinamarca, Cundinamarca	1.300.000.000
23	Inversión	5/114/CC	20210042503512202007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	1.000.000.000
23	Inversión	5/114/CC	20210042503512202007	3-7020	007			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN									1.219.601.896.910

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1113
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!	5.820.000.000
			04					SECTOR - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	550.000.000
			01					PROGRAMA -LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	550.000.000
						367	Producto	META PRODUCTO - Incrementar 180 Geoservicios WEB anualmente en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER	150.000.000
			2020/004250439					PROYECTO - Implementación Estrategia de integración, análisis y gestión de información territorial de Cundinamarca y la Región Metropolitana de Bogotá Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/367/CC	20200042504390401102	1-0100	102			PRODUCTO -Servicio de información implementado	150.000.000
						380	Producto	META PRODUCTO - Implementar la primera fase de la infraestructura de datos espaciales.	400.000.000
			2020/004250439					PROYECTO - Implementación Estrategia de integración, análisis y gestión de información territorial de Cundinamarca y la Región Metropolitana de Bogotá Cundinamarca	400.000.000
23	Inversión	5/380/CC	20200042504390401102	1-0100	102			PRODUCTO -Servicio de información implementado	400.000.000
			40					SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	900.000.000
			02					PROGRAMA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	900.000.000
						373	Producto	META PRODUCTO - Actualizar el 100% de la cartografía básica y temática de los municipios priorizados, requerida para los procesos de planificación y ordenamiento.	900.000.000

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021/004250364					PROYECTO - Fortalecimiento geográfico y cartográfico para el uso, disposición y análisis de información geoespacial de Cundinamarca, Cundinamarca	900.000.000
23	Inversión	5/373/CC	20210042503644002016	1-0100	016			PRODUCTO - Documentos de planeación	900.000.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	4.370.000.000
			02					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	670.000.000
						405	Producto	META PRODUCTO - Implementar al 100% la ruta anual de seguimiento y rendición de cuentas de la gestión del Departamento.	570.000.000
			2020/004250449					PROYECTO - Implementación de la ruta de seguimiento y rendición de cuentas "Cundinamarca, ¡Región que progresa!" promoviendo la participación ciudadana y articulando los diferentes grupos poblacionales del Departamento de Cundinamarca, Cundinamarca	570.000.000
23	Inversión	5/405/CC	20200042504494502001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de promoción a la participación ciudadana	570.000.000
						422	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia que permita fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del Consejo Territorial de Planeación.	100.000.000
			2020/004250225					PROYECTO - Fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Planeación - CTP en Cundinamarca Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/422/CC	2020/004250225/4502001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de promoción a la participación ciudadana	15.000.000
23	Inversión	5/422/CC	20200042502254502022	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	85.000.000
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	3.700.000.000
						374	Producto	META PRODUCTO - Asesorar, capacitar, acompañar y asistir a los 116 municipios del Departamento en los procesos de ordenamiento territorial y los instrumentos de planificación, gestión y financiación.	900.000.000
			2021/004250376					PROYECTO - Mejoramiento de las capacidades institucionales en ordenamiento territorial de los municipios del Departamento de Cundinamarca	900.000.000
23	Inversión	5/374/CC	20210042503764599019	1-0100	019			PRODUCTO - Documentos de planeación	10.000.000
23	Inversión	5/374/CC	20210042503764599030	1-0100	030			PRODUCTO - Servicio de educación informal	70.000.000
23	Inversión	5/374/CC	20210042503764599031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	820.000.000
						392	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan de fortalecimiento integral de las capacidades de gestión de la administración departamental y sus municipios.	2.800.000.000
			2020/004250243					PROYECTO - Fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión pública de la Gobernación y los municipios de Cundinamarca	2.800.000.000
23	Inversión	5/392/CC	20200042502434599031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica	2.800.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE PLANEACIÓN									5.820.900.000

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC. 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1114
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	209.643.184.000
2.1				Funcionamiento	209.643.184.000
2.1.1				Gastos de personal	192.746.947.000
2.1.1.01				Planta de personal permanente	192.746.947.000
2.1.1.01.01				Factores constitutivos de salario	137.639.514.000
2.1.1.01.01.001				Factores salariales comunes	132.677.564.000
2.1.1.01.01.001.01	9.999/CC	999999	1-0100	Sueldo básico	106.036.224.000
2.1.1.01.01.001.02	9.999/CC	999999	1-0100	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	1.555.343.000
2.1.1.01.01.001.03	9.999/CC	999999	1-0100	Gastos de representación	120.520.000
2.1.1.01.01.001.04	9.999/CC	999999	1-0100	Subsidio de alimentación	26.337.000
2.1.1.01.01.001.05	9.999/CC	999999	1-0100	Auxilio de transporte	512.000
2.1.1.01.01.001.06	9.999/CC	999999	1-0100	Prima de servicio	4.892.147.000
2.1.1.01.01.001.07	9.999/CC	999999	1-0100	Bonificación por servicios prestados	3.264.189.000
2.1.1.01.01.001.08				Prestaciones sociales	16.132.615.000
2.1.1.01.01.001.08.01	9.999/CC	999999	1-0100	Prima de navidad	10.905.513.000
2.1.1.01.01.001.08.02	9.999/CC	999999	1-0100	Prima de vacaciones	5.227.102.000
2.1.1.01.01.001.09	9.999/CC	999999	1-0100	Prima técnica salarial	649.677.000
2.1.1.01.01.002				Factores salariales especiales	4.961.950.000
2.1.1.01.01.002.12				Prima de antigüedad	4.961.950.000
2.1.1.01.01.002.12.01	9.999/CC	999999	1-0100	Beneficios a los empleados a corto plazo	4.961.950.000
2.1.1.01.02				Contribuciones inherentes a la nómina	46.760.618.000
2.1.1.01.02.001	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes a la seguridad social en pensiones	14.148.894.000
2.1.1.01.02.002	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes a la seguridad social en salud	10.022.135.000
2.1.1.01.02.003	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes de cesantías	11.135.964.000
2.1.1.01.02.004	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes a cajas de compensación familiar	4.728.854.000
2.1.1.01.02.005	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	812.455.000
2.1.1.01.02.006	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes al ICBF	3.548.277.000
2.1.1.01.02.007	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes al SENA	591.011.000
2.1.1.01.02.008	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes a la ESAP	591.011.000
2.1.1.01.02.009	9.999/CC	999999	1-0100	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.182.017.000
2.1.1.01.03				Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	8.346.815.000
2.1.1.01.03.001				Prestaciones sociales	8.243.268.000
2.1.1.01.03.001.01	9.999/CC	999999	1-0100	Vacaciones	5.979.509.000
2.1.1.01.03.001.02	9.999/CC	999999	1-0100	Indemnización por vacaciones	1.640.772.000
2.1.1.01.03.001.03	9.999/CC	999999	1-0100	Bonificación especial de recreación	620.987.000
2.1.1.01.03.003	9.999/CC	999999	1-0100	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	80.547.000
2.1.1.01.03.020	9.999/CC	999999	1-0100	Estímulos a los empleados del Estado	25.000.000
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	7.568.106.000
2.1.2.01				Adquisición de activos no financieros	10.000.000
2.1.2.01.01				Activos fijos	10.000.000
2.1.2.01.01.004				Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	10.000.000
2.1.2.01.01.004.01				Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	10.000.000
2.1.2.01.01.004.01.01				Muebles	10.000.000
2.1.2.01.01.004.01.01.04	9.999/CC	999999	1-0100	Otros muebles N.C.P.	10.000.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	7.558.106.000
2.1.2.02.01				Materiales y suministros	130.000.000
2.1.2.02.01.002	9.999/CC	999999	1-0100	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	130.000.000
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	7.428.106.000
2.1.2.02.02.008	9.999/CC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.500.000.000
2.1.2.02.02.009	9.999/CC	999999	1-0100	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.750.000.000
2.1.2.02.02.010	9.999/CC	999999	1-0100	Viáticos de los funcionarios en comisión	1.178.100.000
2.1.3				Transferencias corrientes	1.295.637.000
2.1.3.07				Prestaciones para cubrir riesgos sociales	1.295.637.000



DECRETO No. 451 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2.1.3.07.02				Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	1.295.637.000
2.1.3.07.02.010				Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	1.067.957.000
2.1.3.07.02.010.01	9/999/CC	999999	1-0100	Incapacidades (no de pensiones)	366.452.000
2.1.3.07.02.010.02	9/999/CC	999999	1-0100	Licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	701.505.000
2.1.3.07.02.016	9/999/CC	999999	1-0100	Indemnizaciones enfermedad general (no de pensiones)	227.680.000
2.1.7				Disminución de pasivos	8.032.500.000
2.1.7.01				Cesantías	8.032.500.000
2.1.7.01.01	9/999/CC	999999	1-0100	Cesantías definitivas	8.032.500.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					209.643.184.000

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	303.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	303.000.000
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	303.000.000
						323	Producto	META PRODUCTO- Implementar el 100% del sistema de gestión ambiental bajo la NTC ISO 14001: 2015 en la gobernación.	32.500.000
			2021004250514					PROYECTO-Fortalecimiento y mantenimiento del sistema integral de gestión y control de la Gobernación de Cundinamarca	32.500.000
23	Inversión	5/023/CC	20210042505144599030	1-0100	030			PRODUCTO -Servicio de educación informal	32.500.000
						377	Producto	META PRODUCTO-Certificar el sistema de gestión de seguridad de la información ISO 27001:2013.	20.000.000
			2021004250514					PROYECTO-Fortalecimiento y mantenimiento del sistema integral de gestión y control de la Gobernación de Cundinamarca	20.000.000
23	Inversión	5/377/CC	20210042505144599023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (Producto principal del proyecto)	20.000.000
						378	Producto	META PRODUCTO-Mantener 2 certificaciones del sistema integral de gestión y control, ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018.	50.500.000
			2021004250514					PROYECTO-Fortalecimiento y mantenimiento del sistema integral de gestión y control de la Gobernación de Cundinamarca	50.500.000
23	Inversión	5/378/CC	20210042505144599023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (Producto principal del proyecto)	50.500.000
						379	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar a 58 funcionarios del nivel profesional para el acceso y permanencia en estudios universitarios de especialización.	200.000.000
			2020004250466					PROYECTO-Implementación Programa de formación profesional especializada para funcionarios que ocupen el cargo de profesional universitario de la planta del sector central de la Gobernación de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/379/CC	20200042504664599023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	200.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA									303.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

GASTOS ESTADÍSTICOS

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	3.872.507.892
2.1				Funcionamiento	3.872.507.892
2.1.7				Disminución de pasivos	3.872.507.892
2.1.7.01				Cesantías	3.872.507.892
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2210	Cesantías Universidad Cundinamarca	263.532.035
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2110	Cesantías Lotería de Cundinamarca	109.000.000
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2120	Cesantías FEC	1.800.000.000
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2130	Cesantías Contraloría de Cundinamarca	654.586.577
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2140	Cesantías Corporación Social de Cundinamarca- CSC	391.576.878
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2150	Cesantías Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU	228.736.000
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2160	Cesantías Instituto Departamental de Acción Comunal- IDACO	100.000.000
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2170	Cesantías Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca- INDEPORTE	206.897.316
2.1.7.01.01	9/999/EC	999999	3-2180	Cesantías Instituto Departamental de Cultura y Turismo- IDECUT	118.179.086
TOTAL GASTOS ESTADÍSTICOS SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					3.872.507.892

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1116
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	28.412.367.000
2.1				Funcionamiento	28.412.367.000
2.1.3				Transferencias corrientes	28.412.367.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	28.412.367.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	28.412.367.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0105	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	26.765.227.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	2-1803	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.647.140.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					28.412.367.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1120
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	12.750.000.000
			17					SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	6.350.000.000
			02					PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	5.650.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						196	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 30 000 unidades productivas agropecuarias con el fortalecimiento de cadenas productivas a través de estrategias tecnológicas, programas de riego intrapredial y de producción en ambientes controlados, mano de obra calificada y soporte empresarial.	5.650.000.000
			2021004250387					PROYECTO - Fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias del Departamento de Cundinamarca	5.650.000.000
23	Inversión	5/156/CC	20210042503871702021	1-0100	021			PRODUCTO - Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	5.650.000.000
			09					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	700.000.000
						332	Producto	META PRODUCTO - Desarrollar una planta de abonos al servicio de la región.	700.000.000
			2021004250393					PROYECTO - Desarrollo de una planta de abonos al servicio de la región en el Departamento de Cundinamarca	700.000.000
23	Inversión	5/332/CC	20210042503931709062	1-0100	062			PRODUCTO - Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	700.000.000
			35					SECTOR - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5.900.000.000
			02					PROGRAMA - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	5.900.000.000
						190	Producto	META PRODUCTO - Promover 3 aglomeraciones económicas de los sectores priorizados en el Departamento.	500.000.000
			2021004250564					PROYECTO - Fortalecimiento del desempeño de la competitividad en el Departamento de Cundinamarca	500.000.000
23	Inversión	5/190/CC	20210042505643502007	1-0100	007			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres (Producto principal del proyecto)	500.000.000
						204	Producto	META PRODUCTO - Impulsar 3 proyectos de especialización inteligente priorizados en el marco de la comisión regional de competitividad.	300.000.000
			2021004250564					PROYECTO - Fortalecimiento del desempeño de la competitividad en el Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/204/CC	20210042505643502012	1-0100	012			PRODUCTO - Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial	300.000.000
						250	Producto	META PRODUCTO - Realizar 4 convocatorias del fondo de emprendimiento departamental FED, para atender al micro, pequeño y mediano empresario.	300.000.000
			2021004250388					PROYECTO - Apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial de las Mipymes y esquemas asociativos del Departamento Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/250/CC	20210042503883502004	1-0100	004			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	300.000.000
						252	Producto	META PRODUCTO - Fortalecer 8.000 Mipymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio de los sectores económicos.	2.739.202.374
			2021004250388					PROYECTO - Apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial de las Mipymes y esquemas asociativos del Departamento Cundinamarca	2.739.202.374
23	Inversión	5/252/CC	20210042503883502004	1-0100	004			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	2.739.202.374
						253	Producto	META PRODUCTO - Consolidar 15 centros de integración y productividad unidos por el desarrollo "CIPUEDO".	1.960.797.626
			2021004250388					PROYECTO - Apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial de las Mipymes y esquemas asociativos del Departamento Cundinamarca	1.960.797.626

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/253/CC	20210042503883502019	1-0100	019			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	1.960.797.626
						262	Producto	META PRODUCTO - Promover la participación en 20 eventos de comercialización con impacto regional, nacional e internacional de unidades productivas.	100.000.000
			2021004250388					PROYECTO - Apoyo al emprendimiento y desarrollo empresarial de las Mipymes y esquemas asociativos del Departamento Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/262/CC	20210042503883502019	1-0100	019			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	100.000.000
			39					SECTOR - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	500.000.000
			03					PROGRAMA - DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	500.000.000
						274	Producto	META PRODUCTO - Implementar un sistema de información para la competitividad.	200.000.000
			2021004250565					PROYECTO - Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la comprensión de las dinámicas competitivas en Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/274/CC	20210042505653903002	1-0100	002			PRODUCTO - Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación (Producto principal del proyecto)	200.000.000
						275	Producto	META PRODUCTO - Realizar 4 estudios o investigaciones que den cuenta de la realidad departamental en materia de competitividad	300.000.000
			2021004250565					PROYECTO - Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la comprensión de las dinámicas competitivas en Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/275/CC	20210042505653903001	1-0100	001			PRODUCTO - Servicio de fomento a la vigilancia y prospectiva tecnológica	300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO									12.750.000.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1121
SECRETARÍA DEL AMBIENTE**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	112.910.759.757
			32					AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23.228.466.234
			01					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1.331.200.000
						318	Producto	META PRODUCTO - Implementar 3 sistemas de producción sostenible con el ambiente.	700.000.000
			2020004250264					PROYECTO - Implementación de sistemas de producción sostenible con el ambiente en Cundinamarca	700.000.000
2.3	Inversión	5/318/CC	20200042502643201003	1-0100	003			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	700.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob
Twitter: @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						319	Producto	META PRODUCTO - Articular con el sector privado una estrategia de responsabilidad ambiental empresarial	631.200.000
			2020004250236					PROYECTO - Generación de alianzas de responsabilidad ambiental empresarial con el sector privado de Cundinamarca	631.200.000
2.3	Inversión	5/319/CC	20200042502363201005	1-0100	005			PRODUCTO - Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	631.200.000
			02					PROGRAMA - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15.793.266.234
						279	Producto	META PRODUCTO - Implementar 6 viveros forestales de carácter regional.	203.727.793
			2020004250235					PROYECTO - Construcción de viveros forestales en Cundinamarca	203.727.793
2.3	Inversión	5/279/CC	20200042502353202038	1-0100	038			PRODUCTO - Servicio de producción de plántulas en viveros	203.727.793
						281	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 estrategias de conservación en corredores ambientales	264.874.441
			2021004250534					PROYECTO - optimización en la gestión de los recursos naturales del Departamento de Cundinamarca	264.874.441
2.3	Inversión	5/281/CC	20210042505343202005	1-0100	005			PRODUCTO - Servicio de restauración de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	264.874.441
						282	Producto	META PRODUCTO - Conservar 10.000 hectáreas localizadas en áreas de importancia hídrica.	14.724.664.000
			2021004250532					PROYECTO - conservación del recurso hídrico en el Departamento de Cundinamarca	14.724.664.000
2.3	Inversión	5/282/CC	20210042505323202005	3-1200	005			PRODUCTO - Servicio de restauración de ecosistemas	3.462.200.000
2.3	Inversión	5/282/FC	20210042505323202012	3-1200	012			PRODUCTO - Servicio de protección de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	872.000.000
2.3	Inversión	5/282/CC	20210042505323202012	3-1200	012			PRODUCTO - Servicio de protección de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	4.461.492.073
2.3	Inversión	5/282/CC	20210042505323202012	3-1201	012			PRODUCTO - Servicio de protección de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	269.000.000
2.3	Inversión	5/282/CC	20210042505323202043	3-1200	043			PRODUCTO - Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	3.159.971.927
2.3	Inversión	5/282/FC	20210042505323202043	3-1200	043			PRODUCTO - Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	2.500.000.000
						284	Producto	META PRODUCTO - Implementar 6 proyectos encaminados al buen uso y manejo de los recursos naturales en cuencas prioritarias del Departamento.	600.000.000
			2021004250534					PROYECTO - optimización en la gestión de los recursos naturales del Departamento de Cundinamarca	600.000.000
2.3	Inversión	5/284/CC	20210042505343202012	1-0100	012			PRODUCTO - Servicio de protección de ecosistemas	600.000.000
			66					PROGRAMA - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	4.954.000.000
						324	Producto	META PRODUCTO - Potencializar la estrategia huella de carbono departamental.	200.000.000
			2020004250263					PROYECTO - Implementación de la estrategia huella de carbono en Cundinamarca	200.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022
16 Dic 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
2.3	Inversión	5/324/CC	20200042502633206095	1-0100	005			PRODUCTO - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	200.000.000
						325	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar 500 familias con la sustitución de estufas ecoeficientes.	1.491.200.000
			2021004250561					PROYECTO - construcción de estufas ecoeficientes para la reducción de emisiones en municipios de Cundinamarca	1.491.200.000
2.3	Inversión	5/325/CC	20210042505613206016	1-0100	016			PRODUCTO - Estufa ecoeficiente fija (Producto principal del proyecto)	500.000.000
2.3	Inversión	5/325/CC	20210042505613206016	6-4400	016			PRODUCTO - Estufa ecoeficiente fija (Producto principal del proyecto)	991.200.000
						326	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 proyectos establecidos en el Plan Regional Integral de Cambio Climático - PRICC.	150.000.000
			2020004250332					PROYECTO - Implementación de proyectos establecidos en el PRICC en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	150.000.000
2.3	Inversión	5/326/CC	20200042503323206003	1-0100	003			PRODUCTO - Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	150.000.000
						345	Producto	META PRODUCTO - Implementar un proyecto articulado del POMCA del Río Bogotá.	500.000.000
			2020004250316					PROYECTO - Desarrollo de proyectos articulados para la Preservación de los activos ambientales de Cundinamarca Cundinamarca	500.000.000
2.3	Inversión	5/345/CC	20200042503163206001	1-0100	001			PRODUCTO - Documentos de planeación para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	500.000.000
						346	Producto	META PRODUCTO - Ejecutar el plan de acción de crisis climática para la región Cundinamarca - Bogotá.	2.512.800.000
			2020004250317					PROYECTO - Implementación de estrategias para enfrentar la crisis climática para la región Bogotá-Cundinamarca	2.512.800.000
2.3	Inversión	5/346/CC	20200042503173206007	1-0100	007			PRODUCTO - Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	200.000.000
2.3	Inversión	5/346/CC	20200042503173206007	6-4400	007			PRODUCTO - Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2.312.800.000
						347	Producto	META PRODUCTO - Implementar una estrategia tendiente a mejorar la calidad del aire en la región Cundinamarca - Bogotá.	100.000.000
			2020004250317					PROYECTO - Implementación de estrategias para enfrentar la crisis climática para la región Bogotá-Cundinamarca	100.000.000
2.3	Inversión	5/347/CC	20200042503173206003	1-0100	003			PRODUCTO - Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	100.000.000
			08					PROGRAMA - EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.150.000.000
						321	Producto	META PRODUCTO - Ejecutar 30 jornadas de educación y cultura ambiental.	950.000.000
			2021004250562					PROYECTO - desarrollo de actividades de educación ambiental en Cundinamarca	950.000.000
2.3	Inversión	5/321/CC	20210042505623208006	1-0100	006			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación (Producto principal del proyecto)	950.000.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						322	Producto	META PRODUCTO - Implementar 20 proyectos de educación ambiental presentados a través de los CIDEAS municipales.	200.000.000
			2021004250562					PROYECTO - desarrollo de actividades de educación ambiental en Cundinamarca	200.000.000
2.3	Inversión	5/322/CC	20210042505623208008	1-0100	008			PRODUCTO - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	200.000.000
			40					VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	89.682.293.523
			03					PROGRAMA - ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	89.682.293.523
						288	Producto	META PRODUCTO - Ejecutar la transferencia del 100% de los recursos destinados a agua potable y saneamiento básico en el marco del Plan Departamental de Aguas.	78.893.377.298
			2021004250583					PROYECTO - traslado de aportes al plan departamental de aguas Cundinamarca	78.893.377.298
2.3	Inversión	5/288/FC	20210042505834003025	1-0100	025			PRODUCTO - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado (Producto principal del proyecto)	58.433.708.298
2.3	Inversión	5/288/FS	20210042505834003025	4-3307	025			PRODUCTO - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado (Producto principal del proyecto)	20.459.669.000
						301	Producto	META PRODUCTO - Determinar 2 alternativas de disposición final de residuos sólidos para el Departamento.	350.000.000
			2021004250536					PROYECTO - optimización de los procesos del manejo integral de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca	350.000.000
2.3	Inversión	5/301/CC	20210042505364003012	1-0100	012			PRODUCTO - Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	350.000.000
						302	Producto	META PRODUCTO - Potencializar 15 asociaciones provinciales de recuperadores ambientales.	338.783.985
			2021004250536					PROYECTO - optimización de los procesos del manejo integral de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca	338.783.985
2.3	Inversión	5/302/CC	20210042505364003021	1-0100	021			PRODUCTO - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos (Producto principal del proyecto)	338.783.985
						303	Producto	META PRODUCTO - Garantizar la interventoría a la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario Nuevo Mondoledo.	219.132.240
			2021004250536					PROYECTO - optimización de los procesos del manejo integral de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca	219.132.240
2.3	Inversión	5/303/CC	20210042505364003010	1-0100	010			PRODUCTO - Servicio de Aseo	219.132.240
						304	Producto	META PRODUCTO - Apoyar a 30 municipios en la implementación de los Planes de Gestión de Residuos Sólidos en sus diferentes componentes.	780.000.000
			2021004250536					PROYECTO - optimización de los procesos del manejo integral de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca	780.000.000
2.3	Inversión	5/304/CC	20210042505364003022	1-0100	022			PRODUCTO - Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGRS	780.000.000
						305	Producto	META PRODUCTO - Ejecutar 3 proyectos de innovación en manejo de residuos sólidos y cambio climático.	150.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250536					PROYECTO - optimización de los procesos del manejo integral de los residuos sólidos en el Departamento de Cundinamarca	150.000.000
2.3	Inversión	5/305/CC	20210042505364003023	1-0100	023			PRODUCTO - Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	150.000.000
						343	Producto	META PRODUCTO - Cofinanciar la construcción de la PTAR Canoas en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 del Consejo de Estado.	8.951.000.000
			2021004250560					PROYECTO - apoyo para la construcción de las fases i y ii de la planta de tratamiento de aguas residuales canoas en el municipio de Soacha	8.951.000.000
2.3	Inversión	5/343/FC	20210042505604003026	1-0100	026			PRODUCTO - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales (Producto principal del proyecto)	8.951.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DEL AMBIENTE									112.910.759.757

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	775.510.000
2.1				Funcionamiento	775.510.000
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	754.967.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	754.967.000
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	754.967.000
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	754.967.000
2.1.8				Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	20.543.000
2.1.8.03	9/999/CC	999999	1-0100	Tasas y derechos administrativos	20.543.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					775.510.000

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	164.419.536.070
			24					SECTOR - TRANSPORTE	162.419.536.070
			04					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	89.102.000.000
						349	Producto	META PRODUCTO - Construir el sistema de transporte férreo de pasajeros - Regiónram de Occidente	89.102.000.000
			2020004250370					PROYECTO - Construcción del Sistema de Transporte Férreo de pasajeros Regiónram de Occidente en el Departamento de Cundinamarca	89.102.000.000
23	Inversión	5/349/FC	20200042503702404002	1-0100	002			PRODUCTO - Vía férrea construida	89.102.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			07					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	5.250.184.000
						277	Producto	META PRODUCTO - Formular la Política Pública de Movilidad en Cundinamarca	100.000.000
			2021004250571					PROYECTO - Elaboración de la política pública de transporte y movilidad en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/277/CC	20210042505712407006	3-1300	006			PRODUCTO - Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	100.000.000
						355	Producto	META PRODUCTO - Implementar un plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimensión municipal y regional	5.150.184.000
			2020004250357					PROYECTO - Implementación plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimensión municipal y regional de Cundinamarca	5.150.184.000
23	Inversión	5/355/CC	20200042503572407004	3-1300	004			PRODUCTO - Documentos de lineamientos técnicos	2.250.000.000
23	Inversión	5/355/CC	20200042503572407006	3-1300	006			PRODUCTO - Documentos de planeación	1.650.000.000
23	Inversión	5/355/CC	20200042503572407008	3-1300	008			PRODUCTO - Documentos de investigación	1.249.334.000
23	Inversión	5/355/CC	20200042503572407008	3-1301	008			PRODUCTO - Documentos de investigación	850.000
			08					PROGRAMA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	62.497.352.070
						350	Producto	META PRODUCTO - Construir la extensión de la troncal NQS del SITM a Soacha fases II y III.	51.812.552.070
			2021004250577					PROYECTO - Optimización del sistema de transporte para la movilidad entre Soacha y Bogotá Soacha	51.812.552.070
23	Inversión	5/350/CC	20210042505772408036	6-4000	036			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de infraestructura de transporte público de pasajeros (Producto principal del proyecto)	30.000.000.000
23	Inversión	5/350/FC	20210042505772408036	1-0100	036			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de infraestructura de transporte público de pasajeros (Producto principal del proyecto)	21.812.552.070
						353	Producto	META PRODUCTO - Mantener la operación del ente gestor de los proyectos de transporte masivo regional	10.684.300.000
			2020004250359					PROYECTO - Apoyo al Ente Gestor de los proyectos de transporte masivo regional en el Departamento de Cundinamarca	10.684.300.000
23	Inversión	5/353/CC	20200042503592408022	1-0100	022			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la implementación de sistemas de transporte público de pasajeros	10.684.300.000
			09					PROGRAMA - SEGURIDAD DE TRANSPORTE	5.570.000.000
						040	Producto	META PRODUCTO - Implementar la estrategia "Por la Vía de la Vida" para la intervención, prevención y monitoreo de la seguridad vial en Cundinamarca.	1.100.000.000
			2020004250373					PROYECTO - Implementación de la Estrategia "Por la Vía de la Vida" para La intervención, prevención y monitoreo de la seguridad vial del Departamento Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/040/CC	20200042503732409044	3-1300	044			PRODUCTO - Servicio de seguridad ciudadana en vías nacionales	200.000.000
			2021004250570					PROYECTO - Implementación de la estrategia "por la vía de la vida" para la intervención, prevención, y monitoreo de la seguridad vial en los municipios del Departamento de Cundinamarca	900.000.000

DECRETO No. 431 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/040/CC	20210042505702409059	1-0100	059			PRODUCTO - Servicio de información implementado	250.000.000
23	Inversión	5/040/CC	20210042505702409059	3-1300	059			PRODUCTO - Servicio de información implementado	650.000.000
						234	Producto	META PRODUCTO - Implementar la estrategia "CuidaVia" para la intervención vial con dotación, demarcación, señalización y logística de vanguardia mundial	4.470.000.000
			2020004250300					PROYECTO - Implementación de la estrategia Cuida Via en el Departamento de Cundinamarca	4.470.000.000
23	Inversión	5/234/FC	2020/004250300/2409013	1-0100	013			PRODUCTO - Infraestructura de transporte para la seguridad vial	200.000.000
23	Inversión	5/234/FC	2020/004250300/2409013	3-1300	013			PRODUCTO - Infraestructura de transporte para la seguridad vial	1.800.000.000
23	Inversión	5/234/CC	2020/004250300/2409023	1-0100	023			PRODUCTO - Servicio de sensibilización a los actores viales	850.000.000
23	Inversión	5/234/CC	2020/004250300/2409023	3-1300	023			PRODUCTO - Servicio de sensibilización a los actores viales	1.200.000.000
23	Inversión	5/234/CC	2020/004250300/2409025	3-1300	025			PRODUCTO - Documentos normativos	420.000.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.700.000.000
			02					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.700.000.000
						385	Producto	META PRODUCTO - Implementar la estrategia "Me muevo por Cundinamarca" para modernizar los procesos de trámites y servicios al ciudadano de la Secretaría de Movilidad.	1.700.000.000
			2021004250597					PROYECTO - Fortalecimiento de servicios de movilidad en municipios del Departamento de Cundinamarca	1.700.000.000
23	Inversión	5/385/CC	20210042505974502033	1-0100	033			PRODUCTO - Servicio de integración de la oferta pública (Producto principal del proyecto)	1.700.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD									164.119.536.070

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, ¿REGIÓN QUE PROGRESA!	18.519.268.109
			17					SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	18.364.242.647
			02					PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.	9.950.812.873
						189	Producto	META PRODUCTO - Implementar 700 proyectos productivos agropecuarios sostenibles dirigidos a la población víctima del conflicto armado.	654.000.000
			2020004250257					PROYECTO - Implementación de proyectos productivos Agropecuarios para la población víctima del conflicto	654.000.000



DECRETO No. 431 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								Armado - VCA en el Departamento de Cundinamarca.	
23	Inversión	5/189/CC	20200042502571702007	3-1900	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	654.000.000
						193	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 8 entornos de desarrollo rural agropecuario con enfoque territorial.	582.025.462
			2020004250215					PROYECTO - Implementación de un modelo de desarrollo rural integral en entornos con enfoque territorial en el Departamento de Cundinamarca	582.025.462
23	Inversión	5/193/CC	20200042502151702007	1-0100	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	224.000.000
23	Inversión	5/193/CC	20200042502151702007	3-1900	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.	358.025.462
						194	Producto	META PRODUCTO - Suministrar 300 kits para el mejoramiento de la productividad agropecuaria (equipos, herramienta o maquinaria).	4.052.091.672
			2021004250349					PROYECTO - Fortalecimiento de la tecnificación del sector rural en la producción primaria agropecuaria del Departamento de Cundinamarca	4.052.091.672
23	Inversión	5/194/CC	20210042503491702014	1-0100	014			PRODUCTO - Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	2.000.000.000
23	Inversión	5/194/CC	20210042503491702014	3-1900	014			PRODUCTO - Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	1.767.091.672
23	Inversión	5/194/CC	20210042503491702014	3-1901	014			PRODUCTO - Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	285.000.000
						270	Producto	META PRODUCTO - Contribuir con 280 eventos del sector agropecuario de carácter municipal, departamental, nacional e internacional.	2.300.000.000
			2020004250266					PROYECTO - Fortalecimiento de canales de mercado para el sector agropecuario en el Departamento de Cundinamarca	2.300.000.000
23	Inversión	5/270/CC	20200042502661702038	3-1900	038			PRODUCTO - Servicio de apoyo a la comercialización.	2.300.000.000
						330	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar a 3.000 familias mediante la estrategia ZODAS para el abastecimiento agroalimentario de Cundinamarca y la región.	2.362.695.739
			2021004250513					PROYECTO - Fortalecimiento de la economía familiar campesina mediante la estrategia zodas en el sector rural del Departamento de Cundinamarca	2.362.695.739
23	Inversión	5/330/CC	20210042505131702007	1-0100	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Producto principal del proyecto)	1.169.600.000
23	Inversión	5/330/CC	20210042505131702007	3-1900	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Producto principal del proyecto)	1.193.095.739
			03					PROGRAMA - SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	4.543.590.924
						254	Producto	META PRODUCTO - Atender 5.000 pequeños y medianos productores con Instrumentos financieros e Incentivos relacionados con el crédito agropecuario y rural y fortalecimiento en educación financiera que permitan mejorar sus sistemas productivos.	1.541.525.462
			2020004250210					PROYECTO - Fortalecimiento de instrumentos de crédito para el financiamiento y aseguramiento del sector agropecuario en el Departamento de Cundinamarca	1.541.525.462
23	Inversión	5/254/CC	20200042502101703006	1-0100	006			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural.	385.004.109



DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/254/CC	20200042502101703006	3-1900	006			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural.	1.156.521.353
							310	META PRODUCTO - Beneficiar 14.000 productores agropecuarios en prevención, atención, mitigación, recuperación por emergencias y desastres; y con instrumentos e incentivos de riesgo agropecuario y rural que permitan proteger sus inversiones y actividades.	3.002.025.462
			2020004250221					PROYECTO - Apoyo a los productores del sector rural en la prevención, mitigación y manejo de desastres agropecuarios en el Departamento de Cundinamarca	3.002.025.462
23	Inversión	5/310/CC	20200042502211703013	3-1900	013			PRODUCTO - Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	3.002.025.462
			04					PROGRAMA - ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL.	2.088.052.464
							195	META PRODUCTO - Formalizar 2.000 predios rurales.	1.676.027.002
			2021004250529					PROYECTO - Apoyo a la formalización de la propiedad rural en el Departamento de Cundinamarca	1.676.027.002
23	Inversión	5/195/CC	20210042505291704010	3-1900	010			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad (Producto principal del proyecto)	372.027.002
23	Inversión	5/195/FC	20210042505291704010	3-1900	010			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad (Producto principal del proyecto)	1.304.000.000
							273	META PRODUCTO - Implementar el sistema de planificación agropecuaria del Departamento.	412.025.462
			2021004250592					PROYECTO - Fortalecimiento de estrategias para la planificación del sector agropecuario de Cundinamarca.	412.025.462
23	Inversión	5/273/CC	20210042505921704006	3-1900	006			PRODUCTO - Servicio de información para la planificación agropecuaria (Producto principal del proyecto)	412.025.462
			08					PROGRAMA - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	372.025.462
							192	META PRODUCTO - Apoyar en los 116 municipios la prestación del servicio de asistencia técnica y extensión agropecuaria.	372.025.462
			2020004250271					PROYECTO - Fortalecimiento al servicio de extensión agropecuaria, transferencia de tecnología e innovación en los 116 municipios de Cundinamarca	372.025.462
23	Inversión	5/192/CC	20200042502711708041	3-1900	041			PRODUCTO - Servicio de extensión agropecuaria	372.025.462
			09					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	1.409.800.924
							285	META PRODUCTO - Intervenir 42 distritos de riego legalmente constituidos en el Departamento.	132.775.462
			2021004250578					PROYECTO - Mejoramiento de los distritos de riego del Departamento de Cundinamarca.	132.775.462
23	Inversión	5/285/CC	20210042505781709100	3-1900	100			PRODUCTO - Distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados (Producto principal del proyecto)	132.775.462
							286	META PRODUCTO - Elaborar 2 estudios y diseños para distrito de riego.	1.277.025.462
			2021004250578					PROYECTO - Mejoramiento de los distritos de riego del Departamento de Cundinamarca.	1.277.025.462
23	Inversión	5/286/CC	20210042505781709097	3-1900	097			PRODUCTO - Estudios de preinversión para adecuación de tierras	1.277.025.462
			32					SECTOR - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	155.025.462



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			03					PROGRAMA - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	155.025.462
						287	Producto	META PRODUCTO - Proveer a 350 predios rurales con reservorios que permitan almacenamiento y manejo eficiente del agua para uso agropecuario.	155.025.462
			2021004250515					PROYECTO - Mejoramiento al acceso y disponibilidad hídrica rural con destinación agropecuaria en el Departamento de Cundinamarca.	155.025.462
23	Inversión	5/287/CC	20210042505153203048	3-1900	648			PRODUCTO - Servicio de almacenamiento de agua (Producto principal del proyecto)	155.025.462
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL									18.519.268.109

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1125
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	2.100.000.000
			39					SECTOR- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.100.000.000
			02					PROGRAMA-INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	1.690.000.000
						206	Producto	META PRODUCTO-Otorgar 140 créditos condonables en formación de alto nivel para los cundinamarqueses.	90.000.000
			2020004250289					PROYECTO-Fortalecimiento para la investigación a través de la generación de actores CTel y formación de estudios de alto nivel en el Departamento de Cundinamarca	90.000.000
23	Inversión	5/206/CC	20200042502893902006	1-0100	006			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel maestría	90.000.000
						217		META PRODUCTO-Crear 2 actores del sistema de CTel en el Departamento.	1.600.000.000
			2020004250289					PROYECTO-Fortalecimiento para la investigación a través de la generación de actores CTel y formación de estudios de alto nivel en el Departamento de Cundinamarca	1.600.000.000
23	Inversión	5/217/CC	20200042502893902020	1-0100	020			PRODUCTO-Servicios de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	100.000.000
23	Inversión	5/217/CC	20200042502893902020	6-4400	020			PRODUCTO-Servicios de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	1.500.000.000
			03					PROGRAMA-DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	245.000.000
						208	Producto	META PRODUCTO-Incorporar 1.000 nuevos productores en procesos de ciencia y tecnología del sector agropecuario y agroindustrial.	170.000.000
			2020004250299					PROYECTO-Desarrollo para la generación de investigación e innovación, para crecimiento empresarial y productivo del Departamento de Cundinamarca	170.000.000

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/208/CC	20200042502993903005	1-0100	005			PRODUCTO-Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	170,000,000
						218	Producto	META PRODUCTO-Beneficiar 250 empresas que incorporen ciencia, tecnología e innovación	75,000,000
			2020004250299					PROYECTO-Desarrollo para la generación de investigación e innovación, para crecimiento empresarial y productivo del Departamento de Cundinamarca	75,000,000
23	Inversión	5/218/CC	20200042502993903013	1-0100	013			PRODUCTO-Servicios de apoyo para la implementación de innovación en las empresas	75,000,000
			04					PROGRAMA-GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	165,000,000
						207	Producto	META PRODUCTO-Fomentar 14 semilleros de formación temprana en CTel.	135,000,000
			2020004250267					PROYECTO-Fortalecimiento de la participación en procesos de investigación, desarrollo e innovación en el Departamento de Cundinamarca	135,000,000
23	Inversión	5/207/CC	20200042502673904006	1-0100	006			PRODUCTO-Servicio para el fortalecimiento de capacidades institucionales para el fomento de vocación científica	135,000,000
						221	Producto	META PRODUCTO-Participar en 8 eventos de innovación y tecnología.	30,000,000
			2020004250267					PROYECTO-Fortalecimiento de la participación en procesos de investigación, desarrollo e innovación en el Departamento de Cundinamarca	30,000,000
23	Inversión	5/221/CC	20200042502673904016	1-0100	016			PRODUCTO-Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	30,000,000
TOTAL GASTOS DE INVERSION SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN									2,100,000,000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1126
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	28,494,088,780
			41					SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	26,929,958,280
			02					PROGRAMA - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1,509,162,500
						003	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar a 4.686 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición con complementos nutricionales.	100,000,000
			2021004250539					PROYECTO- Apoyo de atención nutricional para niñas y niños menores de 5 años en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	100,000,000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/063/CC	20210042505394102001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de atención integral a la primera infancia (Producto principal del proyecto)	100.000.000
						089	Producto	META PRODUCTO- Implementar en los 116 municipios, estrategias de seguimiento y evaluación del plan departamental de erradicación de trabajo infantil.	83.424.000
			2020004250458					PROYECTO- Generación De restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes incorporados a la vida laboral Cundinamarca.	83.424.000
23	Inversión	5/089/CC	20200042504584102047	1-0100	047			PRODUCTO- Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud.	83.424.000
						091	Producto	META PRODUCTO- Garantizar 70 espacios lúdico pedagógicos en los municipios priorizados.	226.949.000
			2021004250652					PROYECTO- Implementación de estrategias para la atención y el desarrollo integral como mecanismo del goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Departamento de Cundinamarca.	226.949.000
23	Inversión	5/091/CC	20210042505524102006	1-0100	006			PRODUCTO- Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas.	226.949.000
						092	Producto	META PRODUCTO- Implementar en los 116 municipios, la estrategia "Cundinamarca al tamaño de los Niños y Niñas" con énfasis en las zonas rurales.	241.402.000
			2021004250552					PROYECTO- Implementación de estrategias para la atención y el desarrollo integral como mecanismo del goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Departamento de Cundinamarca.	241.402.000
23	Inversión	5/092/CC	20210042505524102047	1-0100	047			PRODUCTO- Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud (Producto principal del proyecto).	241.402.000
						120	Producto	META PRODUCTO- Impulsar en 15 provincias del Departamento espacios de arte y cultura urbana para el aprovechamiento de los espacios de ocio de los jóvenes.	364.577.500
			2021004250573					PROYECTO- Fortalecimiento de la participación y el empoderamiento en la juventud del Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	364.577.500
23	Inversión	5/120/CC	20210042505734102037	1-0100	037			PRODUCTO- Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Producto principal del proyecto).	364.577.500
						121	Producto	META PRODUCTO- Crear 5 casas de integración Juvenil.	96.106.000
			2021004250573					PROYECTO- Fortalecimiento de la participación y el empoderamiento en la juventud del Departamento de Cundinamarca	96.106.000
23	Inversión	5/121/CC	20210042505734102050	1-0100	050			PRODUCTO- Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas.	96.106.000
						123	Producto	META PRODUCTO- Vincular a 10.000 adolescentes o jóvenes de las provincias del Departamento a la estrategia "Justos hacemos combo-recargado" para el intercambio de vivencias y experiencias.	396.704.000
			2021004250576					PROYECTO- Protección de riesgos de vulnerabilidad social de los y las jóvenes mediante alternativas para fortalecimiento de talentos y habilidades para el uso adecuado del tiempo libre. Cundinamarca.	396.704.000
23	Inversión	5/123/CC	20210042505764102037	1-0100	037			PRODUCTO- Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Producto principal del proyecto).	396.704.000
			03					PROGRAMA - INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	5.432.033.780
						005	Producto	META PRODUCTO- Vincular a 2.500 familias del Departamento a la estrategia de protección y unión familiar, con énfasis en el área rural.	205.661.500

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fuente	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250557					PROYECTO- Implementación de estrategias de reconstrucción familiar para el rescate de derechos, valores familiares y mitigación de la violencia intrafamiliar en el Departamento de Cundinamarca.	205.661.500
23	Inversión	5/005/CC	20210042505574103050	1-0100	050			PRODUCTO- Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza (Producto principal del proyecto).	205.661.500
						007	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar a 12.000 familias con estrategias nutricionales, especialmente en el área rural y población vulnerables.	812.515.000
			2020004250352					PROYECTO- Contribución al derecho a la alimentación de familias pobres y vulnerables en Cundinamarca.	812.515.000
23	Inversión	5/007/CC	20200042503524103017	1-0100	017			PRODUCTO- Servicio de entrega de raciones de alimentos.	812.515.000
						070	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar a 4.000 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales.	98.743.280
			2021004250530					PROYECTO- Apoyo de atención nutricional a madres gestantes y lactantes del Departamento de Cundinamarca.	98.743.280
23	Inversión	5/070/CC	20210042505304103017	1-0100	017			PRODUCTO- Servicio de entrega de raciones de alimentos (Producto principal del proyecto)	98.743.280
						090	Producto	META PRODUCTO- Realizar 15 intercambios de roles culturales de niños, niñas y adolescentes entre las diferentes etnias.	90.872.000
			2021004250558					PROYECTO- Apoyo al intercambio cultural para niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas asentadas en el Departamento de Cundinamarca.	90.872.000
23	Inversión	5/090/CC	20210042505584103050	1-0100	050			PRODUCTO- Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza (Producto principal del proyecto).	90.872.000
						122	Producto	META PRODUCTO- Conformar 4 redes departamentales en comunicación popular juvenil, jóvenes rurales y jóvenes ambientales.	45.136.000
			2020004250479					PROYECTO- Construcción de emprendimientos con redes juveniles de comunicación y ejecución de proyectos de vida con los jóvenes de Cundinamarca.	45.136.000
23	Inversión	5/122/CC	20200042504794103052	1-0100	052			PRODUCTO- Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.	45.136.000
						124	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar 100 proyectos juveniles a través del banco de iniciativas.	420.730.000
			2020004250479					PROYECTO- Construcción de emprendimientos con redes juveniles de comunicación y ejecución de proyectos de vida con los jóvenes de Cundinamarca.	420.730.000
23	Inversión	5/124/CC	20200042504794103057	1-0100	057			PRODUCTO- Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos.	420.730.000
						132	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar 2.500 adultos mayores con subsidio económico.	1.728.152.000
			2021004250541					PROYECTO- Apoyo financiero a la población adulta mayor vulnerable con la entrega de subsidios monetarios en el Departamento de Cundinamarca.	1.728.152.000
23	Inversión	5/132/CC	20210042505414103061	1-0100	061			PRODUCTO- Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas (Producto principal del proyecto).	1.728.152.000
						133	Producto	META PRODUCTO- Garantizar el transporte en el área rural dispersa al 100% de los beneficiarios de subsidios económicos, priorizando a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el Departamento.	292.800.000
			2021004250541					PROYECTO- Apoyo financiero a la población adulta mayor vulnerable con la entrega de subsidios monetarios en el Departamento de Cundinamarca.	292.800.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Pao 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/133/CC	20210042505414103062	1-0100	002			PRODUCTO- Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales.	292.800.000
						109	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar a 2.500 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario.	1.494.293.000
			2021004250559					PROYECTO- Asistencia técnica en implementación de proyectos productivos para inclusión laboral de personas con discapacidad en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	1.494.293.000
23	Inversión	5/169/CC	20210042505594103061	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas (Producto principal del proyecto).	1.494.293.000
						172	Producto	META PRODUCTO- Implementar un sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión.	38.822.000
			2021004250559					PROYECTO- Asistencia técnica en implementación de proyectos productivos para inclusión laboral de personas con discapacidad en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	38.822.000
23	Inversión	5/172/CC	20210042505594103004	1-0100	004			PRODUCTO- Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable.	38.822.000
						174	Producto	META PRODUCTO- Desarrollar en las 15 provincias proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad.	65.000.000
			2021004250559					PROYECTO- Asistencia técnica en implementación de proyectos productivos para inclusión laboral de personas con discapacidad en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	65.000.000
23	Inversión	5/174/CC	20210042505594103057	1-0100	057			PRODUCTO- Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos.	65.000.000
						418	Producto	META PRODUCTO- Asistir técnica y logísticamente a los 117 consejos de política social.	43.218.000
			2020004250343					PROYECTO- Fortalecimiento en la articulación de los Consejos de política social y las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes con los gestores y ejecutores y población objetivo de la política social Cundinamarca.	43.218.000
23	Inversión	5/418/CC	20200042503434103052	1-0100	052			PRODUCTO- Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.	43.218.000
						419	Producto	META PRODUCTO- Garantizar el funcionamiento de las 116 instancias de participación de niños, niñas y adolescentes.	96.091.000
			2020004250343					PROYECTO- Fortalecimiento en la articulación de los Consejos de política social y las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes con los gestores y ejecutores y población objetivo de la política social Cundinamarca.	96.091.000
23	Inversión	5/419/CC	20200042503434103052	1-0100	052			PRODUCTO- Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.	96.091.000
			04					PROGRAMA- ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	19.988.762.000
						088	Producto	META PRODUCTO- Implementar en 8 municipios la atención integral psicosocial del habitante de calle y en calle con prevalencia de niños, niñas y adolescentes.	31.073.000
			2021004250556					PROYECTO- Apoyo en atención integral psicosocial para habitante en y de calle en el Departamento de Cundinamarca.	31.073.000
23	Inversión	5/088/CC	20210042505564104026	1-0100	026			PRODUCTO- Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle (Producto principal del proyecto).	31.073.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						134	Producto	META PRODUCTO- Beneficiar a 250 cuidadores o adultos mayores vulnerables con proyectos productivos.	236.112.000
			2021004250546					PROYECTO- Mejoramiento de la población vulnerable de adulto mayor con proyectos productivos Cundinamarca.	236.112.000
23	Inversión	5/134/CC	20210042505464104008	1-0100	008			PRODUCTO- Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto).	236.112.000
						135	Producto	META PRODUCTO- Cofinanciar en los 116 municipios acciones sociales de adulto mayor.	8.594.812.000
			2021004250548					PROYECTO- Fortalecimiento de las acciones sociales a favor de la población adulta mayor, que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca.	8.594.812.000
23	Inversión	5/135/CC	20210042505484104008	3-0201	008			PRODUCTO- Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto).	8.594.812.000
						136	Producto	META PRODUCTO- Coadyuvar en la operación de los Centros Vida en las 15 provincias del departamento.	164.416.000
			2021004250548					PROYECTO- Fortalecimiento de las acciones sociales a favor de la población adulta mayor, que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca.	164.416.000
23	Inversión	5/136/CC	20210042505484104014	1-0100	014			PRODUCTO- Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados.	164.416.000
						137	Producto	META PRODUCTO- Brindar asistencia emocional y psicológica a 4.000 adultos mayores.	232.448.000
			2021004250551					PROYECTO- Asistencia psicosocial a los adultos mayores, que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca.	232.448.000
23	Inversión	5/137/CC	20210042505514104008	1-0100	008			PRODUCTO- Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (Producto principal del proyecto).	232.448.000
						168	Producto	META PRODUCTO- Garantizar el funcionamiento de 116 consejos de discapacidad.	38.822.000
			2021004250549					PROYECTO- Apoyo a los consejos de discapacidad funcionando en cada uno de los municipios de Cundinamarca.	38.822.000
23	Inversión	5/168/CC	20210042505494104020	1-0100	029			PRODUCTO- Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto).	38.822.000
						170	Producto	META PRODUCTO- Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial.	10.314.799.000
			2021004250550					PROYECTO- Apoyo al funcionamiento de centros de vida sensorial del Departamento de Cundinamarca.	10.314.799.000
23	Inversión	5/170/CC	20210042505504104036	1-0100	036			PRODUCTO- Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados (Producto principal del proyecto).	314.799.000
23	Inversión	5/170/CC	20210042505504104036	6-4000	036			PRODUCTO- Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados (Producto principal del proyecto).	10.000.000.000
						171	Producto	META PRODUCTO- Coadyuvar en la operación de los Centros de Vida Sensorial en las 15 provincias.	153.010.000
			2021004250550					PROYECTO- Apoyo al funcionamiento de centros de vida sensorial del Departamento de Cundinamarca.	153.010.000
23	Inversión	5/171/CC	20210042505504104042	1-0100	042			PRODUCTO- Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados.	153.010.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

cat

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						173	Producto	META PRODUCTO- Atender el 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas.	193.275.000
			2021004250555					PROYECTO- Apoyo a la población en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas en Cundinamarca.	193.275.000
23	Inversión	5/173/CC	20210042505554104020	1-0100	030			PRODUCTO- Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto).	193.275.000
						173	Producto	META PRODUCTO- Promover en las 15 Provincias del Departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad.	29.995.000
			2021004250590					PROYECTO- Apoyo al funcionamiento de centros de vida sensorial del Departamento de Cundinamarca.	29.995.000
23	Inversión	5/175/CC	20210042505504104020	1-0100	020			PRODUCTO- Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad.	29.995.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.564.130.500
			02					PROGRAMA- FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1.564.130.500
						006	Producto	META PRODUCTO- Ejecutar en un 50% el plan de implementación de la política pública de Familia.	552.552.000
			2021004250566					PROYECTO- Implementación de estrategias para el desarrollo integral de las familias y los adolescentes, fortaleciendo sus derechos y garantizando la prevención del embarazo temprano, en el Departamento de Cundinamarca.	552.552.000
23	Inversión	5/006/CC	20210042505664502022	1-0100	022			PRODUCTO- Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto).	552.552.000
						105	Producto	META PRODUCTO- Implementar en 116 municipios la Estrategia de Prevención del Embarazo adolescente y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en las zonas rurales.	250.327.000
			2021004250566					PROYECTO- Implementación de estrategias para el desarrollo integral de las familias y los adolescentes, fortaleciendo sus derechos y garantizando la prevención del embarazo temprano, en el Departamento de Cundinamarca.	250.327.000
23	Inversión	5/105/CC	20210042505664502034	1-0100	034			PRODUCTO- Servicio de educación informal.	250.327.000
						153	Producto	META PRODUCTO- Implementar un proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+.	40.000.000
			2020004250452					PROYECTO- Consolidación del goce efectivo de los derechos y el respeto por las personas con orientaciones sexuales e identidad de género diversos en el Departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	40.000.000
23	Inversión	5/153/CC	20200042504524502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	40.000.000
						154	Producto	META PRODUCTO- Implementar una estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+.	34.965.000
			2020004250452					PROYECTO- Consolidación del goce efectivo de los derechos y el respeto por las personas con orientaciones sexuales e identidad de género diversos en el Departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	34.965.000
23	Inversión	5/154/CC	20200042504524502037	1-0100	037			PRODUCTO- Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	34.965.000
						180	Producto	META PRODUCTO- Articular el 100% de los asentamientos indígenas con los mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional.	30.000.000

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2020004250465					PROYECTO- Implementación de estrategias para la consolidación de la comunidad indígena en Cundinamarca	30.000.000
23	Inversión	5/180/CC	20200042504654502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	30.000.000
						181	Producto	META PRODUCTO- Impulsar la participación de 4 asentamientos indígenas en eventos que resalten la identidad cultural indígena.	20.000.000
			2020004250465					PROYECTO- Implementación de estrategias para la consolidación de la comunidad indígena en Cundinamarca.	20.000.000
23	Inversión	5/181/CC	20200042504654502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	20.000.000
						183	Producto	META PRODUCTO- Socializar a 8 grupos afrocolombianos del Departamento la promoción y protección de sus derechos.	20.000.000
			2020004250453					PROYECTO- Desarrollo de las comunidades negras, afrocolombiana, raizal y palenquera en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca.	20.000.000
23	Inversión	5/183/CC	20200042504534502022	1-0100	022			PRODUCTO- Servicio de asistencia técnica.	20.000.000
						184	Producto	META PRODUCTO- Impulsar 8 proyectos productivos en la comunidad afrocolombiana acorde con los saberes tradicionales.	58.167.000
			2020004250453					PROYECTO- Desarrollo de las comunidades negras, afrocolombiana, raizal y palenquera en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca.	58.167.000
23	Inversión	5/184/CC	20200042504534502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	58.167.000
						186	Producto	META PRODUCTO- Impulsar la participación de la comunidad Rrom en 4 eventos que resalten la identidad cultural del pueblo Rrom que transita el departamento.	5.000.000
			2020004250457					PROYECTO- Consolidación De los procesos organizativos, socioculturales y económicos del pueblo Rrom, que reside en el Departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	5.000.000
23	Inversión	5/186/CC	20200042504574502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	5.000.000
						404	Producto	META PRODUCTO- Realizar 4 rendiciones de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	184.616.000
			2020004250449					PROYECTO- Implementación de la ruta de seguimiento y rendición de cuentas "Cundinamarca, ¡Región que progresa!" promoviendo la participación ciudadana y articulando los diferentes grupos poblacionales del Departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	184.616.000
23	Inversión	5/404/CC	20200042504494502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	184.616.000
						415	Producto	META PRODUCTO- Implementar 116 plataformas municipales de juventudes en el departamento.	121.003.000
			2020004250477					PROYECTO- Conformación de espacios para la participación y empoderamiento de la juventud en Cundinamarca.	121.003.000
23	Inversión	5/415/CC	20200042504774502016	1-0100	016			PRODUCTO- Servicio de información implementado.	121.003.000
						416	Producto	META PRODUCTO- Impulsar en las 15 provincias del Departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes.	76.819.000
			2020004250477					PROYECTO- Conformación de espacios para la participación y empoderamiento de la juventud en Cundinamarca	76.819.000



DECRETO No. 431 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/416/CC	20200042504774502022	1-0100	022			PRODUCTO- Servicio de asistencia técnica.	76.819.000
						417	Producto	META PRODUCTO- Impulsar en los 116 municipios los consejos municipales de juventud.	170.681.500
			2020004250477					PROYECTO- Conformación de espacios para la participación y empoderamiento de la juventud en Cundinamarca.	170.681.500
23	Inversión	5/417/CC	20200042504774502001	1-0100	001			PRODUCTO- Servicio de promoción a la participación ciudadana.	170.681.500
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL									28.494.088.780

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1128
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	11.181.633.973
			23					SECTOR - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	11.181.633.973
			01					PROGRAMA - FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	6.040.643.400
						212	Producto	META PRODUCTO - Brindar conectividad a 8 sectores del Departamento a través de la Autopista Digital de Cundinamarca ADC.	5.678.643.400
			2020004250283					PROYECTO - Ampliación de la conectividad de datos en los municipios de Cundinamarca	5.678.643.400
23	Inversión	5/212/CC	20200042502832301028	1-0100	028			PRODUCTO - Servicio de conexiones a redes de servicio portador	2.178.643.400
23	Inversión	5/212/CC	20200042502832301028	6-4450	028			PRODUCTO - Servicio de conexiones a redes de servicio portador	3.500.000.000
						213	Producto	META PRODUCTO - Brindar conectividad a 100 sedes de la red de salud pública departamental.	100.000.000
			2020004250283					PROYECTO - Ampliación de la conectividad de datos en los municipios de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/213/CC	20200042502832301028	1-0100	028			PRODUCTO - Servicio de conexiones a redes de servicio portador	100.000.000
						214	Producto	META PRODUCTO - Capacitar en uso y apropiación de las TIC a cundinamarqueses pertenecientes a 6 sectores de desarrollo del departamento	124.000.000
			2021004250533					PROYECTO - Agrovechamiento de las tic en el Departamento de Cundinamarca	124.000.000
23	Inversión	5/214/CC	20210042505332301031	1-0100	031			PRODUCTO - Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones (Producto principal del proyecto)	124.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						216	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el funcionamiento del 100% de los centros interactivos digitales del departamento.	100.000.000
			2020004250283					PROYECTO - Ampliación de la conectividad de datos en los municipios de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/216/CC	20200042502832301024	1-0100	024			PRODUCTO - Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100.000.000
						329	Producto	META PRODUCTO - Recolectar y llevar a destino final 120 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	38.000.000
			2021004250533					PROYECTO - Aprovechamiento de las tic en el Departamento de Cundinamarca	38.000.000
23	Inversión	5/329/CC	20210042505332301064	1-0100	064			PRODUCTO - Servicio de recolección y gestión de residuos electrónicos	38.000.000
			02					PROGRAMA - FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	5.140.390.573
						431	Producto	META PRODUCTO - Apoyar al 100% de las entidades del sector central de la gobernación en la implementación de la Política de Gobierno Digital.	244.000.000
			2021004250528					PROYECTO - Transformación digital en el Departamento de Cundinamarca	244.000.000
23	Inversión	5/431/CC	20210042505282302024	1-0100	024			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital (Producto principal del proyecto)	244.000.000
						432	Producto	META PRODUCTO - Brindar asistencia a los 116 municipios en la implementación de la Política de Gobierno Digital.	150.000.000
			2021004250528					PROYECTO - Transformación Digital en el Departamento de Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/432/CC	20210042505282302024	1-0100	024			PRODUCTO - S Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital (Producto principal del proyecto)	150.000.000
						433	Producto	META PRODUCTO - Soportar 9 sistemas de información estratégicos para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.	891.356.600
			2021004250544					PROYECTO - Implementación segunda fase del plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETIC Cundinamarca	891.356.600
23	Inversión	5/433/CC	20210042505442302024	1-0100	024			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	891.356.600
						434	Producto	META PRODUCTO - Realizar anualmente el seguimiento a la implementación del plan estratégico de TIC - PETIC.	105.000.000
			2021004250544					PROYECTO - Implementación segunda fase del plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETIC Cundinamarca	105.000.000
23	Inversión	5/434/CC	20210042505442302006	1-0100	006			PRODUCTO - Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	105.000.000
						435	Producto	META PRODUCTO - Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura tecnológica de los datacenter principal y alterno de la gobernación.	100.000.000
			2021004250397					PROYECTO - Modernización tecnológica basada en infraestructura tic para Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/435/CC	20210042503972302010	1-0100	010			PRODUCTO - Servicio de almacenamiento local de información	100.000.000



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250397			436	Producto	META PRODUCTO - Adquirir 120 equipos de cómputo para uso institucional.	100.000.000
			2021004250397					PROYECTO - Modernización tecnológica basada en infraestructura tic para Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/436/CC	20210042503972302010	1-0100	010			PRODUCTO - Servicio de almacenamiento local de información	100.000.000
			2021004250397			437	Producto	META PRODUCTO - Soportar 6 plataformas de uso corporativo de la gobernación.	369.000.000
			2021004250397					PROYECTO - Modernización tecnológica basada en infraestructura tic para Cundinamarca	369.000.000
23	Inversión	5/437/CC	20210042503972302010	1-0100	010			PRODUCTO - Servicio de almacenamiento local de información	369.000.000
			2020004250259			438	Producto	META PRODUCTO - Soportar 9 plataformas habilitadoras de la arquitectura empresarial de TI.	3.181.033.973
			2020004250259					PROYECTO - Implementación de segunda fase del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Cundinamarca- PETIC Cundinamarca	3.181.033.973
23	Inversión	5/438/CC	20200042502592302024	3-1000	024			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1.590.516.986
23	Inversión	5/438/CC	20200042502592302024	3-1500	024			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1.590.516.987
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES -TIC									11.181.033.973

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1129
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			04					GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	3.150.000.000
			01					SECTOR-INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	177.727.000
			01					PROGRAMA-LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	177.727.000
			2020004250439			366	Producto	META PRODUCTO-Mantener actualizados el 100% de los indicadores de hechos regionales a través del ODUR y en articulación con la IDER.	177.727.000
			2020004250439					PROYECTO-Implementación Estrategia de integración, análisis y gestión de información territorial de Cundinamarca y la Región Metropolitana de Bogotá Cundinamarca.	177.727.000
23	Inversión	5/366/CC	20200042504390401102	1-0100	102			PRODUCTO-Servicio de información implementado.	177.727.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	2.972.273.000
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA	2.972.273.000

DECRETO No. ⁴⁹¹ DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	
						333	Producto	META PRODUCTO-Cooperar en la implementación de 8 proyectos regionales estratégicos.	540.198.000
			2020004250438					PROYECTO-Fortalecimiento de la competitividad en la región Bogotá - Cundinamarca.	540.198.000
23	Inversión	5/333/CC	20200042504384599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	540.198.000
						368	Producto	META PRODUCTO-Implementar una estrategia técnica, financiera y de gestión para fortalecer los espacios de coordinación regional existentes CIT - RAPE y otros.	1.212.963.075
			2020/004250437					PROYECTO-Implementación de Estrategias de integración regional en el Departamento de Cundinamarca	1.212.963.075
23	Inversión	5/368/CC	20200042504374599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	1.212.963.075
						369	Producto	META PRODUCTO-Apoyar 4 provincias del Departamento en la adopción de esquemas de asociatividad y definición de infraestructuras y equipamientos.	144.240.826
			2020004250442					PROYECTO-Apoyo a la asociatividad territorial en Cundinamarca	144.240.826
23	Inversión	5/369/CC	20200042504424599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	144.240.826
						370	Producto	META PRODUCTO-Implementar una estrategia para la creación y puesta en marcha de una estructura de gobernanza subregional.	762.937.479
			2020004250437					PROYECTO-Implementación de Estrategias de integración regional en el Departamento de Cundinamarca	762.937.479
23	Inversión	5/370/CC	20200042504374599018	1-0100	018			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	762.937.479
						371	Producto	META PRODUCTO-Ejecutar una estrategia de identidad apropiación y conocimiento de la región Cundinamarca - Bogotá.	311.933.620
			2020004250437					PROYECTO-Implementación de Estrategias de integración regional en el Departamento de Cundinamarca	311.933.620
23	Inversión	5/371/CC	20200042504374599019	1-0100	019			PRODUCTO-Documentos de planeación	311.933.620
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL									3.150.090.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1130
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	4.187.200.000
			17					SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.350.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			02					PROGRAMA- INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	2.350.000.000
					191		Producto	META PRODUCTO- Impulsar 1.200 proyectos productivos de mujeres u organizaciones de mujeres, mediante el fortalecimiento técnico, económico y productivo.	2.350.000.000
			202004250211					PROYECTO - Apoyo a 1200 Unidades Productivas de Mujeres en su entorno Social, Económico y productivo en el Departamento de Cundinamarca	2.350.000.000
23	Inversión	5/191/CC	2020042502111702021	3-3310	021			PRODUCTO- Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	2.350.000.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	1.837.200.000
			02					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.837.200.000
					145		Producto	META PRODUCTO - Intervenir a través de mejoramiento y dotación 13 casas sociales de la mujer de empoderamiento y emprendimiento.	50.000.000
			2021004250574					PROYECTO - Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca	50.000.000
23	Inversión	5/145/CC	20210042505744502024	3-3310	024			PRODUCTO- Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	50.000.000
					148		Producto	META PRODUCTO - Actualizar la Política pública departamental de Mujer y equidad genero e igualdad de oportunidades	100.000.000
			2021004250574					PROYECTO - Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/148/CC	20210042505744502026	3-3310	026			PRODUCTO- Documentos normativos (Producto principal del proyecto)	100.000.000
					149		Producto	META PRODUCTO - Crear el observatorio de mujer y equidad de género.	200.000.000
			2021004250574					PROYECTO- Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/149/CC	20210042505744502016	3-3310	016			PRODUCTO- Servicio de información implementado.	200.000.000
					150		Producto	META PRODUCTO - Potencializar 30 organizaciones de mujer y género existentes en el departamento.	100.000.000
			2021004250574					PROYECTO - Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/150/CC	20210042505744502022	3-3310	022			PRODUCTO- Servicio de asistencia técnica.	100.000.000
					151		Producto	META PRODUCTO - Promover la operación de las 117 instancias de participación de la mujer en el departamento.	100.000.000
			2021004250574					PROYECTO - Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/151/CC	20210042505744502001	3-3310	001			PRODUCTO - Servicio de promoción a la participación ciudadana	100.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						152	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios una estrategia de garantía de derechos de la mujer.	1.287.200.000
			2021004250574					PROYECTO - Fortalecimiento ejecución, evaluación y seguimiento de la política pública de mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades en el Departamento de Cundinamarca.	1.287.200.000
23	Inversión	5/152/CC	20210042505744502038	1-0100	038			PRODUCTO- Servicio de promoción de la garantía de derechos.	1.187.200.000
23	Inversión	5/152/CC	20210042505744502038	3-3310	038			PRODUCTO- Servicio de promoción de la garantía de derechos.	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO									4.187.200.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1131
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	14.115.300.000
			40					SECTOR-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	14.115.300.000
			01					PROGRAMA- ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	14.015.300.000
							049	Producto META PRODUCTO-Mejorar 4.000 viviendas urbanas y rurales con enfoque diferencial y territorial en los municipios del Departamento.	2.600.000.000
			2020004250314					PROYECTO- Mejoramiento de la vivienda en el área urbana y rural para las familias más vulnerables del Departamento Cundinamarca	2.600.000.000
23	Inversión	5/049/FC	20200042503144001018	1-0100	018			PRODUCTO- Viviendas de Interés Prioritario urbanas mejoradas	1.000.000.000
23	Inversión	5/049/CC	20200042503144001041	1-0100	041			PRODUCTO-Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	300.000.000
23	Inversión	5/049/FC	20200042503144001041	1-0100	041			PRODUCTO-Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	1.300.000.000
							051	Producto META PRODUCTO-Ejecutar 20 procesos de acompañamiento social a intervenciones habitacionales en los municipios del departamento.	486.000.000
			2021004250363					PROYECTO- Fortalecimiento Institucional de apoyo a la gestión de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de Cundinamarca	486.000.000
23	Inversión	5/051/CC	20210042503634001002	1-0100	002			PRODUCTO- Servicios de asistencia técnica en proyectos de vivienda.	486.000.000
							052	Producto META PRODUCTO-Apoyar la construcción y adquisición de 150 viviendas urbanas y rurales para Población Víctima del Conflicto Armado en el Departamento de Cundinamarca	450.000.000
			2021004250365					PROYECTO- Apoyo a la adquisición de vivienda para población Víctima del Conflicto Armado en los Municipios del Departamento de Cundinamarca.	450.000.000



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/052/CC	20210042503654001040	1-0100	050			PRODUCTO-Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	200.000.000
23	Inversión	5/052/FC	20210042503654001040	1-0100	040			PRODUCTO-Vivienda de Interés Prioritario construidas en sitio propio	250.000.000
						055	Producto	META PRODUCTO: Apoyar la construcción de 300 viviendas urbanas y rurales en sitio propio en el Departamento.	6.627.300.000
			2020004250307					PROYECTO :Apoyo para la adquisición de vivienda digna en el Departamento de Cundinamarca	6.627.300.000
23	Inversión	5/055/CC	20200042503074001019	1-0100	019			PRODUCTO : Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio	62.000.000
23	Inversión	5/055/CC	20200042503074001019	6-4400	019			PRODUCTO : Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio	6.115.300.000
23	Inversión	5/055/FC	20200042503074001019	1-0100	019			PRODUCTO: Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas en sitio propio.	450.000.000
						056	Producto	META PRODUCTO: Apoyar técnicamente 10 procesos de titulación y legalización de predios poseídos de manera informal con vivienda de interés social y prioritario.	366.000.000
			2021004250363					PROYECTO: Fortalecimiento Institucional de apoyo a la gestión de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de Cundinamarca	366.000.000
23	Inversión	5/056/CC	20210042503634001007	1-0100	007			PRODUCTO: Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales.	366.000.000
						057	Producto	META PRODUCTO: Apoyar la reubicación de 120 familias localizadas en zonas urbanas y rurales de alto riesgo en el Departamento.	1.200.000.000
			2021004250344					PROYECTO: Apoyo a las familias de municipios cundinamarqueses con viviendas declaradas en alto riesgo en el Departamento de Cundinamarca	1.200.000.000
23	Inversión	5/057/CC	20210042503444001042	1-0100	042			PRODUCTO : Vivienda de Interés Social construidas	200.000.000
23	Inversión	5/057/FC	20210042503444001042	1-0100	042			PRODUCTO: Vivienda de Interés Social construidas	1.000.000.000
						059	Producto	META PRODUCTO: Formular la Política Pública de Hábitat y Vivienda del Departamento de Cundinamarca	2.286.000.000
			2021004250363					PROYECTO: Fortalecimiento Institucional de apoyo a la gestión de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de Cundinamarca	2.286.000.000
23	Inversión	5/059/CC	20210042503634001031	1-0100	031			PRODUCTO: Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	2.286.000.000
			02					PROGRAMA : ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	100.000.000
						364	Producto	META PRODUCTO: Ejecutar 2 obras de mejoramiento de entorno y manejo ambiental en predios desocupados por familias reubicadas.	100.000.000
			2021004250362					PROYECTO :Apoyo a la construcción y adecuación de infraestructura urbanística para el mejoramiento de barrios y entornos rurales en los municipios del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/364/CC	2021004250362400205	1-0100	025			PRODUCTO: Zonas verdes adecuadas	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION SECRETARÍA DEL HÁBITAT Y VIVIENDA									14.115.300.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1132
SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	2.874.164.000
			21					SECTOR - MINAS Y ENERGÍA	2.874.164.000
			01					PROGRAMA - ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	381.400.000
						247	Producto	META PRODUCTO - Conectar al servicio de gas combustible por redes a 20.000 usuarios nuevos.	381.400.000
			2020004250254					PROYECTO - Ampliación de la cobertura del servicio de gas combustible por redes en barrios periféricos, veredas y centros poblados de los municipios del Departamento de Cundinamarca	381.400.000
23	Inversión	5/247/CC	20200042502542101009	1-0100	009			PRODUCTO - Redes de distribución de gas combustible construidas	240.000.000
23	Inversión	5/247/CC	20200042502542101016	1-0100	016			PRODUCTO - Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	141.400.000
			02					PROGRAMA - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.237.764.000
						239	Producto	META PRODUCTO - Conectar 1.000 usuarios al servicio de energía eléctrica en zona rural y urbana del departamento.	1.274.164.000
			2020004250187					PROYECTO -Ampliación de redes eléctricas para la prestación del servicio de energía en zona rural y urbana del Departamento de Cundinamarca	1.274.164.000
23	Inversión	5/239/CC	20200042501872102045	3-0400	045			PRODUCTO - Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	716.822.162
23	Inversión	5/239/EC	20200042501872102045	3-0400	045			PRODUCTO - Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	557.341.838
						328	Producto	META PRODUCTO - Implementar estrategias de energías renovables en 50 estorbos en el departamento.	963.600.000
			2021004250569					PROYECTO -Implementación de estrategias de energías renovables para el Departamento de Cundinamarca	963.600.000
23	Inversión	5/328/CC	20210042505692102058	1-0100	058			PRODUCTO - Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas (Producto principal del proyecto)	63.600.000
23	Inversión	5/328/CC	20210042505692102058	3-0400	058			PRODUCTO - Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas (Producto principal del proyecto)	900.000.000
			04					PROGRAMA - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	255.000.000
						199	Producto	META PRODUCTO - Asistir a 700 actores mineros del departamento, en temas de buenas prácticas mineras y cumplimiento de los indicadores de formalización.	180.000.000
			2020004250247					PROYECTO - Fortalecimiento de la asistencia técnica, promoción y fomento de la actividad minera del Departamento de Cundinamarca	180.000.000
23	Inversión	5/199/CC	20200042502472104004	1-0100	004			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica en actividades de explotación minera de pequeña y mediana escala	180.000.000



DECRETO No. **491** DE 2022
16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						201	Producto	META PRODUCTO - Potencializar 10 procesos productivos del sector minero.	45.000.000
			2020004250247					PROYECTO - Fortalecimiento de la asistencia técnica, promoción y fomento de la actividad minera del Departamento de Cundinamarca	45.000.000
23	Inversión	5/201/CC	20200042502472104018	1-0100	018			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	45.000.000
						205	Producto	META PRODUCTO - Implementar 3 estrategias de investigación e innovación para la productividad y competitividad del sector minero energético.	30.000.000
			2020004250228					PROYECTO - Fortalecimiento de la actividad minera a través de la investigación e innovación en el Departamento de Cundinamarca	30.000.000
23	Inversión	5/205/CC	20200042502282104020	1-0100	020			PRODUCTO - Documentos de investigación	30.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE MINAS ENERGÍA Y GAS									2.874.164.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1133
ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE
CUNDINAMARCA

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN- CUNDINAMARCA, ¿REGIÓN QUE PROGRESA!	380.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	380.000.000
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	380.000.000
						010	Producto	META PRODUCTO-Implementar el observatorio de felicidad y bienestar de Cundinamarca.	115.000.000
			2021004250537					PROYECTO-Optimización de herramientas de felicidad y bienestar subjetivo para mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Cundinamarca	115.000.000
23	Inversión	5/010/CC	20210042505374599026	1-0100	026			PRODUCTO-Documentos de investigación (Producto principal del proyecto)	115.000.000
						011	Producto	META PRODUCTO-Implementar la política pública de felicidad y bienestar en la primera fase	115.000.000
			2021004250537					PROYECTO-Optimización de herramientas de felicidad y bienestar subjetivo para mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Cundinamarca	115.000.000
23	Inversión	5/011/CC	20210042505374599032	1-0100	032			PRODUCTO-Documentos de política	115.000.000
						012	Producto	META PRODUCTO-Implementar la Escuela Móvil de Atención en Bienestar y Felicidad del departamento	150.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250537					PROYECTO-Optimización de herramientas de felicidad y bienestar subjetivo para mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/012/CC	20210042505374599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	150.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA									380.000.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1135
SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	350.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	350.000.000
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	350.000.000
						263	Producto	META PRODUCTO-Implementar 1 estrategia de promoción de la marca territorial del Departamento "Cundinamarca, EL DORADO LA LEYENDA VIVE!"	33.660.000
			2020004250440					PROYECTO- Fortalecimiento de la Internacionalización del Departamento de Cundinamarca	33.660.000
23	Inversión	5/263/CC	20200042504404599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica.	33.660.000
						271	Producto	META PRODUCTO-Implementar la estrategia de internacionalización del departamento.	173.707.345
			2020004250440					PROYECTO-Fortalecimiento de la Internacionalización del Departamento de Cundinamarca	173.707.345
23	Inversión	5/271/CC	20200042504404599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	173.707.345
						272	Producto	META PRODUCTO-Manener 2 líneas efectivas de cooperación nacional e Internacional.	142.632.655
			2020/004250440					PROYECTO-Fortalecimiento de la Internacionalización del Departamento de Cundinamarca	142.632.655
23	Inversión	5/272/CC	20200042504404599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	142.632.655
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES									350.000.000

etc

DECRETO No. 431 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1136
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CUNDINAMARCA

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	2.300.000.000
			36					SECTOR - TRABAJO	2.300.000.000
			02					PROGRAMA - GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	2.300.000.000
						449	Producto	META PRODUCTO - Lograr que 50.000 personas accedan a las ofertas de empleo generadas por las empresas del Departamento de Cundinamarca	2.300.000.000
			2021004250342					PROYECTO - Implementación de estrategias para la generación del empleo y emprendimiento en el Departamento de Cundinamarca	2.300.000.000
23	Inversión	5/449/CC	20210042503423602005	1-0100	005			PRODUCTO - Servicio de orientación laboral	2.300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO									2.300.000.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1152
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	5.484.951.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	5.484.951.000
			03					PROGRAMA-GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	5.484.951.000
						307	Producto	META PRODUCTO-Implementar la Política Pública para la Gestión del Riesgo de Desastres, priorizando las 5 provincias con mayor frecuencia de riesgo.	912.627.871
			2020004250353					PROYECTO-Implementación de la política pública para la gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca	912.627.871
23	Inversión	5/307/CC	20200042503534503024	1-0100	024			PRODUCTO-Documentos normativos	196.784.349
23	Inversión	5/307/CC	20200042503534503024	3-1800	024			PRODUCTO-Documentos normativos	671.143.522
23	Inversión	5/307/CC	20200042503534503024	3-1801	024			PRODUCTO-Documentos normativos	44.700.000
						308	Producto	META PRODUCTO-Realizar con la unidad móvil 80 jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo.	121.987.152

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2020004250351					PROYECTO-Implementación con la unidad móvil 80 Jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo en el Departamento de Cundinamarca	121.987.152
23	Inversión	5/308/CC	20200042503514503003	3-1800	603			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	121.987.152
						309	Producto	META PRODUCTO-Implementar el Plan Departamental de Gestión del Riesgo.	205.781.632
			2020004250353					PROYECTO-Implementación de la política pública para la gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca	205.781.632
23	Inversión	5/309/CC	20200042503534503023	1-0100	023			PRODUCTO-Documentos de planeación	107.120.000
23	Inversión	5/309/CC	20200042503534503023	3-1800	023			PRODUCTO-Documentos de planeación	98.661.632
						311	Producto	META PRODUCTO-Implementar la estrategia departamental de respuesta ante eventos de desastres.	163.148.787
			2020004250353					PROYECTO-Implementación de la política pública para la gestión del riesgo de desastres en el Departamento de Cundinamarca	163.148.787
23	Inversión	5/311/CC	20200042503534503023	1-0100	023			PRODUCTO-Documentos de planeación	120.130.851
23	Inversión	5/311/CC	20200042503534503023	3-1800	023			PRODUCTO-Documentos de planeación	43.017.936
						312	Producto	META PRODUCTO-Realizar acciones orientadas a la mitigación o reducción del riesgo al 100% de los municipios que soliciten la intervención de la UAEGRD.	499.585.464
			2021004250374					PROYECTO-Implementación de acciones para la mitigación de los escenarios de riesgos de desastres identificados en el Departamento de Cundinamarca	499.585.464
23	Inversión	5/312/CC	20210042503744503004	3-1800	004			PRODUCTO-Servicio de atención a emergencias y desastres	499.585.464
						314	Producto	META PRODUCTO-Garantizar el funcionamiento de 2 Centros Regionales Integrales de Respuesta - CRIR.	1.322.598.571
			2021004250370					PROYECTO-Fortalecimiento del sistema de monitoreo, atención y manejo de emergencias y desastres mediante el funcionamiento de los centros regionales integrales de respuesta (CRIR) en el Departamento de Cundinamarca	1.322.598.571
23	Inversión	5/314/CC	20210042503704503004	1-0100	004			PRODUCTO-Servicio de atención a emergencias y desastres	796.403.200
23	Inversión	5/314/CC	20210042503704503004	3-1800	004			PRODUCTO-Servicio de atención a emergencias y desastres	526.195.371
						315	Producto	META PRODUCTO-Implementar 3 nuevas funcionalidades del sistema de información de gestión del riesgo y de alertas tempranas.	293.961.600
			2020004250363					PROYECTO-Implementación de nuevas funcionalidades del sistema de información de gestión del riesgo y de alertas tempranas SAGA en el Departamento de Cundinamarca	293.961.600
23	Inversión	5/315/CC	20200042503634503032	1-0100	032			PRODUCTO-Servicio de información actualizado	293.961.600
						316	Producto	META PRODUCTO-Crear 1 escuela departamental de bomberos de Cundinamarca.	135.600.000
			2020004250355					PROYECTO-Construcción de 1 Escuela de Bomberos para el Departamento de Cundinamarca	135.600.000



DECRETO No. 481 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/316/CC	20200042503554503026	1-0100	026			PRODUCTO-Centros logísticos construidos y dotados	135.600.000
						317	Producto	META PRODUCTO-Atender el 100% de las solicitudes de ayudas y acciones de respuesta por emergencias, calamidades o desastres.	1.529.659.923
			2020004250364					PROYECTO-Fortalecimiento de las unidades de respuesta para la atención oportuna de las solicitudes de emergencia en riesgos y desastres en el Departamento de Cundinamarca	1.529.659.923
23	Inversión	5/317/CC	20200042503644503004	3-1800	004			PRODUCTO-Servicio de atención a emergencias y desastres	1.529.659.923
						451	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar los estudios básicos de riesgo para 13 municipios del Departamento realizando la elaboración y desarrollo de análisis y evaluación del riesgo de desastres para la inclusión en los instrumentos de planeación y toma de decisiones a nivel territorial	300.000.000
			2021004250377					PROYECTO-Estudios básicos de riesgo para municipios priorizados, realizando la elaboración, desarrollo de análisis y evaluación del riesgo de desastres para la inclusión en los instrumentos de planificación a nivel territorial en el Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/451/CC	20210042503774503017	3-1800	017			PRODUCTO-Estudios de riesgo de desastres	300.000.000
TOTAL GASTOS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES									5.484.951.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1162
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	CONCEPTO	Total
1				Gastos	291.099.048.320
2.2				Servicio de la deuda pública	291.099.048.320
2.2.1				Servicio de la deuda pública externa	3.540.900.760
2.2.1.01				Principal	3.329.244.360
2.2.1.01.02				Préstamos	3.329.244.360
2.2.1.01.02.004	9/999/CC	999999	1-0100	Organismos multilaterales	3.329.244.360
2.2.1.02				Intereses	191.656.400
2.2.1.02.02				Préstamos	191.656.400
2.2.1.02.02.004	9/999/CC	999999	1-0100	Organismos multilaterales	191.656.400
2.2.1.03				Comisiones y otros gastos	20.000.000
2.2.1.03.02				Préstamos	20.000.000
2.2.1.03.02.004	9/999/CC	999999	1-0100	Organismos multilaterales	20.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	CONCEPTO	Total
2.2.2				Servicio de la deuda pública interna	287.558.147.560
2.2.2.01				Principal	112.228.745.248
2.2.2.01.02				Préstamos	112.228.745.248
2.2.2.01.02.002				Entidades financieras	112.228.745.248
2.2.2.01.02.002.02				Banca Comercial	92.461.637.560
2.2.2.01.02.002.02.03	9/999/CC	999999	1-0100	Banca comercial	92.461.637.560
2.2.2.01.02.002.03	9/999/CC	999999	1-0100	Banca de fomento	19.767.107.688
2.2.2.02				Intereses	174.529.402.312
2.2.2.02.01				Títulos de deuda	20.345.000.000
2.2.2.02.01.001				Títulos valores	20.345.000.000
2.2.2.02.01.001.06	9/999/CC	999999	1-0100	Otros bonos y títulos emitidos	20.345.000.000
2.2.2.02.02				Préstamos	154.184.402.312
2.2.2.02.02.002				Entidades financieras	154.184.402.312
2.2.2.02.02.002.02				Banca comercial	93.813.973.433
2.2.2.02.02.002.02.03	9/999/CC	999999	1-0100	Banca comercial	93.813.973.433
2.2.2.02.02.002.03	9/999/CC	999999	1-0100	Banca de fomento	60.370.428.879
2.2.2.03				Comisiones y otros gastos	700.000.000
2.2.2.03.02				Préstamos	700.000.000
2.2.2.03.02.002				Entidades financieras	700.000.000
2.2.2.03.02.002.02	9/999/CC	999999	1-0100	Banca comercial	500.000.000
2.2.2.03.02.002.03	9/999/CC	999999	1-0100	Banca de fomento	200.000.000
2.2.2.04	9/999/CC	999999	1-0100	Aportes al fondo de contingencias	100.000.000
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA					291.099.048.320



8

8



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 451 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1184
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	2.800.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	2.800.000.000
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2.800.000.000
						412	Producto	META PRODUCTO-Crear la red departamental de radio de Cundinamarca y conectar a las emisoras del departamento.	700.000.000
			2021004250510					PROYECTO- Mejoramiento de la comunicación para el progreso del Departamento de Cundinamarca.	700.000.000
23	Inversión	5412/CC	20210042505104599025	1-0100	025			PRODUCTO-Servicios de información implementados (Producto principal del proyecto).	700.000.000
						413	Producto	META PRODUCTO-Fortalecer el desempeño en internet y redes sociales del 50% de los periódicos, emisoras y canales de televisión del departamento.	168.000.000
			2021004250510					PROYECTO-Mejoramiento de la comunicación para el progreso del Departamento de Cundinamarca.	168.000.000
23	Inversión	5413/CC	20210042505104599028	1-0100	028			PRODUCTO-Servicio de información actualizado	168.000.000
						414	Producto	META PRODUCTO-Implementar una estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento.	1.932.000.000
			2021004250510					PROYECTO-Mejoramiento de la comunicación para el progreso del Departamento de Cundinamarca.	1.932.000.000
23	Inversión	5414/CC	20210042505104599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica	1.932.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES									2.800.000.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197
SECRETARÍA DE SALUD**

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	493.568.777.340
			1197.01					SUBCUENTA SALUD PÚBLICA COLECTIVA	39.946.801.893
			19					SECTOR-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	21.945.869.655
			03					PROGRAMA-INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	4.902.992.140
						289	Producto	META PRODUCTO-Implementar 7 planes de acción de las mesas técnicas del COTSACUN.	1.551.615.260

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250588					PROYECTO-Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del Departamento de Cundinamarca	1.551.615.260
23	Inversión	5/289/CC	20210042505881903035	3-3700	035			PRODUCTO-Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)	1.551.615.260
						290	Producto	META PRODUCTO-Elaborar 40 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la jurisdicción de los municipios de la Cuenca del Río Bogotá de responsabilidad departamental.	108.474.564
			2021004250588					PROYECTO-Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del Departamento de Cundinamarca	108.474.564
23	Inversión	5/290/CC	20210042505881903040	3-3700	040			PRODUCTO-Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	108.474.564
						393	Producto	META PRODUCTO-Mantener el 90% de las acciones de inspección, Vigilancia y Control en los objetos sanitarios de los municipios categorías 4,5 y 6.	3.242.902.316
			2021004250588					PROYECTO-Implementación de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario para prevenir, mitigar y disminuir los factores de riesgo de la salud pública del Departamento de Cundinamarca	3.242.902.316
23	Inversión	5/393/CC	20210042505881903035	3-3700	035			PRODUCTO-Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana (Producto principal del proyecto)	3.242.902.316
			05					PROGRAMA-SALUD PÚBLICA	17.042.877.515
						001	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 40 municipios las líneas estratégicas de la Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores.	535.755.210
			2021004250584					PROYECTO-Implementación de la política pública de seguridad y salud en el trabajo en el Departamento de Cundinamarca	535.755.210
23	Inversión	5/001/CC	20210042505841905025	1-0100	025			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (Producto principal del proyecto)	331.584.850
23	Inversión	5/001/CC	20210042505841905025	3-3700	025			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral (Producto principal del proyecto)	204.170.360
						004	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 15 municipios la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV).	2.733.641.030
			2021004250602					PROYECTO-Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el Departamento Cundinamarca	2.733.641.030
23	Inversión	5/004/CC	20210042506021905024	1-0100	024			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	28.000.000
23	Inversión	5/004/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	2.705.641.030
						009	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 20 municipios con mayor carga de tuberculosis las acciones del plan estratégico departamental "Hacia el fin de la tuberculosis" en la línea estratégica 1 y 2.	424.853.413
			2021004250602					PROYECTO-Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el Departamento Cundinamarca	424.853.413
	Inversión	5/009/CC	20210042506021905026	3-3700	026			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	424.853.413



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGov
Twitter: @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						023	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 60 municipios priorizados estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia.	764.710.287
			2021004250587					PROYECTO-Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el Departamento de Cundinamarca	764.710.287
23	Inversión	5/025/CC	20210042505871905022	3-3700	022			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales (Producto principal del proyecto)	764.710.287
						064	Producto	META PRODUCTO-Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII).	953.244.609
			2021004250599					PROYECTO-Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca	953.244.609
23	Inversión	5/064/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	953.244.609
						065	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 60 IED la estrategia de tiendas saludables escolares.	294.039.797
			2021004250599					PROYECTO-Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca	294.039.797
23	Inversión	5/065/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	294.039.797
						067	Producto	META PRODUCTO-Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador.	615.066.257
			2021004250599					PROYECTO-Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca	615.066.257
23	Inversión	5/067/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	615.066.257
						068	Producto	META PRODUCTO-Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema.	749.688.838
			2021004250600					PROYECTO-Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca	749.688.838
23	Inversión	5/068/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)	749.688.838
						069	Producto	META PRODUCTO-Realizar al 92% de gestantes 4 o más controles prenatales.	207.909.559
			2021004250600					PROYECTO-Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca	207.909.559
23	Inversión	5/069/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)	207.909.559
						071	Producto	META PRODUCTO-Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	4.459.870.162

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250602					PROYECTO-Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el Departamento Cundinamarca	4.459.870.162
23	Inversión	5/071/CC	20210042506021905027	1-0100	027			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	83.200.000
23	Inversión	5/071/CC	20210042506021905027	3-3700	027			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	4.231.522.162
23	Inversión	5/071/CC	20210042506021905027	3-3705	027			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	145.148.000
						073	Producto	META PRODUCTO-Implementar 4 ESEs como Centros Regionales de atención integral a la desnutrición aguda en menores de 5 años.	415.310.152
			2021004250599					PROYECTO-Implementación de estrategias alimentarias saludables para la garantía del derecho a la alimentación en el Departamento de Cundinamarca	415.310.152
23	Inversión	5/073/CC	20210042505991905028	1-0100	028			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	190.573.542
23	Inversión	5/073/CC	20210042505991905028	3-3700	028			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos (Producto principal del proyecto)	224.736.610
						116	Producto	META PRODUCTO-Implementar en las 53 EPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).	1.495.377.639
			2021004250600					PROYECTO-Implementación de las estrategias de la dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca	1.495.377.639
23	Inversión	5/116/CC	20210042506001905021	1-0100	021			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)	225.643.757
23	Inversión	5/116/CC	20210042506001905021	3-3700	021			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva (Producto principal del proyecto)	1.269.733.882
						128	Producto	META PRODUCTO-Realizar la detección temprana de hipertensión en un 14% de población entre los 20 y 69 años.	1.759.095.743
			2021004250601					PROYECTO-Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	1.759.095.743
23	Inversión	5/128/CC	20210042506011905023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)	942.414.293
23	Inversión	5/128/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)	816.681.450
						129	Producto	META PRODUCTO-Realizar la detección temprana de diabetes en un 12,4% de la población entre los 20 y 69 años.	138.606.373
			2021004250601					PROYECTO-Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	138.606.373
23	Inversión	5/129/CC	20210042506011905023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)	138.606.373
						142	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 116 municipios estrategias de prevención de sustancias psicoactivas.	264.510.567



DECRETO No. **491** DE 2022

16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250587					PROYECTO-Implementación de la salud mental a través de estrategias de prevención en el Departamento de Cundinamarca	264.510.567
23	Inversión	5/142/CC	20210042505871905014	1-0100	014			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	264.510.567
						143	Producto	META PRODUCTO-Garantizar que el 100% de las aseguradoras implementen una ruta de atención en cáncer para atender la población en riesgo.	711.083.619
			2021004250601					PROYECTO-Fortalecimiento de los estilos de vida saludables, la detección temprana de las enfermedades crónicas no transmisibles y las alteraciones bucales en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	711.083.619
23	Inversión	5/143/CC	20210042506011905023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)	456.228.939
23	Inversión	5/143/CC	20210042506011905023	3-3700	023			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (Producto principal del proyecto)	254.854.680
						299	Producto	META PRODUCTO-Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	520.114.260
			2021004250602					PROYECTO-Optimización de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el Departamento Cundinamarca	520.114.260
23	Inversión	5/299/CC	20210042506021905024	3-3700	024			PRODUCTO-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	520.114.260
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	18.000.932.238
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	18.000.932.238
						008	Producto	META PRODUCTO-Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud.	5.292.850.808
			2021004250582					PROYECTO-Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca	5.292.850.808
23	Inversión	5/008/CC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	242.540.700
23	Inversión	5/008/CC	20210042505824599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	1.093.382.108
23	Inversión	5/008/CC	20210042505824599031	3-4200	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	3.956.928.000
						031	Producto	META PRODUCTO-Implementar el 95% de los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública de los eventos de interés y reglamento sanitario internacional.	3.120.799.091
			2021004250582					PROYECTO-Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca	3.120.799.091
23	Inversión	5/031/CC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	841.404.729
23	Inversión	5/031/CC	20210042505824599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	2.279.304.363
						066	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 80 instituciones educativas planes de acción intersectoriales para la gestión de la salud pública.	69.303.187

DECRETO No. **491** DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250591					PROYECTO-Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el Departamento de Cundinamarca	69.303.187
23	Inversión	5/066/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	69.303.187
						072	Producto	META PRODUCTO-Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI "Atención Integral de las enfermedades Prevalentes de la infancia".	1.134.472.137
			2021004250591					PROYECTO-Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el Departamento de Cundinamarca	1.134.472.137
23	Inversión	5/072/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	483.203.728
23	Inversión	5/072/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	651.268.409
						140	Producto	META PRODUCTO-Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano.	820.462.488
			2021004250591					PROYECTO-Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el Departamento de Cundinamarca	820.462.488
23	Inversión	5/140/CC	20210042505914599018	1-0100	018			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	254.070.786
23	Inversión	5/140/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	346.515.952
23	Inversión	5/140/CC	20210042505914599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	219.875.770
						164	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.	1.167.862.897
			2021004250591					PROYECTO-Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el Departamento de Cundinamarca	1.167.862.897
23	Inversión	5/164/CC	20210042505914599018	1-0100	018			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	138.606.375
23	Inversión	5/164/CC	20210042505914599018	3-3700	018			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	785.270.610
23	Inversión	5/164/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	243.985.912
						178	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 116 municipios acciones de salud integral para personas con discapacidad.	380.043.965
			2021004250591					PROYECTO-Implementación de programas con enfoque diferencial para población vulnerable en el Departamento de Cundinamarca	380.043.965
23	Inversión	5/178/CC	20210042505914599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	380.043.965
						381	Producto	META PRODUCTO-Implementar el sistema de gestión de calidad en el laboratorio de salud pública acorde a los requisitos de la Resolución 1619 de 2015 y a la norma ISO IEC 17025:2017.	6.015.137.665
			2021004250582					PROYECTO-Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca	6.015.137.665
23	Inversión	5/381/CC	20210042505824599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	410.629.445



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/381/CC	20210042505824599031	3-3700	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	5.604.508.220
			1197.02					SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	63.907.291.000
			19					SECTOR-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	63.907.291.000
			06					PROGRAMA-ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	63.907.291.000
						002	Producto	META PRODUCTO-Tramitar el 100% de las solicitudes de atención en salud para población pobre no asegurada y extranjera sin afiliación al SGSSS.	63.907.291.000
			2021004250586					PROYECTO-Fortalecimiento a la afiliación con prestación de servicios de salud a la población no asegurada y extranjera Cundinamarca	63.907.291.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2810	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	1.933.250.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2815	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	869.500.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2820	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	7.862.500.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2825	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	25.900.000.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2830	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	10.215.659.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-2833	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	190.905.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-3600	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	16.849.663.000
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	3-3665	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	85.814.000
			1197.03					SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO	209.091.311.000
			19					SECTOR-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	209.091.311.000
			06					PROGRAMA-ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	209.091.311.000
						397	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar en los 116 municipios la UPC del régimen subsidiado.	209.091.311.000
			2021004250585					PROYECTO-Fortalecimiento en la cofinanciación de la unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (upos), para los 116 municipios de Cundinamarca	209.091.311.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2805	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	4.456.928.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2810	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	3.866.500.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2815	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	1.739.000.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2830	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	20.431.319.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2845	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	52.857.675.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-2880	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	1.463.967.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-7410	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	74.829.000
23	Inversión	5/397/CC	20210042505851906004	3-7510	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	1.445.922.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2819	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	3.307.288.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2828	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	51.800.000.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2829	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	15.725.000.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2839	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	381.810.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2849	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	23.331.922.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2859	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	961.563.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2869	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	11.265.776.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2878	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	678.213.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2879	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	1.911.431.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2889	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	4.716.373.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2897	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	260.008.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2898	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	1.665.888.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-2899	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	2.302.480.000
23	Inversión	5/397/CS	20210042505851906004	3-7619	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población	4.447.419.000
			1197.04					SUBCUENTA FONDO ROTATORIO ESTUPEFACIENTES DPTO CUNDINAMARCA	821.033.470
			19					SECTOR-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	821.033.470
			03					PROGRAMA-INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	821.033.470
						030	Producto	META PRODUCTO-Implementar el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de Cundinamarca.	821.033.470
			2021004250594					PROYECTO-Fortalecimiento de la gestión del proceso de medicamentos monopolio del estado en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	821.033.470
23	Inversión	5/030/CC	20210042505941903015	1-0100	015			PRODUCTO-Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales (Producto principal del proyecto)	821.033.470
			1197.B					SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	179.802.339.977
			19					SECTOR-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	178.634.058.552
			03					PROGRAMA-INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1.730.863.867



DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
							029 Producto	META PRODUCTO-Ejecutar 5.078 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los actores vigilados en el marco del SGSSS.	1.730.863.867
			2021004250595					PROYECTO-Fortalecimiento de la autoridad sanitaria con la ejecución de acciones de inspección, vigilancia y control en el Departamento de Cundinamarca	1.730.863.867
23	Inversión	5/029/CC	20210042505951903011	1-0100	011			PRODUCTO-Servicio de inspección, vigilancia y control (Producto principal del proyecto)	1.730.863.867
			05					PROGRAMA-SALUD PÚBLICA	8.884.455.148
							027 Producto	META PRODUCTO-Implementar al 100% la red departamental de urgencias acorde a los nodos regionales.	8.884.455.148
			2021004250581					PROYECTO-Mejoramiento y reorganización del sistema de atención de urgencias en emergencias y desastres del Departamento de Cundinamarca	8.884.455.148
23	Inversión	5/027/CC	20210042505811905005	1-0100	005			PRODUCTO-Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)	1.884.455.148
23	Inversión	5/027/CC	20210042505811905005	6-4400	005			PRODUCTO-Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados (Producto principal del proyecto)	7.000.000.000
			06					PROGRAMA-ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	168.018.739.537
							002 Producto	META PRODUCTO-Tramitar el 100% de las solicitudes de atención en salud para poblaciones pobre no asegurada y extranjera sin afiliación al SGSSS.	2.061.552.764
			2021004250586					PROYECTO-Fortalecimiento a la afiliación con prestación de servicios de salud a la población no asegurada y extranjera Cundinamarca	2.061.552.764
23	Inversión	5/002/CC	20210042505861906004	1-0100	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	2.061.552.764
							003 Producto	META PRODUCTO-Implementar una estrategia de seguimiento a las EAPB que garantice el acceso a los servicios de salud de sus afiliados.	285.889.219
			2021004250586					PROYECTO-Fortalecimiento a la afiliación con prestación de servicios de salud a la población no asegurada y extranjera Cundinamarca	285.889.219
23	Inversión	5/003/CC	20210042505861906004	1-0100	004			PRODUCTO-Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)	285.889.219
							028 Producto	META PRODUCTO-Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	49.816.760.876
			2021004250593					PROYECTO-Fortalecimiento a la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el Departamento de Cundinamarca	1.125.846.376
23	Inversión	5/028/CC	20210042505931906029	1-0100	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)	1.125.846.376
			2022004250018					PROYECTO-Fortalecimiento de la red departamental de servicios de salud mediante dotación biomédica hospitalaria de Cundinamarca	48.690.914.500
23	Inversión	5/028/CC	20220042500181906026	3-2860	026			PRODUCTO-Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Producto principal del proyecto)	2.070.914.500
23	Inversión	5/028/CC	20220042500181906026	3-7110	026			PRODUCTO-Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Producto principal del proyecto)	24.050.000.000
23	Inversión	5/028/CC	20220042500181906026	3-7210	026			PRODUCTO-Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria (Producto principal del proyecto)	22.570.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						382	Producto	META PRODUCTO-Implementar en el 100% de las Empresas Sociales del Estado el plan de mejoramiento de la calidad.	1.153.995.618
			2021004250593					PROYECTO-Fortalecimiento a la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el Departamento de Cundinamarca	1.153.995.618
23	Inversión	5/382/CC	20210042505931906029	1-0100	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)	1.153.995.618
						394	Producto	META PRODUCTO-Agelancar financieramente el 100% de las ESE de la red pública departamental y la EAPB CONVIDA.	99.888.747.500
			2021004250590					PROYECTO-Optimización en la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y eapb convida del Departamento de Cundinamarca	99.888.747.500
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2703	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	1.050.000.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2704	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	94.320.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2705	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	71.205.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2810	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	1.933.250.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2813	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	1.102.429.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2815	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	869.500.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2820	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	7.862.500.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2825	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	25.900.000.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2830	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	10.215.659.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2833	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	190.905.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2850	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	353.515.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2860	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	2.070.914.500
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2890	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	846.500.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2891	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	612.459.000



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DTC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-2892	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	95.591.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-7110	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	24.050.000.000
23	Inversión	5/394/CC	20210042505901906025	3-7210	025			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales (Producto principal del proyecto)	22.570.000.000
						395	Producto	META PRODUCTO-Mantener al 100% el apoyo a la gestión administrativa y financiera en la red pública departamental de salud.	14.336.087.960
			2021004250589					PROYECTO-Fortalecimiento técnico jurídico de las dependencias de la secretaria de salud de Cundinamarca y la red pública de los hospitales del departamento. Cundinamarca	370.831.680
23	Inversión	5/395/CC	20210042505891906029	1-0100	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)	370.831.680
			2021004250590					PROYECTO-Optimización en la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y expb convida del Departamento de Cundinamarca	13.965.256.280
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	1-0100	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	3.610.922.280
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-0700	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	8.407.078.000
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-2850	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	98.984.000
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-2890	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	237.020.000
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-2891	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	171.488.000
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-2892	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	26.766.000
23	Inversión	5/395/CC	20210042505901906029	3-4200	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	253.286.000
23	Inversión	5/395/CS	20210042505901906029	3-2869	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	1.159.712.000
						423	Producto	META PRODUCTO-Conformar en las 53 ESE juntas asesoras comunitarias.	475.705.600
			2021004250580					PROYECTO-Asistencia técnica para la creación activación y funcionamiento de las formas de participación social en salud en el Departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	475.705.600
23	Inversión	5/423/CC	20210042505801906029	1-0100	029			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Producto principal del proyecto)	475.705.600
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL.	1.168.281.425
			99					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.	1.168.281.425
						384	Producto	META PRODUCTO-Mantener en los 53 hospitales públicos la estrategia de humanización en la prestación de servicios de salud.	229.200.000

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250579					PROYECTO-Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estrat. en salud, la red pública hospit. mediante la gestión de humanización y manejo de la informac. para soporte de la toma de decisiones en el fortalec. de la autoridad sanitaria en Cundinamarca	229.200.000
23	Inversión	5/384/CC	20210042505794599023	1-0100	023			PRODUCTO-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	229.200.000
						396	Producto	META PRODUCTO-Asistir al 100% de entidades territoriales municipales y hospitales de la red pública en el proceso de planeación estratégica.	701.381.425
			2021004250579					PROYECTO-Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estrat. en salud, la red pública hospit. mediante la gestión de humanización y manejo de la informac. para soporte de la toma de decisiones en el fortalec. de la autoridad sanitaria en Cundinamarca	701.381.425
23	Inversión	5/396/CC	20210042505794599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	701.381.425
						430	Producto	META PRODUCTO-Aumentar al 80% la implementación del plan de acción de la política pública del manejo de la información en el sector salud.	237.700.000
			2021004250579					PROYECTO-Fortalecimiento asistencia técnica en planeación estrat. en salud, la red pública hospit. mediante la gestión de humanización y manejo de la informac. para soporte de la toma de decisiones en el fortalec. de la autoridad sanitaria en Cundinamarca	237.700.000
23	Inversión	5/430/CC	20210042505794599005	1-0100	005			PRODUCTO-Docemento para la planeación estratégica en TI	237.700.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA									493.568.777.340

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1203
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA
IPYBAC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	2.834.350.522
2.1				Funcionamiento	2.834.350.522
2.1.3				Transferencias corrientes	2.834.350.522
2.1.3.05				A entidades del gobierno	2.834.350.522
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	2.834.350.522
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	2.834.350.522
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2.834.350.522

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	1.000.000.000
			17					SECTOR- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	170.370.370



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGov
Twitter: @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			07					PROGRAMA-SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	170.370.370
						298	Producto	META PRODUCTO-Formular la Política Pública en Protección y Bienestar Animal.	170.370.370
			2021004250016					PROYECTO-Mejoramiento a la protección y bienestar animal en el Departamento de Cundinamarca	170.370.370
23	Inversión	5/298/CC	20210042500161707070	1-0100	070			PRODUCTO-Documentos de política	370.370
23	Inversión	5/298/PC	20210042500161707070	1-0100	070			PRODUCTO-Documentos de política	170.000.000
			45					SECTOR- GOBIERNO TERRITORIAL	829.629.630
			01					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	829.629.630
						297		META PRODUCTO- Cooperar en 116 municipios del Departamento en protección y bienestar animal.	829.629.630
			2022004250020					PROYECTO-Implementación de acciones para la atención integral de los animales en estado de vulnerabilidad en el Departamento de Cundinamarca.	829.629.630
23	Inversión	5/297/CC	20220042500204501054	1-0100	054			PRODUCTO-Servicio de sanidad animal (Producto principal del proyecto)	829.629.630
TOTAL GASTOS DE INVERSION INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IPYBAC									1.000.000.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1204
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL- IDACO**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	7.279.899.000
2.1				Funcionamiento	7.279.899.000
2.1.3				Transferencias corrientes	7.279.899.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	7.279.899.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	7.279.899.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	7.279.899.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					7.279.899.000

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	1.600.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	1.600.000.000
			01					PROGRAMA-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	1.200.000.000
						427	Producto	META PRODUCTO-Realizar 1450 obras dirigidas al desarrollo comunitario del departamento.	700.000.000

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250553				PROYECTO-Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones comunales para la ejecución de iniciativas de impacto social con una activa participación de la comunidad del Departamento de Cundinamarca	700.000.000
23	Inversión	5/427/CC	20210042505534501029	1-0100	029		PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	700.000.000
						428	META PRODUCTO-Dotar a 2.200 organismos comunales con herramientas de gestión y funcionamiento para el ejercicio pleno de la acción comunal.	300.000.000
			2021004250553				PROYECTO-Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones comunales para la ejecución de iniciativas de impacto social con una activa participación de la comunidad del Departamento de Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/428/CC	20210042505534501029	1-0100	029		PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	300.000.000
						429	META PRODUCTO-Ejecutar 170 proyectos de innovación comunal, ciencia, tecnología e innovación, conformación de empresa y buenas prácticas para el desarrollo sostenible con organismos comunales.	200.000.000
			2021004250553				PROYECTO-Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones comunales para la ejecución de iniciativas de impacto social con una activa participación de la comunidad del Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/429/CC	20210042505534501029	1-0100	029		PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	200.000.000
			02				PROGRAMA-FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	300.000.000
						424	META PRODUCTO-Formar 3.000 organizaciones comunales del Departamento en acción comunal.	100.000.000
			2021004250554				PROYECTO-Desarrollo de la participación ciudadana con eventos y actividades para la generación de capacidades de gestión de las organizaciones comunales del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/424/CC	20210042505544502034	1-0100	034		PRODUCTO-Servicio de educación informal	100.000.000
						425	META PRODUCTO-Realizar 3 encuentros que incentiven a la participación de los dignatarios de las organizaciones comunales del departamento.	200.000.000
			2021004250554				PROYECTO-Desarrollo de la participación ciudadana con eventos y actividades para la generación de capacidades de gestión de las organizaciones comunales del Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/425/CC	20210042505544502001	1-0100	001		PRODUCTO-Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto)	200.000.000
			99				PROGRAMA-FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	100.000.000
						426	META PRODUCTO-Implementar un modelo de gestión, control, vigilancia y red de apoyo para las organizaciones comunales.	100.000.000
			2021004250545				PROYECTO-Fortalecimiento de la gestión y la participación de la comunidad con la implementación de un modelo de gestión para las organizaciones comunales del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/426/CC	20210042505454599023	1-0100	023		PRODUCTO-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (Producto principal del proyecto)	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL -IDACO								1.600.000.000

DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1207
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	18.538.291.294
2.1				Funcionamiento	18.538.291.294
2.1.1				Gastos de personal	4.681.992.005
2.1.1.01				Planta de personal permanente	4.681.992.005
2.1.1.01.01				Factores constitutivos de salario	3.039.702.168
2.1.1.01.01.001				Factores salariales comunes	2.783.279.769
2.1.1.01.01.001.01	9/999/CC	999999	1-0300	Sueldo básico	1.834.098.981
2.1.1.01.01.001.02	9/999/CC	999999	1-0300	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	9.008.960
2.1.1.01.01.001.04	9/999/CC	999999	1-0300	Subsidio de alimentación	1.819.422
2.1.1.01.01.001.06	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de servicio	164.934.985
2.1.1.01.01.001.07	9/999/CC	999999	1-0300	Bonificación por servicios prestados	111.952.403
2.1.1.01.01.001.08				Prestaciones sociales	626.422.936
2.1.1.01.01.001.08.01	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de navidad	417.493.027
2.1.1.01.01.001.08.02	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de vacaciones	208.929.909
2.1.1.01.01.001.09	9/999/CC	999999	1-0300	Prima técnica salarial	35.042.082
2.1.1.01.01.002				Factores salariales especiales	256.422.399
2.1.1.01.01.002.12				Prima de antigüedad	256.422.399
2.1.1.01.01.002.12.01	9/999/CC	999999	1-0300	Beneficios a los empleados a corto plazo	256.422.399
2.1.1.01.02				Contribuciones inherentes a la nómina	1.331.239.880
2.1.1.01.02.001	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a la seguridad social en pensiones	534.130.427
2.1.1.01.02.002	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a la seguridad social en salud	378.259.933
2.1.1.01.02.004	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a cajas de compensación familiar	174.962.666
2.1.1.01.02.005	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	21.731.654
2.1.1.01.02.006	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes al ICBF	131.689.946
2.1.1.01.02.007	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes al SENA	90.465.234
2.1.1.01.03				Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	311.049.957
2.1.1.01.03.001				Prestaciones sociales	311.049.957
2.1.1.01.03.001.01	9/999/CC	999999	1-0300	Vacaciones	212.155.620
2.1.1.01.03.001.02	9/999/CC	999999	1-0300	Indemnización por vacaciones	74.818.708
2.1.1.01.03.001.03	9/999/CC	999999	1-0300	Bonificación especial de recreación	24.075.629
2.1.3				Transferencias corrientes	12.700.000.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	12.000.000.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	12.000.000.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	12.000.000.000
2.1.3.13				Sentencias y conciliaciones	700.000.000
2.1.3.13.01				Fallos nacionales	700.000.000
2.1.3.13.01.001	9/999/CC	999999	1-0300	Sentencias	700.000.000
2.1.7				Disminución de pasivos	556.139.289
2.1.7.01				Cesantías	556.139.289
2.1.7.01.01	9/999/CC	999999	1-0300	Cesantías definitivas	556.139.289
2.1.8				Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	600.160.000
2.1.8.01				Impuestos	580.000.000
2.1.8.03	9/999/CC	999999	1-0300	Tasas y derechos administrativos	580.000.000
2.1.8.04				Contribuciones	20.160.000
2.1.8.04.03	9/999/CC	999999	1-0300	Contribución de valorización	20.160.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					18.538.291.294

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	40.750.000.000
			41					SECTOR-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	40.750.000.000
			03					PROGRAMA-INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	21.250.000.000
						130	Producto	META PRODUCTO-Brindar protección social integral a 790 personas adultas mayores cada año en los centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca	19.200.000.000
			2020004250334					PROYECTO-Protección social integral de las personas adultas mayores en centros de la Beneficencia de Cundinamarca	19.200.000.000
23	Inversión	5/130/CC	20200042503344103052	1-0100	052			PRODUCTO-Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	1.610.000.000
23	Inversión	5/130/CC	20200042503344103052	1-0300	052			PRODUCTO-Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	17.590.000.000
						141	Producto	META PRODUCTO-Atender a 200 personas mayores de 18 años consumidoras de sustancias psicoactivas.	2.050.000.000
			2021004250380					PROYECTO-Protección de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas en Programa de la Beneficencia de Cundinamarca	2.050.000.000
23	Inversión	5/141/CC	20210042503804103052	1-0300	052			PRODUCTO-Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	2.050.000.000
			04					PROGRAMA-ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	19.500.000.000
						165	Producto	META PRODUCTO-Brindar protección social integral a 650 personas mayores de 18 años con discapacidad mental cada año en los centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca.	19.500.000.000
			2021004250522					PROYECTO-Protección social integral de personas con discapacidad mental y cognitiva en los centros de la Beneficencia de Cundinamarca	19.500.000.000
23	Inversión	5/165/CC	20210042505224104020	1-0100	020			PRODUCTO-Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	3.787.000.000
23	Inversión	5/165/CC	20210042505224104020	1-0300	020			PRODUCTO-Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (Producto principal del proyecto)	15.713.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA									40.750.000.000

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Presupuesto 2023
2				Gastos	7.000.000.000
2.4				Gastos de operación comercial	7.000.000.000
2.4.5				Gastos de comercialización y producción	7.000.000.000
2.4.5.02				Adquisición de servicios	7.000.000.000
2.4.5.02.09	99999	999999	1-0300	Servicios para la comunidad, sociales y personales	7.000.000.000
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL					7.000.000.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1208
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA – INDEPORTE**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	5.414.535.554
2.1				Funcionamiento	5.414.535.554
2.1.3				Transferencias corrientes	5.414.535.554
2.1.3.05				A entidades del gobierno	5.414.535.554
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	5.414.535.554
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	5.414.535.554
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5.414.535.554

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	50.116.844.000
			43					SECTOR-DEPORTE Y RECREACIÓN	50.116.844.000
			01					PROGRAMA-FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	25.291.978.000
						018	Producto	META PRODUCTO-Realizar 4 eventos entre juegos deportivos comunales y encuentros campesinos.	1.500.000.000
			2021004250520					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte social comunitario, expresión del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de las comunidades del Departamento de Cundinamarca	1.500.000.000
23	Inversión	5/018/CC	20210042505204301037	2-2300	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	30.000.000
23	Inversión	5/018/CC	20210042505204301037	2-2320	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	50.000.000
23	Inversión	5/018/CC	20210042505204301037	2-2330	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	500.000.000
23	Inversión	5/018/CC	20210042505204301037	3-8000	037			PRODUCTO- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	900.000.000
						019	Producto	META PRODUCTO-Capacitar 8.000 voluntarios para realizar actividades de servicio social, utilizando como medios la recreación y la actividad física.	90.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	90.000.000
23	Inversión	5/019/CC	20210042505184301037	2-2300	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	90.000.000
						028	Producto	META PRODUCTO-Vincular 160.000 personas en los espacios de actividad física y recreación priorizando a mujeres cabeza de hogar, población víctima y población diversamente hábil.	1.710.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	1.710.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Productos	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/020/CC	20210042505184301037	2-2300	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	190.000.000
23	Inversión	5/020/CC	20210042505184301037	2-2310	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	1.020.000.000
23	Inversión	5/020/CC	20210042505184301037	3-8000	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	500.000.000
						021	Producto	META PRODUCTO-Realizar 3 festivales "Leyenda del Dorado" impulsando nuevas tendencias deportivas.	500.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	500.000.000
23	Inversión	5/021/CC	20210042505184301032	2-2310	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	300.000.000
23	Inversión	5/021/CC	20210042505184301032	3-7130	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	120.000.000
23	Inversión	5/021/CC	20210042505184301032	3-8000	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	80.000.000
						023	Producto	META PRODUCTO-Realizar 60 eventos deportivos o recreativos para diferentes agremiaciones o asociaciones del departamento.	160.000.000
			2021004250520					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte social comunitario, expresión del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de las comunidades del Departamento de Cundinamarca.	160.000.000
23	Inversión	5/023/CC	20210042505204301037	2-2310	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto).	80.000.000
23	Inversión	5/023/CC	20210042505204301037	2-2320	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto).	80.000.000
						024	Producto	META PRODUCTO-Realizar 150 campamentos departamentales, municipales y regionales en el departamento.	852.000.000
			2021004250518					PROYECTO-fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	852.000.000
23	Inversión	5/024/CC	20210042505184301037	2-2310	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	852.000.000
						032	Producto	META PRODUCTO-Dotar 1.350 escuelas de formación del Departamento con implementación deportiva y recreativa.	3.200.000.000
			2021004250521					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte formativo como manifestación lúdica, motriz y deportiva a través de procesos educativos y pedagógicos en el Departamento de Cundinamarca.	3.200.000.000
23	Inversión	5/032/CC	20210042505214301007	2-2130	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	3.200.000.000
						033	Producto	META PRODUCTO-Dotar 300 parques saludables en el departamento.	828.000.000
23			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	828.000.000
23	Inversión	5/033/CC	20210042505184301010	2-2310	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	228.000.000



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/033/CC	20210042505184301010	3-8000	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	600.000.000
						060	Producto	META PRODUCTO-Realizar 4 vacaciones recreo deportivas.	200.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	200.000.000
23	Inversión	5/060/CC	20210042505184301032	2-2330	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	200.000.000
						061	Producto	META PRODUCTO-Construir 200 parques infantiles para niños y niñas de 0 a 5 años.	1.320.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	1.320.000.000
23	Inversión	5/061/CC	20210042505184301010	3-7230	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	980.000.000
23	Inversión	5/061/CC	20210042505184301010	3-8000	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	340.000.000
						062	Producto	META PRODUCTO-Construir 160 parques infantiles para niños y niñas de 6 a 11 años.	1.320.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	1.320.000.000
23	Inversión	5/062/CC	20210042505184301010	3-7230	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	980.000.000
23	Inversión	5/062/CC	20210042505184301010	3-8000	010			PRODUCTO-Parques recreativos construidos y dotados.	340.000.000
						095	Producto	META PRODUCTO-Apoyar la realización de 3 juegos escolares para niños de 6 a 11 años.	950.000.000
			2021004250521					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte formativo como manifestación lúdica, motriz y deportiva a través de procesos educativos y pedagógicos en el Departamento de Cundinamarca.	950.000.000
23	Inversión	5/095/CC	20210042505214301007	3-7130	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	200.000.000
23	Inversión	5/095/CC	20210042505214301007	3-8000	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	750.000.000
						118	Producto	META PRODUCTO-Mantener 370 instructores anualmente para el desarrollo de los espacios de deporte formativo en sus áreas rurales y urbanas.	10.751.978.000
			2021004250521					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte formativo como manifestación lúdica, motriz y deportiva a través de procesos educativos y pedagógicos en el Departamento de Cundinamarca.	10.751.978.000
23	Inversión	5/118/CC	20210042505214301007	2-2130	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	6.206.385.000
23	Inversión	5/118/CC	20210042505214301007	2-2140	007			PRODUCTO: Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	4.545.593.000
						119	Producto	META PRODUCTO-Realizar 3 festivales deportivos departamentales de las escuelas de formación.	1.000.000.000

DECRETO No. **491** DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250521					PROYECTO-Fortalecimiento del deporte formativo como manifestación lúdica, motriz y deportiva a través de procesos educativos y pedagógicos en el Departamento de Cundinamarca.	1.000.000.000
23	Inversión	5/119/CC	20210042505214301007	2-2300	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	30.000.000
23	Inversión	5/119/CC	20210042505214301007	2-2330	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	200.000.000
23	Inversión	5/119/CC	20210042505214301007	3-8000	007			PRODUCTO-Servicio de Escuelas Deportivas (Producto principal del proyecto).	750.000.000
						131	Producto	META PRODUCTO-Vincular a 12.000 personas mayores de 65 años a la estrategia "Adultos en Acción", a través de la recreación y la actividad física.	270.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	270.000.000
23	Inversión	5/131/CC	20210042505184301037	2-2320	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	70.000.000
23	Inversión	5/131/CC	20210042505184301037	3-7130	037			PRODUCTO-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	200.000.000
						146	Producto	META PRODUCTO-Realizar un evento anual para reconocer a las mujeres líderes en el sector deporte, recreación y actividad física.	30.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	30.000.000
23	Inversión	5/146/CC	20210042505184301032	2-2320	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	30.000.000
						147	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 30 carreras atléticas de la mujer para fomentar el deporte, la recreación y la actividad física.	250.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	250.000.000
23	Inversión	5/147/CC	20210042505184301032	2-2330	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	250.000.000
						158	Producto	META PRODUCTO-Realizar 40 eventos recreo deportivos con la población víctima del conflicto armado en los diferentes municipios del departamento.	110.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	110.000.000
23	Inversión	5/158/CC	20210042505184301032	2-2330	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	110.000.000
						167	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 13 eventos deportivos o recreativos anuales para la población con discapacidad.	250.000.000
			2021004250518					PROYECTO-Fortalecimiento de la recreación, fomento del deporte y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz en Cundinamarca.	250.000.000
23	Inversión	5/167/CC	20210042505184301032	2-2330	032			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios (Producto principal del proyecto).	250.000.000
			02					PROGRAMA-FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS.	24.824.866.000

DECRETO No. **491** DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
							022 Producto	META PRODUCTO: Realizar 1 competencia de juegos deportivo departamentales.	5.540.000.000
			2021004250519					PROYECTO: Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	5.540.000.000
23	Inversión	5/022/CC	20210042505194302004	2-2310	004			PRODUCTO: Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	70.000.000
23	Inversión	5/022/CC	20210042505194302004	3-7130	004			PRODUCTO: Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	570.000.000
23	Inversión	5/022/CC	20210042505194302004	3-7630	004			PRODUCTO: Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	360.602.000
23	Inversión	5/022/CC	20210042505194302004	3-8000	004			PRODUCTO: Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	4.539.398.000
							107 Producto	META PRODUCTO: Realizar 4 capacitaciones con ponentes nacionales e internacionales del deporte, la recreación y la actividad física.	200.000.000
			2021004250519					PROYECTO: Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	200.000.000
23	Inversión	5/107/CC	20210042505194302075	2-2330	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	200.000.000
							108 Producto	META PRODUCTO: Apoyar 105 eventos de las ligas deportivas existentes en el departamento.	6.684.866.000
			2021004250519					PROYECTO: Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	6.684.866.000
23	Inversión	5/108/CC	20210042505194302075	2-2300	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	247.000.000
23	Inversión	5/108/CC	20210042505194302075	2-2320	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	52.000.000
23	Inversión	5/108/CC	20210042505194302075	3-7430	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	68.027.000
23	Inversión	5/108/CC	20210042505194302075	3-7530	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	117.237.000
23	Inversión	5/108/CC	20210042505194302075	3-8000	075			PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	6.200.602.000
							109 Producto	META PRODUCTO: Beneficiar 1200 deportistas a través del "Plan Estrellas" y el "Plan Incentivos", con miras a participar en los eventos del ciclo olímpico y paralímpico.	3.400.000.000
			2021004250519					PROYECTO: Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	3.400.000.000
23	Inversión	5/109/CC	20210042505194302001	2-2330	001			PRODUCTO: Servicio de preparación deportiva.	1.190.000.000
23	Inversión	5/109/CC	20210042505194302001	3-7130	001			PRODUCTO: Servicio de preparación deportiva.	2.210.000.000
							110 Producto	META PRODUCTO: Realizar 3 juegos Interolegiados en el Departamento.	2.400.000.000

DECRETO No. **491** DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250519					PROYECTO-Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	2.400.000.000
23	Inversión	5/110/CC	20210042505194302004	2-2130	004			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	1.200.000.000
23	Inversión	5/110/CC	20210042505194302004	3-7130	004			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	600.000.000
23	Inversión	5/110/CC	20210042505194302004	3-7230	004			PRODUCTO-Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento (Producto principal del proyecto).	600.000.000
						111	Producto	META PRODUCTO-Soportar con 600 personas el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.	6.600.000.000
			2021004250519					PROYECTO-Fortalecimiento de la formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el Departamento de Cundinamarca.	6.600.000.000
23	Inversión	5/111/CC	20210042505194302075	2-2330	075			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	5.500.000.000
23	Inversión	5/111/CC	20210042505194302075	3-7230	075			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte.	1.100.000.000
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTE									50.116.844.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1215
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RECURSOS PROPIOS

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	12.002.975.447
2.1				Funcionamiento	12.002.975.447
2.1.1				Gastos de personal	6.841.016.265
2.1.1.01				Planta de personal permanente	6.841.016.265
2.1.1.01.01				Factores constitutivos de salario	4.844.618.276
2.1.1.01.01.001				Factores salariales comunes	4.563.849.383
2.1.1.01.01.001.01	9/999/CC	999999	1-0300	Sueldo básico	3.671.475.835
2.1.1.01.01.001.02	9/999/CC	999999	1-0300	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	6.747.999
2.1.1.01.01.001.06	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de servicio	170.731.267
2.1.1.01.01.001.07	9/999/CC	999999	1-0300	Bonificación por servicios prestados	117.628.942
2.1.1.01.01.001.08				Prestaciones sociales	548.655.472
2.1.1.01.01.001.08.01	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de navidad	371.066.286
2.1.1.01.01.001.08.02	9/999/CC	999999	1-0300	Prima de vacaciones	177.589.187
2.1.1.01.01.001.09	9/999/CC	999999	1-0300	Prima técnica salarial	35.208.503
2.1.1.01.01.001.10	9/999/CC	999999	1-0300	Viáticos de los funcionarios en comisión	13.401.365
2.1.1.01.01.002				Factores salariales especiales	280.768.893
2.1.1.01.01.002.06	9/999/CC	999999	1-0300	Primas extraordinarias	280.768.893
2.1.1.01.02				Contribuciones inherentes a la nómina	1.676.489.521
2.1.1.01.02.001	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a la seguridad social en pensiones	518.092.061
2.1.1.01.02.002	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a la seguridad social en salud	380.586.717
2.1.1.01.02.003	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes de cesantías	343.806.827
2.1.1.01.02.004	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes a cajas de compensación familiar	182.427.701
2.1.1.01.02.005	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	23.842.432
2.1.1.01.02.006	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes al ICBF	136.820.494
2.1.1.01.02.007	9/999/CC	999999	1-0300	Aportes al SENA	91.213.288
2.1.1.01.03				Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	319.908.468
2.1.1.01.03.001				Prestaciones sociales	319.908.468

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob
Twitter: @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2.1.1.01.03.001.01	9/999/CC	999999	1-0300	Vacaciones	214.200.000
2.1.1.01.03.001.02	9/999/CC	999999	1-0300	Indemnización por vacaciones	83.936.076
2.1.1.01.03.001.03	9/999/CC	999999	1-0300	Bonificación especial de recreación	21.772.392
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	4.518.811.164
2.1.2.01				Adquisición de activos no financieros	551.740.225
2.1.2.01.01				Activos fijos	551.740.225
2.1.2.01.01.003				Maquinaria y equipo	551.740.225
2.1.2.01.01.003.03				Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	551.740.225
2.1.2.01.01.003.03.01	9/999/CC	999999	1-0300	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	551.740.225
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	3.967.070.939
2.1.2.02.01				Materiales y suministros	204.324.000
2.1.2.02.01.003	9/999/CC	999999	1-0300	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	204.324.000
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	3.762.746.939
2.1.2.02.02.006	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	250.000.000
2.1.2.02.02.007	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.118.056.062
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	1-0300	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.394.690.877
2.1.3				Transferencias corrientes	52.000.000
2.1.3.13				Sentencias y conciliaciones	52.000.000
2.1.3.13.01				Fallos nacionales	52.000.000
2.1.3.13.01.001	9/999/CC	999999	1-0300	Sentencias	52.000.000
2.1.5				Gastos de comercialización y producción	100.000.000
2.1.5.02				Adquisición de servicios	100.000.000
2.1.5.02.08				Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100.000.000
2.1.7				Disminución de pasivas	391.576.878
2.1.7.01				Cesantías	391.576.878
2.1.7.01.02				Cesantías parciales	391.576.878
2.1.8				Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	99.571.140
2.1.8.01				Impuestos	70.000.000
2.1.8.01.14	9/999/CC	999999	1-0300	Gravamen a los movimientos financieros	20.000.000
2.1.8.01.52	9/999/CC	999999	1-0300	Impuesto predial unificado	50.000.000
2.1.8.04				Contribuciones	29.571.140
2.1.8.04.01	9/999/CC	999999	1-0300	Cuota de fiscalización y auditoría	29.571.140
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					12.002.975.447

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	34.284.854.835
			36					SECTOR-TRABAJO	34.284.854.835
			03					PROGRAMA-FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1.209.854.835
					013		Producto	META PRODUCTO-Atender a 7.000 afiliados y beneficiarios con actividades de bienestar que ofrece la Corporación Social.	1.209.854.835
			2021004250343					PROYECTO-Desarrollo de programas de bienestar social para los afiliados y beneficiarios de la CSC en el Departamento de Cundinamarca	1.209.854.835
23	Inversión	5/013/CC	2021004250343603026	1-0300	026			PRODUCTO-Servicio de apoyo administrativo a la formación para el trabajo	1.209.854.835

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			05					PROGRAMA-FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	33.075.000.000
						187	Producto	META PRODUCTO-Implementar 3 estrategias para incentivar proyectos productivos de impacto social.	33.075.000.000
			202004250441					PROYECTO- Implementación de estrategias de fortalecimiento institucional para el beneficio de los afiliados y beneficiarios de la Corporación Social de Cundinamarca	33.075.000.000
23	Inversión	5/187/CC	2020042504413605012	1-0300	012			PRODUCTO-Servicio de articulación con el sector productivo	33.075.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA									34.284.854.835

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO – IDECUT

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	5.793.168.155
2.1				Funcionamiento	5.793.168.155
2.1.3				Transferencias corrientes	5.793.168.155
2.1.3.05				A entidades del gobierno	5.793.168.155
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	5.793.168.155
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	5.793.168.155
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5.793.168.155

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	14.448.533.000
			33					SECTOR-CULTURA	9.348.533.000
			01					PROGRAMA-PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	8.228.309.930
						014	Producto	META PRODUCTO-Apoyar 25 procesos musicales en el marco del Plan Departamental de Música.	436.700.000
			2021004250385					PROYECTO-Apoyo a la consolidación de los procesos, prácticas y agrupaciones del ecosistema musical de Cundinamarca a través del plan Departamental de música en el Departamento de Cundinamarca	436.700.000
23	Inversión	5/014/CC	20210042503853301126	3-0500	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	436.700.000
						015	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 12 celebraciones de prácticas artísticas y culturales colectivas.	60.000.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob
Twitter: @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250575					PROYECTO-Innovación , emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	60.000.000
23	Inversión	5/015/CC	20210042505753301053	3-0500	053			PRODUCTO-Servicio de promoción de actividades culturales	60.000.000
						016	Producto	META PRODUCTO-Potencializar en 90 municipios el talento cultural y artístico con procesos de formación y detección.	2.875.590.000
			2021004250563					PROYECTO-Fortalecimiento y promoción de los procesos de formación artística y cultural en el Departamento de Cundinamarca	2.875.590.000
23	Inversión	5/016/CC	20210042505633301126	1-0100	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (Producto principal del proyecto)	469.300.000
23	Inversión	5/016/CC	20210042505633301126	3-0500	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (Producto principal del proyecto)	1.206.290.000
23	Inversión	5/016/CC	20210042505633301126	6-4800	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (Producto principal del proyecto)	1.200.000.000
						017	Producto	META PRODUCTO-Implementar 40 procesos de formación literaria itinerante en los municipios.	137.200.000
			2021004250563					PROYECTO-Fortalecimiento y promoción de los procesos de formación artística y cultural en el Departamento de Cundinamarca	137.200.000
23	Inversión	5/017/CC	20210042505633301126	3-0500	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (Producto principal del proyecto)	137.200.000
						041	Producto	META PRODUCTO-Intervenir 30 bienes culturales.	91.700.000
			2020004250380					PROYECTO-Mantenimiento , adecuación y mejoramiento de la infraestructura cultural del Departamento de Cundinamarca	91.700.000
23	Inversión	5/041/CC	20200042503803301091	1-0100	091			PRODUCTO-Centros culturales modificados	91.700.000
						042	Producto	META PRODUCTO-Implementar un modelo de gestión pública de cultura.	1.459.381.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación , emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	1.459.381.000
23	Inversión	5/042/CC	20210042505753301095	3-0500	095			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural (Producto principal del proyecto)	801.797.000
23	Inversión	5/042/CC	20210042505753301128	3-0510	128			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	657.584.000
						043	Producto	META PRODUCTO-Acompañar los servicios básicos bibliotecarios en el 100% de las bibliotecas públicas municipales.	657.584.000
			2020004250344					PROYECTO-Fortalecimiento de las bibliotecas públicas Municipales en el Departamento de Cundinamarca	657.584.000
23	Inversión	5/043/CC	20200042503443301051	3-0500	051			PRODUCTO-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	400.000.000
23	Inversión	5/043/CC	20200042503443301065	3-0500	065			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	56.000.000
23	Inversión	5/043/CC	20200042503443301074	3-0500	074			PRODUCTO-Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	201.584.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						117	Producto	META PRODUCTO-Realizar el acompañamiento a 40 procesos bandísticos municipales con la banda Sinfónica Juvenil de Cundinamarca.	636.000.000
			2021004250385					PROYECTO-Apoyo a la consolidación de los procesos, prácticas y agrupaciones del ecosistema musical de Cundinamarca a través del plan Departamental de música en el Departamento de Cundinamarca	636.000.000
23	Inversión	5/117/CC	2021004250385301122	3-0500	122			PRODUCTO-Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	636.000.000
						166	Producto	META PRODUCTO-Apoyar 6 procesos que permitan la participación de la población con discapacidad a las prácticas artísticas y culturales.	75.707.930
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	75.707.930
23	Inversión	5/166/CC	20210042505753301126	3-0100	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	50.000.000
23	Inversión	5/166/CC	20210042505753301126	3-1000	126			PRODUCTO-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	25.707.930
						203	Producto	META PRODUCTO-Crear un centro de desarrollo para la innovación turística y cultural.	203.700.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	203.700.000
23	Inversión	5/203/CC	20210042505753301070	3-0500	070			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	203.700.000
						255	Producto	META PRODUCTO-Implementar un plan de medios para la promoción y difusión de la cultura del departamento.	111.300.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	111.300.000
23	Inversión	5/255/CC	20210042505753301095	3-0500	095			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural (Producto principal del proyecto)	111.300.000
						265	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 200 eventos de trayectoria en el cuatrienio que impulsen el turismo, la cultura tradicional y la circulación de artistas departamentales.	260.900.000
			2020004250293					PROYECTO-Apoyo a la realización de eventos tradicionales y de trayectoria cultural en el Departamento de Cundinamarca	260.900.000
23	Inversión	5/265/CC	20200042502933301053	3-0500	053			PRODUCTO-Servicio de promoción de actividades culturales	260.900.000
						266	Producto	META PRODUCTO-Entregar 1.500 estímulos para la concertación, circulación, generación de servicios, productos, conocimiento, emprendimientos, industrias, talentos culturales y atención de emergencias.	791.247.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	791.247.000
23	Inversión	5/266/CC	20210042505753301054	3-0500	054			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	791.247.000
						267	Producto	META PRODUCTO-Potencializar 40 procesos creativos culturales contemporáneos.	100.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250385					PROYECTO-Apoyo a la consolidación de los procesos, prácticas y agrupaciones del ecosistema musical de Cundinamarca a través del plan Departamental de música en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
23	Inversión	5/267/CC	20210042503853301073	3-0500	073			PRODUCTO-Servicio de circulación artística y cultural	100.000.000
						268	Producto	META PRODUCTO-Impulsar 6 industrias culturales innovadoras alrededor de los Pueblos Dorados.	133.200.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	133.200.000
23	Inversión	5/268/CC	20210042505753301073	3-0500	073			PRODUCTO-Servicio de circulación artística y cultural	133.200.000
						269	Producto	META PRODUCTO-Impulsar 10 líneas de emprendimientos artesanales de tradición ancestral desarrollados en el departamento.	198.100.000
			2021004250575					PROYECTO-Innovación, emprendimiento e industria creativa, en el marco del modelo de gestión pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca	198.100.000
23	Inversión	5/269/CC	20210042505753301073	3-0500	073			PRODUCTO-Servicio de circulación artística y cultural	198.100.000
			02					PROGRAMA-GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	1.120.223.070
						044	Producto	META PRODUCTO-Lograr el reconocimiento de un patrimonio inmaterial en el departamento.	289.000.000
			2020004250347					PROYECTO-Investigación y realización de actividades para la apropiación social del patrimonio cultural, en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	289.000.000
23	Inversión	5/044/FC	20200042503473302002	1-0100	002			PRODUCTO-Documentos de lineamientos técnicos	289.000.000
						045	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 8 proyectos que permitan la socialización y acceso al patrimonio cultural inmaterial.	300.000.000
			2020004250347					PROYECTO-Investigación y realización de actividades para la apropiación social del patrimonio cultural, en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	300.000.000
23	Inversión	5/045/CC	20200042503473302001	3-1000	001			PRODUCTO-Documentos Investigación	150.000.000
23	Inversión	5/045/CC	20200042503473302049	3-1000	049			PRODUCTO-Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	150.000.000
						046	Producto	META PRODUCTO-Intervenir 8 inmuebles de patrimonio material.	531.223.070
			2020004250361					PROYECTO-Conservación restauración y adecuación del patrimonio cultural de Cundinamarca Cundinamarca	531.223.070
23	Inversión	5/046/CC	20200042503613302073	3-1000	073			PRODUCTO-Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble	531.223.070
			35					SECTOR-COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5.100.000.000
			02					PROGRAMA-PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	5.100.000.000
						106	Producto	META PRODUCTO-Realizar 4 estrategias de prevención de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA, trata de personas y tráfico ilícito.	20.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	20.000.000
23	Inversión	5/106/CC	20210042503863502039	1-0100	039			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	20.000.000
						235	Producto	META PRODUCTO-Embellecer 10 centros históricos o sitios atractivos como destinos turísticos.	290.000.000
			2021004250567					PROYECTO-Adecuación y mantenimiento de la infraestructura turística en el Departamento de Cundinamarca	290.000.000
23	Inversión	5/235/CC	20210042505673502055	1-0100	055			PRODUCTO-Centro turístico mantenido (Producto principal del proyecto)	290.000.000
						249	Producto	META PRODUCTO-Apalancar 450 emprendedores turísticos con incentivos a través de la estrategia "Tourenprender".	200.000.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	200.000.000
23	Inversión	5/249/CC	20210042503863502007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	200.000.000
						356	Producto	META PRODUCTO-Implementar en 6 municipios el modelo turístico integral denominado "Pueblos Dorados".	563.800.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	563.800.000
23	Inversión	5/256/CC	20210042503863502007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	563.800.000
						257	Producto	META PRODUCTO-Impulsar el reconocimiento gastronómico de 50 restaurantes cundinamarqueses a través de la estrategia "Sabores de Cundinamarca".	121.600.000
			2021004250568					PROYECTO-Difusión y promoción del turismo inteligente en el Departamento de Cundinamarca	121.600.000
23	Inversión	5/257/CC	20210042505683502037	1-0100	037			PRODUCTO-Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	121.600.000
						258	Producto	META PRODUCTO-Impulsar 50 actores del sector turismo del área de influencia de los productos y rutas turísticas de alta calidad en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.	70.000.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	70.000.000
23	Inversión	5/258/CC	20210042503863502007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	70.000.000
						259	Producto	META PRODUCTO-Brindar asistencia técnica a 10 municipios en la construcción o actualización de Planes de Desarrollo turístico municipal	90.300.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	90.300.000
23	Inversión	5/259/CC	20210042503863502039	1-0100	039			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	90.300.000
						260	Producto	META PRODUCTO-Formar 200 guías turísticos en habilidades y capacidades tecnológicas y bilingüismo.	180.000.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	180.000.000
23	Inversión	5/260/CC	20210042503863502015	1-0100	015			PRODUCTO-Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	180.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						261	Producto	META PRODUCTO-Cofinanciar 150 eventos de trayectoria turística para impulsar la competitividad del sector.	250.000.000
			2021004250568					PROYECTO-Difusión y promoción del turismo inteligente en el Departamento de Cundinamarca	250.000.000
23	Inversión	5/261/CC	20210042505683502046	1-0100	046			PRODUCTO-Servicio de promoción turística	250.000.000
						335	Producto	META PRODUCTO-Potencializar siete (7) atractivos turísticos en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.	580.000.000
			2021004250567					PROYECTO-Adecuación y mantenimiento de la infraestructura turística en el Departamento de Cundinamarca	580.000.000
23	Inversión	5/335/CC	20210042505673502058	1-0100	058			PRODUCTO-Sendero turístico mantenido	580.000.000
						336	Producto	META PRODUCTO-Implementar 20 alojamientos rurales "Posadas turísticas" en el marco de la región Cundinamarca - Bogotá.	505.000.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	505.000.000
23	Inversión	5/336/CC	20210042503863502007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	505.000.000
						337	Producto	META PRODUCTO-Implementar 5 productos turísticos para fortalecer las rutas turísticas del Departamento de Cundinamarca	1.443.200.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	1.443.200.000
23	Inversión	5/337/CC	20210042503863502007	1-0100	007			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	1.443.200.000
						338	Producto	META PRODUCTO-Impulsar la legalización de 100 empresarios turísticos (RNT-prestadores turísticos en Normas Técnicas Sectoriales NTS).	20.000.000
			2021004250386					PROYECTO-Desarrollo sostenible de la competitividad turística en el Departamento de Cundinamarca	20.000.000
23	Inversión	5/338/CC	20210042503863502015	1-0100	015			PRODUCTO-Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	20.000.000
						340	Producto	META PRODUCTO-Participar en 20 eventos de carácter internacional, nacional o regional con operadores turísticos.	240.000.000
			2021004250568					PROYECTO-Difusión y promoción del turismo inteligente en el Departamento de Cundinamarca	240.000.000
23	Inversión	5/340/CC	20210042505683502046	1-0100	046			PRODUCTO-Servicio de promoción turística	240.000.000
						341	Producto	META PRODUCTO-Implementar 4 estrategias de promoción, comunicación y marketing turístico en el marco de la región Cundinamarca- Bogotá.	526.100.000
			2021004250568					PROYECTO-Difusión y promoción del turismo inteligente en el Departamento de Cundinamarca	526.100.000
23	Inversión	5/341/CC	20210042505683502039	1-0100	039			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico (Producto principal del proyecto)	526.100.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA									14.448.533.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA –
ICCU

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	23.301.700.000
2.1				Funcionamiento	23.301.700.000
2.1.3				Transferencias corrientes	23.301.700.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	23.301.700.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	23.301.700.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	23.301.700.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					23.301.700.000

SERVICIO DE LA DEUDA

Pos Pre	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre de la Cuenta	Total
2.2				Servicio de la deuda pública	
2.2.2				Servicio de la deuda pública interna	70.455.800.024
2.2.2.01				Principal	42.234.984.554
2.2.2.01.02				Préstamos	42.234.984.554
2.2.2.01.02.002				Entidades financieras	42.234.984.554
2.2.2.01.02.002.02				Banca Comercial	42.234.984.554
2.2.2.01.02.002.02.03	9/999/CC	999999	1-0304	Banca comercial	42.234.984.554
2.2.2.02				Intereses	13.520.879.031
2.2.2.02.02				Préstamos	13.520.879.031
2.2.2.02.02.002				Entidades financieras	13.520.879.031
2.2.2.02.02.002.02				Banca comercial	13.520.879.031
2.2.2.02.02.002.02.03	9/999/CC	999999	1-0304	Banca comercial	13.520.879.031
2.2.2.03				Comisiones y otros gastos	14.699.936.439
2.2.2.03.02				Préstamos	14.699.936.439
2.2.2.03.02.002				Entidades financieras	14.699.936.439
2.2.2.03.02.002.02	9/999/AC	999999	1-0302	Banca comercial	14.638.381.258
2.2.2.03.02.002.02	9/999/CC	999999	1-0304	Banca comercial	61.555.181
TOTAL GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					70.455.800.024

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	694.363.960.943
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	47.068.619.929
			06					PROGRAMA - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	47.068.619.929
						028	Producto	META PRODUCTO - Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	47.068.619.929
			2021004250603					PROYECTO - Construcción y adecuación de la infraestructura hospitalaria de la red departamental de Cundinamarca	47.068.619.929
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906001	6-4400	001			PRODUCTO - Hospitales de primer nivel de atención adecuados	3.248.819.230
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906008	6-4600	008			PRODUCTO - Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	6.419.427.237



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/028/CC	20210042506031906011	6-4400	011			PRODUCTO - Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados	13.149.478.351
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906011	6-4400	011			PRODUCTO - Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados	16.955.844.156
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906015	6-4400	015			PRODUCTO - Hospitales de tercer nivel de atención adecuados	2.307.391.331
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906018	6-4400	018			PRODUCTO - Hospitales de tercer nivel de atención construidos y dotados	240.000.000
23	Inversión	5/028/FC	20210042506031906030	6-4400	030			PRODUCTO - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados (PRODUCTO principal del proyecto)	4.747.659.624
			22					SECTOR - EDUCACIÓN	13.114.626.000
			01					PROGRAMA - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	13.114.626.000
						099	Producto	META PRODUCTO - Construir 14 colegios en el departamento.	5.566.626.000
			2020004250244					PROYECTO - Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje en las Sedes Educativas del Departamento de Cundinamarca	5.566.626.000
23	Inversión	5/099/CC	20200042502442201051	3-0300	051			PRODUCTO - Infraestructura educativa construida	5.566.626.000
						100	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única.	7.548.000.000
			2020004250244					PROYECTO - Construcción y Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje en las Sedes Educativas del Departamento de Cundinamarca.	7.548.000.000
23	Inversión	5/100/CC	20200042502442201051	3-0300	051			PRODUCTO - Infraestructura educativa construida	1.000.000.000
23	Inversión	5/100/CC	20200042502442201052	3-0300	052			PRODUCTO - Infraestructura educativa mejorada	4.000.000.000
23	Inversión	5/100/FC	20200042502442201052	6-4400	052			PRODUCTO - Infraestructura educativa mejorada	2.548.000.000
			24					SECTOR - TRANSPORTE	506.172.215.944
			01					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	71.485.326.000
						224	Producto	META PRODUCTO - Mejorar 350 kilómetros de vías de primer orden.	65.000.000.000
			2021004250598					PROYECTO - Mejoramiento de la red vial primaria del Departamento de Cundinamarca	65.000.000.000
23	Inversión	5/224/FC	20210042505982401008	1-0101	008			PRODUCTO - Vía primaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	331.074.070
23	Inversión	5/224/FC	20210042505982401008	1-0102	008			PRODUCTO - Vía primaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	11.937.689.530
23	Inversión	5/224/FC	20210042505982401008	3-1600	008			PRODUCTO - Vía primaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	33.181.282.000
23	Inversión	5/224/FC	20210042505982401008	3-1601	008			PRODUCTO - Vía primaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	326.300.000
23	Inversión	5/224/FC	20210042505982401008	6-4400	008			PRODUCTO - Vía primaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	19.223.654.400
						230	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 220 puentes.	6.485.326.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2022004250016					PROYECTO - Construcción rehabilitación y mantenimiento de puentes en las vías primarias del Departamento de Cundinamarca	6.485.326.000
23	Inversión	5/230/FC	20220042500162401017	1-0100	017			PRODUCTO - Puente construido (PRODUCTO principal del proyecto)	6.485.326.000
			02					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	425.836.889.944
						226	Producto	META PRODUCTO - Mejorar 270 kilómetros de vías de segundo orden.	253.462.926.013
			2022004250003					PROYECTO - Mejoramiento y rehabilitación de vías secundarias a través del plan 500 en el Departamento de Cundinamarca	253.462.926.013
23	Inversión	5/226/FC	20220042500032402006	1-0302	006			PRODUCTO - Vía secundaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	911.349.733
23	Inversión	5/226/FC	20220042500032402006	6-4500	006			PRODUCTO - Vía secundaria mejorada (PRODUCTO principal del proyecto)	252.551.576.280
						227	Producto	META PRODUCTO - Rehabilitar 130 kilómetros de vías de segundo orden.	86.431.339.494
			2020004250188					PROYECTO - Rehabilitación de la red vial secundaria del Departamento de Cundinamarca	11.888.777.830
23	Inversión	5/227/FC	20200042501882402018	1-0100	018			PRODUCTO - Vía secundaria rehabilitada	11.888.777.830
			2020004250213					PROYECTO - Fortalecimiento de la red vial regional a través de esquemas especiales de recaudo en el Departamento de Cundinamarca	19.023.053.393
23	Inversión	5/227/AC	20200042502132402027	1-0302	027			PRODUCTO - Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración	2.980.885.284
23	Inversión	5/227/CC	20200042502132402027	1-0300	027			PRODUCTO - Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración	8.830.757.895
23	Inversión	5/227/CC	20200042502132402027	1-0305	027			PRODUCTO - Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración	1.240.978.214
23	Inversión	5/227/FC	20200042502132402027	1-0304	027			PRODUCTO - Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración	1.194.086.400
23	Inversión	5/227/FC	20200042502132402027	6-4400	027			PRODUCTO - Peaje de la red vial secundaria con servicio de administración	4.776.345.600
			2022004250003					PROYECTO - Mejoramiento y rehabilitación de vías secundarias a través del plan 500 en el Departamento de Cundinamarca	55.519.508.271
23	Inversión	5/227/FC	20220042500032402018	1-0302	018			PRODUCTO - Vía secundaria rehabilitada	8.202.147.598
23	Inversión	5/227/FC	20220042500032402018	6-4500	018			PRODUCTO - Vía secundaria rehabilitada	47.317.360.673
						228	Producto	META PRODUCTO - Mantener 1.000 kilómetros de vías departamentales pavimentadas.	5.688.847.407
			2020004250192					PROYECTO - Mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria del Departamento de Cundinamarca	5.688.847.407
23	Inversión	5/228/AC	20200042501922402021	1-0302	021			PRODUCTO - Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	1.036.870.761
23	Inversión	5/228/CC	20200042501922402021	1-0300	021			PRODUCTO - Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	4.651.976.646
						229	Producto	META PRODUCTO - Mantener 10.000 kilómetros de vías de segundo y tercer orden, en afirmado.	9.875.125.930



DECRETO No. **491** DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			202004250192					PROYECTO - Mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria del Departamento de Cundinamarca	9.875.125.930
23	Inversión	5/229/CC	2020042501922402021	1-0101	021			PRODUCTO - Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario	5.265.925.930
23	Inversión	5/229/CC	2020042501922402112	1-0100	112			PRODUCTO - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	9.200.000
23	Inversión	5/229/FC	2020042501922402112	1-0100	112			PRODUCTO - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	4.600.000.000
						230	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 220 puentes.	47.497.201.100
			2021004250540					PROYECTO - Construcción rehabilitación y mantenimiento de puentes en el Departamento de Cundinamarca	47.497.201.100
23	Inversión	5/230/FC	20210042505402402015	1-0100	015			PRODUCTO - Puento construido en vía secundaria (PRODUCTO principal del proyecto)	1.497.201.100
23	Inversión	5/230/FC	20210042505402402015	6-4800	015			PRODUCTO - Puento construido en vía secundaria (PRODUCTO principal del proyecto)	45.000.000.000
23	Inversión	5/230/FC	20210042505402402044	1-0100	044			PRODUCTO - Puento construido en vía terciaria	1.000.000.000
						232	Producto	META PRODUCTO - Mejorar 80.000 m2 de vías urbanas en el departamento.	9.211.450.000
			202004250185					PROYECTO - Mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas en el Departamento de Cundinamarca	9.211.450.000
23	Inversión	5/232/FC	2020042501852402114	1-0100	114			PRODUCTO - Vía urbana mejorada	2.422.500.000
23	Inversión	5/232/FC	2020042501852402116	1-0100	116			PRODUCTO - Vía urbana rehabilitada	6.788.950.000
						233	Producto	META PRODUCTO - Construir 1.050.000 de m2 de placa huella.	13.670.000.000
			202004250196					PROYECTO - Mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria del Departamento de Cundinamarca	13.670.000.000
23	Inversión	5/233/FC	2020042501962402042	1-0100	042			PRODUCTO - Placa huella construida	13.670.000.000
			09					PROGRAMA - SEGURIDAD DE TRANSPORTE	8.850.000.000
						231	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de las emergencias viales presentadas en el departamento.	8.850.000.000
			202004250191					PROYECTO - Prevención y atención de emergencias en los corredores viales en el Departamento de Cundinamarca	8.850.000.000
23	Inversión	5/231/CC	2020042501912409046	1-0101	046			PRODUCTO - Vía atendida por emergencias	8.000.000.000
23	Inversión	5/231/FC	2020042501912409046	1-0100	046			PRODUCTO - Vía atendida por emergencias	850.000.000
			33					SECTOR - CULTURA	26.000.000.000
			01					PROGRAMA - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	26.000.000.000
						041	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 30 bienes culturales.	26.000.000.000
			202004250380					PROYECTO - Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura cultural del Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	26.000.000.000
23	Inversión	5/041/CC	2020042503803301088	6-4800	088			PRODUCTO - Centros culturales construidos	26.000.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			40					SECTOR - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	40.552.545.070
			02					PROGRAMA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	40.552.545.070
						048	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 85.000 m2 de espacio público.	40.552.545.070
			202004250375					PROYECTO - Construcción y adecuación del espacio público en el Departamento de Cundinamarca	20.552.545.070
23	Inversión	5/048/FC	20200042503784002019	1-0100	019			PRODUCTO - Espacio público construido	917.734.600
23	Inversión	5/048/FC	20200042503784002019	1-0102	019			PRODUCTO - Espacio público construido	18.052.310.470
23	Inversión	5/048/FC	20200042503784002020	1-0100	020			PRODUCTO - Espacio público adecuado	1.572.500.000
			2022004250002					PROYECTO - Construcción de ciclo infraestructura y servicios complementarios en las provincias de sabana centro y sabana occidente en el Departamento de Cundinamarca.	20.000.000.000
23	Inversión	5/048/FC	20220042500024002019	5-4100	019			PRODUCTO - Espacio público construido (Producto principal del proyecto)	20.000.000.000
			41					SECTOR - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.800.000.000
			02					PROGRAMA - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	400.000.000
						121	Producto	META PRODUCTO - Crear 5 casas de integración Juvenil.	400.000.000
			2021004250073					PROYECTO - Fortalecimiento de la participación y el empoderamiento en la juventud del Departamento de Cundinamarca Cundinamarca	400.000.000
23	Inversión	5/121/CC	20210042505734102048	6-4000	048			PRODUCTO - Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud construidas	400.000.000
			04					PROGRAMA - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	21.400.000.000
						170	Producto	META PRODUCTO - Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial.	16.000.000.000
			2021004250550					PROYECTO - Apoyo al funcionamiento de centros vida sensorial del Departamento de Cundinamarca	16.000.000.000
23	Inversión	5/170/CC	20210042505504104036	6-4400	036			PRODUCTO - Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos y dotados (PRODUCTO principal del proyecto)	16.000.000.000
						446	Producto	META PRODUCTO - Construir 6 hogares de atención al adulto mayor	5.400.000.000
			2021004250378					PROYECTO - Construcción Centros de Atención al Adulto Mayor en el Departamento de Cundinamarca	5.400.000.000
23	Inversión	5/446/CC	20210042503784104006	6-4400	006			PRODUCTO - Centros de protección social para el adulto mayor construidos	5.400.000.000
			43					SECTOR - DEPORTE Y RECREACIÓN	26.970.954.000
			01					PROGRAMA - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	26.970.954.000
						034	Producto	META PRODUCTO - Cofinanciar la construcción o adecuación de 103 escenarios deportivos en el departamento.	26.970.954.000

H

EX



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/8548

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2020004250377					PROYECTO - Construcción, adecuación y terminación de la infraestructura deportiva y recreativa del Departamento de Cundinamarca	26.970.954.000
23	Inversión	5/034/CC	20200042503774301030	3-0300	030			PRODUCTO - Parque recreo-deportivo construido y dotado	4.528.554.000
23	Inversión	5/034/PC	20200042503774301030	1-0100	030			PRODUCTO - Parque recreo-deportivo construido y dotado	15.909.700.000
23	Inversión	5/034/FC	20200042503774301030	6-4000	030			PRODUCTO - Parque recreo-deportivo construido y dotado	6.532.700.000
			45					SECTOR - GOBIERNO TERRITORIAL	12.685.000.000
			01					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	12.685.000.000
						391	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 50 entes territoriales, corporaciones o tasa de gobierno con construcción, adecuación o dotación.	12.685.000.000
			2020004250381					PROYECTO - Construcción adecuación y dotación de infraestructura para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento de Cundinamarca	12.685.000.000
23	Inversión	5/391/CC	20200042503814501042	6-4400	042			PRODUCTO - Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	7.500.000.000
23	Inversión	5/391/FC	20200042503814501042	1-0100	042			PRODUCTO - Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida y dotada	5.185.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU									694.363.960.943

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1230
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE
CUNDINAMARCA**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	5.665.000.000
2.1				Funcionamiento	5.665.000.000
2.1.3				Transferencias corrientes	5.665.000.000
2.1.3.05				A entidades del gobierno	5.665.000.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	5.665.000.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	5.665.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					5.665.000.000

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	401.144.338
			04					SECTOR-INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	401.144.338
			06					PROGRAMA - GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	401.144.338

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						453	Producto	META PRODUCTO-Realizar 30.000 trámites de conservación catastral en el Departamento de Cundinamarca.	401.144.338
			2021004250345					PROYECTO- Mejoramiento e implementación de la gestión catastral con enfoque multipropósito en el Departamento de Cundinamarca.	401.144.338
23	Inversión	5/453/CC	20210042503450406003	1-0300	003			PRODUCTO-Servicio de conservación catastral.	401.144.338
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA									401.144.338

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1231
AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	2.558.881.646
2.1				Funcionamiento	2.558.881.646
2.1.3				Transferencias corrientes	2.558.881.646
2.1.3.05				A entidades del gobierno	2.558.881.646
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	2.558.881.646
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	2.558.881.646
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2.558.881.646

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	800.000.000
			45					SECTOR-GOBIERNO TERRITORIAL	800.000.000
			99					PROGRAMA - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	800.000.000
						155	Producto	META PRODUCTO-Desarrollar un sistema estratégico para la consolidación de la paz en Cundinamarca.	384.490.000
			2021004250542					PROYECTO- Implementación de acciones orientadas a la consolidación de la paz en el Departamento de Cundinamarca.	384.490.000
23	Inversión	5/155/CC	20210042505424599032	1-0100	032			PRODUCTO-Documentos de política	384.490.000
						156	Producto	META PRODUCTO-Desarrollar una estrategia que promueva la implementación del Acuerdo de Paz en Cundinamarca.	283.950.000
			2021004250542					PROYECTO-Implementación de acciones orientadas a la consolidación de la paz en el Departamento de Cundinamarca.	283.950.000
23	Inversión	5/156/CC	20210042505424599019	1-0100	019			PRODUCTO-Documentos de planeación	283.950.000



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 491 DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
						157	Producto	META PRODUCTO-Implementar en las 15 provincias una estrategia para la promoción de la cultura de paz.	131.560.000
			2021004250542					PROYECTO-Implementación de acciones orientadas a la consolidación de la paz en el Departamento de Cundinamarca.	131.560.000
23	Inversión	5/157/CC	20210042505424599031	1-0100	031			PRODUCTO-Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto).	131.560.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA									800.000.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1263
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	388.895.935.217
2.1				Funcionamiento	388.895.935.217
2.1.2				Adquisición de bienes y servicios	7.738.516.614
2.1.2.01				Adquisición de activos no financieros	224.647.000
2.1.2.01.01				Activos fijos	224.647.000
2.1.2.01.01.003				Maquinaria y equipo	224.647.000
2.1.2.01.01.003.03				Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	224.647.000
2.1.2.01.01.003.03.01	9/999/CC	999999	3-2000	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	134.892.000
2.1.2.01.01.003.03.02	9/999/CC	999999	3-2000	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	89.755.000
2.1.2.02				Adquisiciones diferentes de activos	7.513.869.614
2.1.2.02.02				Adquisición de servicios	7.513.869.614
2.1.2.02.02.006	9/999/CC	999999	3-2000	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	176.923.000
2.1.2.02.02.007	9/999/CC	999999	3-2000	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.645.644.614
2.1.2.02.02.007	9/999/FC	999999	3-2000	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	2.000.000.000
2.1.2.02.02.008	9/999/CC	999999	3-2000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.691.302.000
2.1.3				Transferencias corrientes	380.165.162.603
2.1.3.05				A entidades del gobierno	135.391.229.797
2.1.3.05.01				A órganos del PGN	23.100.090.000
2.1.3.05.01.054	9/999/CC	999999	3-2000	Pagos beneficiarios Fundación San Juan de Dios derivados del fallo SU-484 2008 Corte Constitucional	23.100.000.000
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	112.191.229.797
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	58.893.846.797
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0301	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	3.774.074.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0221	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.356.013.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0501	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.640.507.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0701	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	2.101.696.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0401	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	541.390.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-0202	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	2.148.703.000
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	3-1110	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	41.835.000.000
2.1.3.07				Prestaciones para cubrir riesgos sociales	232.783.864.000



DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2.1.3.07.02				Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	232.753.864.000
2.1.3.07.02.001				Metasdas pensionales (de pensiones)	204.424.500.000
2.1.3.07.02.001.01	9/999/CC	999999	3-2000	Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	204.424.500.000
2.1.3.07.02.002				Cuotas partes pensionales (de pensiones)	28.329.364.000
2.1.3.07.02.002.01	9/999/CC	999999	3-2000	Cuotas partes pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	28.329.364.000
2.1.3.11				Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	9.351.946.000
2.1.3.11.02				Sistema general de pensiones	9.351.946.000
2.1.3.11.02.001				Capitalización de patrimonios autónomos pensionales	9.351.946.000
2.1.3.11.02.001.02	9/999/CC	999999	3-2000	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales	9.351.946.000
2.1.3.13				Sentencias y conciliaciones	2.668.122.806
2.1.3.13.01				Fallos nacionales	2.668.122.806
2.1.3.13.01.001	9/999/CC	999999	3-2000	Sentencias	1.794.102.240
2.1.3.13.01.002	9/999/CC	999999	3-2000	Conciliaciones	874.020.566
2.1.8				Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	992.256.000
2.1.8.01				Impuestos	992.256.000
2.1.8.01.52	9/999/CC	999999	3-2000	Impuesto predial unificado	907.256.000
2.1.8.01.54	9/999/CC	999999	3-2000	Impuesto de industria y comercio	60.000.000
2.1.8.01.55	9/999/CC	999999	3-2000	Impuesto sobre delimitación urbana	25.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					388.895.935.217

SERVICIO DE LA DEUDA

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	43.500.000.000
2.2				Servicio de la deuda pública	43.500.000.000
2.2.2				Servicio de la deuda pública interna	43.500.000.000
2.2.2.05				Bonos pensionales	43.500.000.000
2.2.2.05.01	9/999/CC	999999	1-0100	Tipo A	3.000.000.000
2.2.2.05.01	9/999/CC	999999	3-2000	Tipo A	18.000.000.000
2.2.2.05.02	9/999/CC	999999	1-0100	Tipo B	5.500.000.000
2.2.2.05.02	9/999/CC	999999	3-2000	Tipo B	17.000.000.000
TOTAL GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					43.500.000.000

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA!	178.464.000
			36					SECTOR - TRABAJO	178.464.000
			01					PROGRAMA - PROTECCION SOCIAL	178.464.000
						125	Producto	META PRODUCTO - Asesorar a los 116 municipios del Departamento en materia pensional	1.000.000
			2020004250367					PROYECTO - Desarrollo de estrategias para la orientación del sistema pensional en Cundinamarca	1.000.000
23	Inversión	5/125/CC	20200042503673601009	1-0100	609			PRODUCTO - Servicio de divulgación sobre el Sistema General de Pensiones y Cajas de Compensación	1.000.000
						126	Producto	META PRODUCTO - Realizar 20 eventos de capacitación de seguridad social en el club del pensionado.	27.464.000
			2020004250367					PROYECTO - Desarrollo de estrategias para la orientación del sistema pensional en Cundinamarca	27.464.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundGob 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. **491** DE 2022
16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
23	Inversión	5/126/CC	20200042503673601009	1-0100	009			PRODUCTO - Servicio de divulgación sobre el Sistema General de Pensiones y Cajas de Compensación	27.464.000
						127	Producto	META PRODUCTO - Beneficiar al 100% de los afiliados al Club del Pensionado con actividades de bienestar.	150.000.000
			2020004250367					PROYECTO - Desarrollo de estrategias para la orientación del sistema pensional en Cundinamarca	150.000.000
23	Inversión	5/127/CC	20200042503673601010	1-0100	010			PRODUCTO - Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	150.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES									178.464.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1290

AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Código	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Nombre Cuenta	Total
2				Gastos	6.418.947.605
2.1				Funcionamiento	6.418.947.605
2.1.3				Transferencias corrientes	6.418.947.605
2.1.3.05				A entidades del gobierno	6.418.947.605
2.1.3.05.09				A otras entidades del gobierno general	6.418.947.605
2.1.3.05.09.054	9/999/CC	999999	1-0100	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	6.418.947.605
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					6.418.947.605

GASTOS DE INVERSIÓN

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA	34.000.000.000
			17					SECTOR - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	31.000.000.000
			02					PROGRAMA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	25.700.000.000
						197	Producto	META PRODUCTO - Potencializar 600 proyectos productivos de organizaciones agropecuarias o municipios del departamento	24.700.000.000
			2021004250458					PROYECTO - Fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios en el Departamento de Cundinamarca	24.700.000.000
23	Inversión	5/197/CC	20210042504581702007	1-0100	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Producto principal del proyecto).	2.000.000.000
23	Inversión	5/197/CC	20210042504581702007	6-4400	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Producto principal del proyecto).	22.700.000.000
						198	Producto	META PRODUCTO - Potencializar 3.000 proyectos productivos agropecuarios con valor agregado para población con enfoque diferencial.	1.000.000.000

DECRETO No. 491 DE 2022

16 DIC 2022

POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Código	Descripción	Área Funcional	Programa Presupuestario	Fondo	Producto	Código Meta	Tipo de Meta	Nombre Cuenta	Total
			2021004250458					PROYECTO - Fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios en el Departamento de Cundinamarca	1.000.000.000
23	Inversión	5/198/CC	20210042504581702007	6-4400	007			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (Producto principal del proyecto)	1.000.000.000
			09					PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	5.300.000.000
						236	Producto	META PRODUCTO - Intervenir 100 unidades agroindustriales con mejoramiento de infraestructura menor.	500.000.000
			2021004250459					PROYECTO - Mejoramiento de la infraestructura productiva para optimizar el proceso de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales en el Departamento de Cundinamarca	500.000.000
23	Inversión	5/236/CC	20210042504591709059	6-4400	059			PRODUCTO - Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada.	500.000.000
						331	Producto	META PRODUCTO - Apoyar la adecuación y funcionamiento de 4 plantas de beneficio animal.	4.800.000.000
			2021004250459					PROYECTO - Mejoramiento de la infraestructura productiva para optimizar el proceso de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales en el Departamento de Cundinamarca	4.800.000.000
23	Inversión	5/331/CC	20210042504591709065	6-4400	065			PRODUCTO - Plantas de beneficio animal adecuadas.	4.800.000.000
			35					SECTOR - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3.000.000.000
			02					PROGRAMA - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	3.000.000.000
						450	Producto	META PRODUCTO - Promover la comercialización e innovación, con enfoque regional, de los productos y servicios de 1.000 organizaciones, Mipymes y productores de Cundinamarca.	3.000.000.000
			2021004250457					PROYECTO - Fortalecimiento de la comercialización e innovación, con enfoque regional, de los productos y servicios de organizaciones, mipymes y productores del Departamento de Cundinamarca	3.000.000.000
23	Inversión	5/450/CC	20210042504573502012	6-4400	012			PRODUCTO - Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial.	2.000.000.000
23	Inversión	5/450/CC	20210042504573502012	6-4400	012			PRODUCTO - Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial.	1.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA									34.000.000.000

Aprobó: **MIGUEL ANDRÉS SANCHEZ PRADA**
Director Financiero de Presupuesto

Elaboró: **Mery Ramos Quintero**
Dirección de Presupuesto

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1276/67/85/48

📍/CundiGov 📧@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



88

